

ASUNTOS DEL DIA

Otros dos votos, ambos de ca- lidad, contra la reduccion de la zafra por via coercitiva: El señor Gonzalez de Mendoza (don Antonio) y la Camara de Comercio de Santiago. Los argumentos son conocidos, y nos parece que irrefutables. Aparte los de orden general, que imponen el respeto de la propiedad y de las iniciativas individuales, expuestos por la Camara de Santiago, los hay de orden circunstancial que tambien condenan el proposito de la reduccion. Con demorar la zafra en Cuba—dice el señor Gonzalez de Mendoza—solo se conseguiria que los otros paises que pueden fabricarla se apresuren a producir para llenar una necesidad que nosotros debemos tener especial empeño en ser los que la llenemos. La reduccion significa—ex pone por su parte la Camara de Santiago—que continuemos de- jando el mercado libre a los com- pradores de Cuba en la produc- cion de azucar. Ya por empeñarnos en sostener precios ficticios Puer- to Rico, Santa Cruz, Santo Domi- go, Java, Filipinas, etc. han co- locado el total de su produccion, mientras en Cuba queda un gran remanente. Hay que producir mucho y muy barato—dicen a la vez la Ca- mara de Santiago y el señor Men- doza—para sostener la competen- cia y para contar con más mer- cados que el de los Estados Unidos. Y el señor Gonzalez de Mendoza aduce, además, lo que ya nosotros habiamos manifestado: que sin que se imponga, la zafra ha de demorarse y reducirse, a causa de escasear el dinero y de no haberse preparado con la debida anticipa- cion los campos. La merma de produccion está ya decontada. * * *

NUESTRO SUPLEMENTO ILUSTRADO

Con esta edicion se repar- tirá el quinto número del SUPLEMENTO ILUSTRADO con que el DIARIO DE LA MARINA obsequia semanal- mente a sus suscriptores y compradores. Este SUPLEMENTO irá comprendido en el precio ha- bitual de cinco centavos, acompañando al número co- rriente de los domingos. Lo que advertimos a nues- tros favorecedores para que lo reclamen aquellos que no lo reciben.

AUTO DE PROCESAMIENTO DICTADO CONTRA EL ALCALDE Y CONCEJALES DEL AYUNTAMIENTO DE LA HABANA

En la causa por defraudación al Municipio de la Habana, incoada por el Juez especial Ldo. Sr. Augusto Saladrigas, se ha dictado el siguiente auto: JUZGADO DE INSTRUCCION DE LA SECCION CUARTA Habana, noviembre cinco de mil novecientos veinte y uno. Auto del Juez Especial Ldo. Au- gusto Saladrigas y Lunar. Dada cuenta; y RESULTANDO: que el Honorable Sr. Presidente de la República, por Resolución de fecha diez y nueve de Septiembre del corriente año, pu- blicada en la Gaceta Oficial del día veinte del mismo mes, suspendió en parte el Presupuesto Ordinario que para el Ejercicio Económico de 1921 a 1922 aprobó el Ayuntamiento de la Habana, por su acuerdo de veinte y seis de Junio último; y entre las partidas de ese Presupuesto que fueron suspendidas, se encuentran la consignada en la Relación de Gastos número cuarenta y seis por la canti- dad de cincuenta mil pesos para los gastos que origine la formación del Plano Geodésico y Catastral, y la consignada en la Relación número sesenta y cuatro, por la cantidad de sesenta mil pesos para gastos del Personal y Material que se emplee en la formación del Catastro Gene- ral. Esta Resolución Presidencial se comunicó al Sr. Alcalde Municipal de esta ciudad en veinte y uno del expresado mes de Septiembre. RESULTANDO: que en fecha diez y nueve de Septiembre de este año existían en Caja, en el Ayuntamien- to de esta Ciudad, para las atencio- nes del Plano Geodésico y Catastral, la cantidad de veinte y cinco mil seiscientos cincuenta pesos veinte y cuatro cen- tavos, y para la del Catastro la de cuarenta y dos mil ochocientos setenta y dos pesos cincuenta centavos, al tener conocimiento oficial el Al- calde Municipal, Sr. Marcelino Díaz de Villegas, de la suspensión aludida, y puesto de acuerdo con su Se- cretario particular y Pagador, Fernan- do Averoff, y con el Jefe de la Sección de Personal, Ramón Ebra, confeccionaron en esa fecha veinte y uno de Septiembre, dos Decretos nombrando a distintas personas imagi- narias para el Catastro y Plano Geodésico, y a otros Decretos se les dio curso en la fecha primero de Julio de mil novecientos veinte y uno, los que copiados literalmente dicen así: "Habana, Julio primero de 1921. En uso de las atribuciones que me confiere la Ley, vengo en nombrar empleados para trabajos del Catastro General y Plano Geodésico a continuación se expresan: Antonio Parnoso, Enrique Castillo, Sa- muel Casas, Miguel Bolaños, José R. Gutiérrez, Severiano Pulido, Ra- món Jorro, Rafael García, Cecilio

LLEGAN DETALLES DEL ASESINATO DEL PRIMER MINISTRO JAPONES



El primer ministro japonés Hara, cuyo reciente asesinato ha causado gran sensación en todo el mundo. EL MATADOR DEL PRIMER MINISTRO JAPONES HONOLULU, noviembre 5. Takasi Hara, el democrático Primer Ministro del Japon, sucumbió ante el puñal de su asesino oyendo el grito de "traidor", según el corresponsal en Tokio del "Hawai Shimpoo", diario japonés de Honolulu. Ryohji Nakaoka, de diez y nueve años de edad, guarda-agua en la estación de Otsuka, cerca de Tokio, y nieto de otro Nakaoka, célebre líder de la restauración que contribuyó a que volviese al poder el Mikado, sustituyendo a la dinastía de Tokugawa Shogunato de había reinado durante trescientos años, fué el que mató al jefe del gobierno japonés, según el corresponsal del mencionado periódico Shimpoo. Nakaoka utilizó una espada corta para dar el único golpe con que puso fin a la carrera del Primer Ministro Hara. El arma penetró en los pulmones de Hara, quien murió a las pocas horas. El asesino, que fué detenido inmediatamente después de su ataque en su posesión una carta dirigida a su madre y otros documentos que establecieron su identidad. El Nippu Jiji, periódico de la tar- de japonesa, que se publica en Hon- ululu, inserta un cablegrama de su corresponsal en Tokio, que dice que el asesinato del primer ministro Hara ha producido gran consternación en los círculos del gobierno en vista de la conferencia próxima de Wash- ington, sobre la limitación de arma- mentos y las cuestiones del Lejano Oriente. La presidencia del Seyn-Kai, o sea el partido de la mayoría en la Dieta japonesa, corresponde ahora al mar- qués K. Saionji, de quien se dice que será nombrado probablemente primer ministro. MAS DATOS SOBRE EL ASESINATO DEL PRIMER MINISTRO JAPONES TOKIO, Nov. 5. En los primeros momentos eran muy pocos los informes que se tenían acerca de la identidad del joven ase- sino del Primer Ministro Hara, pero hoy se supo que es hijo de un ex- miembro del "Samurai" o sea milita- de la nobleza inferior bajo el sistema feudal japonés, el cual había sido un personaje importante durante el pe- ríodo de la restauración. El hijo pe- queño que era de una naturaleza errática y siempre se le ha considerado como un fanático político. El asesino fué de- tenido inmediatamente después de haber herido a su víctima. El "detec- tive" Isunajima fué herido en el brazo y en las manos al tratar de desar- mar al asesino. Dicese que el Primer Ministro des- pués de haber sido herido no volvió a hablar una sola palabra. Parece que la víctima llegó a la estación del ferrocarril para tomar el tren que se dirige a Kioto, y que faltando diez minutos para la salida del tren, el jefe de la estación invitó al Primer Ministro y a sus acompañantes a que entrasen en su despacho a esperar la salida del tren. Entre el despacho del jefe de la estación y la puerta que da a la pla- taforma donde los pasajeros toman el tren, hay una pizarra de grandes dimensiones, y fué detrás de esa pizarra que el asesino se hallaba oculto. En los momentos en que el Primer Ministro salía para tomar el tren, he- rido el asesino de su escondite y atacó a su víctima, clavándole un puñal en el pecho cerca del corazón. El Primer Ministro cayó al suelo moribun- do, falleciendo una hora después. SUEÑAN LOS NOMBRES DE DOS PERSONAJES PARA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS JAPONES TOKIO, Nov. 5. El gabinete japonés dimitió des- pués de celebrar una sesión en la ma- ñana de hoy. Continúa en la TRECE, columna 1

EXITO DEL EMPRESTITO ESPAÑOL

Alcanza un total de mil trescientos cincuenta y seis millones de pe- setas. "El buen éxito de la suscripción ha salvado la situación más difícil a que haya tenido que hacer frente la Ha- cienda española" Airosa situación del Tesoro Se queja la Prensa de que España no figure en la Conferencia de Washington. El gobierno y la situación en Marruecos (CABLEGRAMAS DE ESPAÑA) MADRID, Nov. 5. Las suscripciones de los bonos del Tesoro español que cerraron ayer al- canzaron un total de 1,356,000,000 de pesetas, según nota oficial expedi- da hoy por el Ministro de Hacienda señor Cambó. La suscripción se ha llenado con creces, y el Ministerio de Hacienda ha quedado sorprendido ante el gran número de suscriptores, muchos más de los que se esperaba, y que han partici- pado en todos los demás empréstitos interiores. El buen éxito de la suscripción ha salvado la situación más difícil a que haya tenido que hacer frente la Ha- cienda española, hasta aquí. Así se expresó el Ministro. Si los ahorros de los españoles no hubiesen acudido a ayudar al Tesoro de esta manera, el Estado se hubiera visto obligado a pedir anticipo al Banco de España, lo cual acarrearía consecuencias iguales a las que han sufrido otras naciones que han tenido que proceder de esa manera. La cantidad suscrita no solamente ha permitido al gobierno cumplir in- mediatamente sus obligaciones, sino que le ha permitido hacer frente al vencimiento de los actuales bonos del Tesoro, vencimiento que ocurrirá el mes de Enero, quedando de esta manera en posición airosa y excep- cionalmente ventajosa. Agregó el ministro que no se anun- ció la cantidad que se necesitaba cuando se abrió la suscripción por- que el gobierno quería fracasar. El señor Cambó se muestra muy agradecido a todos los que han con- tribuido a que este empréstito alcan- ce tan brillante resultado. DATOS PRELIMINARES SOBRE EL EMPRESTITO INTERIOR ESPAÑOL MADRID, Nov. 5. Las cifras preliminares de la sus- cripción de los bonos del Tesoro es- pañol que se cerró ayer, revelan que el Banco de Bilbao ha pedido 445 millones de pesetas, el Banco de Madrid 131,000,000 y el de Barcelona 164 millones. No se ha anunciado el re- sultado de la suscripción en 30 pro- vincias. ESPAÑA Y LA CONFERENCIA DE WASHINGTON MADRID, Nov. 5. "El Herald" pregunta porque Es- paña no está representada en la con- ferencia de Washington, cuando esta nación por encima de todos los de- más países está interesada en la re- ducción de los armamentos. Portugal, Holanda y Bélgica, agre- ga el periódico, estarán representa- das en la conferencia, mientras que España, que es esencialmente una nación marítima estará ausente. Arguye el articulista que España aislándose de las demás naciones— está jugando con el fuego y concluye declarando que todavía hay tiempo de rectificar este grave error. LA PRENSA MADRILEÑA Y LAS DECLARACIONES DEL MINISTRO DE ESTADO MADRID, Nov. 5. Los editoriales de los varios periódicos de Madrid manifiestan descon- tento con motivo de la explicación dada por el Ministro de Estado señor Horria sobre la actitud del gobier- no respecto a la situación de Marrue- cos. El señor Horria hizo esta decla- ración ayer en la Cámara de los Di- putados. La mayoría de los periódicos dicen que su explicación no es bastante clara para que la Cámara pueda for- mar opinión. "El Sol" ha declarado editorial- mente que el gobierno sería el culpa- ble si el debate de la Cámara resul- taba inútil porque el Ministro de Estado no ha contestado del todo a las varias interpelaciones. "El Liberal" se expresa en los térmi- nos siguientes: "El discurso del señor Horria fué elocuente y el que mejor se oyó durante los deba- tes, pero el resultado fué nulo. La discusión continuará de la misma inútil manera si no se hacen declara- ciones más terminantes y categori- cas." "La Libertad" dice que el discurs- o del señor Horria no indica nin- guna dirección definitiva y que no

Extracción fraudulenta de mercancías en los almacenes afianzados

LA SECRETARIA DE HACIENDA PLACIFICA INVESTIGACIONES El Subsecretario de Hacienda doctor José Rodríguez Acosta, hablando ayer tarde con los periodistas, declaró "que a propósito de las denuncias que la prensa de información venía produciendo, relacionada con la extracción fraudulenta de mercancías depositadas en los Almacenes Afianzados, que sin perjuicio de la investigación que viene practicando la Sección de Impuestos con respecto a los artículos gravados por las rentas interiores, ha ordenado a la Sección de Instrucción de Aduana, que practique una investigación amplia sobre los hechos que denuncian, la que se llevará a cabo hasta el grado máximo que permita en cada caso descubrir no ya los robos de mercancías, sino la introducción fraudulenta de las mismas en la República, para llevar a los Tribunales de Justicia a los com- trabandistas del nuevo procedimiento."

Progresan notablemente las gestiones con el gobierno de Washington

ASI LO ASEGURÓ AYER EL JEFE DEL ESTADO AL CONSEJO DE SECRETARIOS: LAS ECONOMIAS CONTINUARAN HASTA SU FIN PORQUE SUPREMOS INTERESES DE LA PATRIA LO EXIGEN: FUE- RON APROBADAS LAS BASES DEL MENSAJE PRESIDENCIAL: SALU- DO A LA NUEVA REPUBLICA CONFEDERADA DE CENTRO- AMERICA. Celebró ayer sesión ordinaria el Consejo de Secretarios, facilitándose después a la prensa la siguiente nota oficiosa: "Asistieron al Consejo todos los señores Secretarios del Despacho, con excepción de los señores Secretarios de Hacienda y de la Guerra y Marina, que se encuentran fuera del país. "El Honorable señor Presidente, expuso ante el Consejo la marcha de las gestiones que se realizan cerca del Gobierno de Washington en fer- vor de los intereses económicos de Cuba y expresó que esas gestiones progresan considerablemente y que el gobierno le viene prestando muy especial atención teniendo en cuenta la trascendencia que encierra para el porvenir económico cubano. "En relación con los Presupuestos expuso el Honorable señor Presidente que había continuado sus labores del reajuste tomando como base los proyectos de todas las Secretarías y haciendo en cada una de ellas gran- des reducciones de manera de colar- se estrictamente dentro de la Ley aprobada por el Congreso. Agregó que ya había enviado a la Gaceta Oficial para su publicación algunas porciones del Presupuesto ya revisa- das y aprobadas y que continuaría remitiendo diariamente todas aquellas que fueran objeto de la final reduc- ción. "Es indudable—manifestó el Ho- norable señor Presidente—que reduc- tir, en un período tan corto como el que media desde que el gobierno to- mó posesión del Poder hasta el pre- sente, un Presupuesto de más de \$120,000,000 a \$60,000,000, poco más o menos, es tarea sumamente difícil, en momentos en que la crisis general que viene sufriendo el país hace más penosas para las distintas clases sociales las reducciones de jornales y de sueldos y las cesantías. Sin embargo, la obra se continuará hasta su fin porque supremos intere- ses de la patria lo exigen. "También expuso el Honorable se- ñor Presidente que el Presupuesto para el ejercicio económico próximo llevará consigo mayores reducciones que el actual, porque para entonces habrá tiempo de reorganizar los ser- vicios y de realizar las economías de modo mucho más eficiente y con me- nos peligro de perturbar gravemen- te la administración. "El Honorable señor Presidente expuso, finalmente, su satisfacción por el patriotismo y el espíritu de sa- crificio con que vienen comportándo- se los funcionarios de la Administración. Continúa en la TRECE, columna 7

Radiograma recibido directamente desde Washington por la estación de la Habana

WASHINGTON, Nov. 5, 1921. He aquí el mensaje que se está transmitiendo directamente desde la Casa Blanca y que inaugura la Estación Central Radiográfica de New York, operada por la Corporación Radiográfica de América dueña de dicha estación. Tenga la bondad de distribuir el mensaje del presidente a otros ser- vicios radiográficos y telegráficos para que lleguen a todos los periódicos con la mayor rapidez posible y acusen recibo a la mencionada Corporación: "Poder transmitir un mensaje de esta índole en la esperanza de que llegue a todas las estaciones radiográ- ficas del mundo es una hazaña cien- tífica y técnica tan maravillosa, que debe llamar la atención especial de todo el mundo. Es motivo de gran sa- tisfacción que semejante mensaje venga del Ejecutivo de los Estados Unidos, se reciba en todo el país y por los pueblos con los cuales nues- tra nación se halla en paz y sostiene relaciones amistosas. Ojalá esta si- tuación tan halagüeña continúe por siempre, y la paz de nuestro país pue- da en breve sonreír también a todas las naciones y a todos los pueblos del mundo. Esta es la fervorosa y vehemente esperanza de la nación americana. Warren G. Harding."

Reajuste de pensiones a los veteranos de la Independencia

Pensiones anuales que han de percibirse, de conformidad con el pro- yecto dispuesto en el Decreto Presi- dencial de 23 de Septiembre de 1921, en los meses de Agosto, Septiem- bre y Octubre de 1921. AL VETERANO Mayores Generales . . . \$1535.60 Generales de División . . . 1249.80 Generales de Brigada . . . 1128.00 Coronales . . . 902.40 Tenientes Coronales . . . 752.00 Comandantes . . . 601.60 Capitanes . . . 451.20 Tenientes . . . 376.00 Sub-Tenientes . . . 316.84 Sargentos Primeros . . . 226.20 Sargentos Segundos . . . 169.34 Cabos . . . 180.48 Soldados . . . 135.36 A SUS FAMILIARES Mayores Generales . . . \$1015.20 Generales de División . . . 830.60 Generales de Brigada . . . 846.00 Coronales . . . 676.80 Tenientes Coronales . . . 574.00 Comandantes . . . 451.20 Capitanes . . . 338.40 Tenientes . . . 282.00 Sub-Tenientes . . . 236.88 Sargentos Primeros . . . 169.34 Sargentos Segundos . . . 152.28 Cabos . . . 135.36 Soldados . . . 101.62 INUTILIZADOS O MITIGADOS, A LOS QUE LA LEY DE PENSI- NES RECONOCE UN 20 POR 100 DE BONIFICACION SOBRE LA PENSION Tenientes . . . \$451.20 Sub-Tenientes . . . 379.00 Sargentos Primeros . . . 270.72 Sargentos Segundos . . . 243.64 Cabos . . . 216.57 Soldados . . . 162.43 Habana, Noviembre 4 de 1921. José E. Entralgo, Jefe de la Sección.

Se fija el límite del precio a que puede expandirse la leche

El Secretario de Agricultura, Co- mercio y Trabajo, doctor Collantes, ha firmado una resolución, cuya co- pia publicamos, fijando el límite del precio a que podrá venderse la leche de vaca al público consumidor hasta el 31 de diciembre próximo. A esta resolución según se nos dice, seguirán otras, pues el doctor Collantes, ante la inutilidad de los esfuerzos que ha venido realizando personalmente y por medio de la Co- misión de Reajuste Comercial para llegar a soluciones armónicas sin tener necesidad de apelar a medidas de Gobierno, se propone actuar con energía respondiendo así al clamor de todo el país que espera de la Se- cretaría de Agricultura el alivio de la situación angustiosa por que atra- viesa. Dice así la resolución: "Por cuanto en el mes de Junio del corriente año, obediendo a ex- citaciones de esta Secretaría, se con- vino entre productores de leche o vaqueros de la provincia de la Ha- bana y expendedores de dicho ar- tículo en esta ciudad, fijar el precio de venta de los primos a los segun- dos y de éstos al público consumidor, en once y quince centavos por litro, respectivamente; precio que se acordó rigiera hasta el treinta y uno del mes de octubre, o sease hasta la terminación de la época que en esa industria se denomina de agua. Por cuanto la intervención de esta Secretaría en ese asunto tuvo por causa principal y única el deseo del Gobierno de impedir, en aquel en- tonces, que el precio de este artículo subiera para el consumo; deseo que reconocía como motivo determinante la mala situación económica del país, que afectaba intensamente a todas las clases de la población, y era, por tanto, un acto de buen gobierno adoptar medidas preventivas y pri- dentes que evitaran que esa situación se agravara por el encarecimiento in- oportuno de un artículo de tanto con- sumo como es la leche. Por cuanto al expirar ahora el térmi- no convenido durante el cual debe- rían regir aquellos precios acordados en el mes de Junio último entre pro- ductores y consumidores con inter- vención de esta Secretaría, se ha visto el Gobierno en la necesidad de re- ducir el personal de la Administra- ción, suspender la ejecución de mu- chas obras públicas y realizar, en fin, grandes economías, lo que hace que la situación del momento sea mucho más angustiosa y difícil que la era en el mes de Junio último, o sease cuando aquel acuerdo o convenio tu- vo efecto. Por cuanto el Gobierno ante tal situación, consecuente con la obra de reajuste que viene desarrollando y a impedir y evitar que los artículos de necesario consumo se encarezcan en estos difíciles momentos, invitó a

CONSULTAS DEL DOCTOR PRESNO

Nuestro distinguido amigo y no- table galano doctor José A. Presno, se ha hecho cargo nuevamente de su cátedra de operaciones en la Facul- tad de Medicina de la Universidad. Al propio tiempo el doctor Presno ha reanudado sus consultas los mar- tes, jueves y sábados de 2 a 5 p. m., en Amistad 34. Sepan sus numerosas amistades,

Conferencia de Monseñor Méndez Gaité en Páiret

En el teatro Payret leyó anoche el ilustrado sacerdote español, apo- stólan de S. M. el Rey Alfonso XIII, Monseñor Méndez Gaité, su magnífi- ca conferencia sobre Melilla y las demás posesiones españolas en Mar- ruecos, relatando la historia de su conquista, y las causas del desastre de julio. El culto conferenciante, con gran acopio de datos dió a conocer el problema marroquí, exponiendo las razones por las cuales España como Conferencia en la última, columna 6

VARIOS TRASLADOS EN EL EJERCITO

Por el Estado Mayor del Ejérci- to se han dispuesto los siguientes traslados de oficiales. Coronel Eduardo E. Lores, de la Plana Mayor del Noveno Distrito, Holguín, a la Dirección de las Escue- las de Aplicación y Cadetes. Coronel Eugenio Silva, a la Plana Mayor del Octavo Distrito, Pinar del Río. Coronel Julio de Cepeda, de la Plana Mayor del Octavo Distrito a la del Noveno. Capitán Rafael Quesada, de la Plana Mayor del Segundo Distrito al Es- cuadrón de Orden Público número 34, Martí. Y Capitán Alfredo Pereira, del Es- cuadrón de Orden Público número 34 a la Plana Mayor del Segundo Dis- trito, Camagüey. Véase ESPAÑA EN MARRUECOS, en la plana 17

HOMENAJE AL DOCTOR PRESNO EN LA ASOCIACION DE CATOLICAS CUBANAS

Por falta de espacio nos vemos precisados a aplazar para mañana, lunes, la publicación de la reseña de la magnífica fiesta ofrecida ayer por la Asociación de Católicas Cubanas a su ilustre director el doctor José A. Presno. Continúa en la TRECE, columna 7

ES MUY OPTIMISTA EL MENSAJE PRESIDENCIAL

Ayer aprobó el Consejo de Secre- tarios el Mensaje Presidencial de apertura de la Legislatura, que será enviado mañana, lunes, al Congre- so. Es un documento de gran exten- sión (ciento sesenta páginas) y en él se trata minuciosamente del reajus- te en los Presupuestos manifestán- dose el Ejecutivo muy optimista en cuanto a la solución definitiva de las actuales dificultades económicas por- que atraviesa el país. Continúa en la última, columna 6

Vida mundial

No pueden ser más cordiales, en el presente momento histórico, las relaciones entre Cuba, la bella isla del Mar Caribe, y el Reino Unido de la Gran Bretaña.

Cesó, a lo que parece, aquel estado de cosas creado por la muerte, tal vez demasiado violenta, de unos infelices jamaquinos que tuvieron la terrible desventura de verse colocados ante unas ametralladoras de indiscutible efectividad que mandaron a disparar unos oficiales cubanos, quizá algo inexpertos, o acaso un poco nerviosos; pero de ninguna manera malintencionados.

La poderosa Albión se había declarado ofendida y miraba con recelo bastante ostensible a la pequeña república que había tratado con tan evidente desconsideración a unos súbditos del Rey Jorge.

Llegó el Gobierno de Londres, en su desacuerdo en el procedimiento sumarisimo adoptado con los naturales de Jamaica, a negarse rotundamente a recibir una Misión cubana que había salido de la Habana, y al frente de la cual iba nada menos que el mismo Secretario de Estado del general Menocal, doctor Pablo Desvervigne y Galdós.

Estar en relaciones tirantes con Inglaterra suele ser peligroso. Napoleón Bonaparte, que fué Emperador de los franceses, Guillermo II, ex Kaiser de los alemanes y Carlos de Hapsburgo, ex Emperador de Austria y ex Rey de Hungría, tuvieron ya oportunidad de conocer cómo se las gastan los ingleses, que, al fin y al cabo, cobran sus cuentas en una prisión de Santa Elena, en un campamento en Holanda o en una deportación a las Islas Madeiras.

Pero no hay nada que temer ya; el general Menocal tuvo más suerte que otros jefes de Estado. No llegó a una crisis internacional que hubiera sido funesta, y nombrado luego jefe de la Misión cubana que se designó para ir a Londres, ha recibido grandes agasajos. El Lord Alcalde de la ciudad del Tamesis le ofreció un almuerzo de bienvenida. El general Menocal almorzó también, naturalmente, el día anterior, con el rey Jorge, y éste le concedió la Gran Cruz del Imperio Británico, que envuelve el título de Caballero.

Ahora el ex Presidente de Cuba podrá anteponer a sus nombres la palabra Sir.

El honor que significa todo esto, que no es poco, viene, como es lógico, sobre Cuba.

Y, ya restablecida la amistad cordial entre las islas europeas y la americana, podrá volver el general Menocal a su Patria complacido de haber desecho... un peligro que nos amenaza.

El Presidente del Consejo de Ministros



—Te diré si quieres; pero jurame antes una cosa. —Lo que tu quieras, mi vida. —Que adornemos nuestra casa con bellos cuadros de "El Arte," Avenida de Italia, 118. C 9078

tos del Japón ha caído bajo la cetera puñalada que le asestó un exaltado.

Hara, que así se llamaba el Jefe de Gobierno nipón, iba a presidir la delegación japonesa designada para concurrir a la conferencia sobre el desarme, convocada por el Presidente Harding; pero no quiso salir de Tokio, porque, a su juicio, mejor servía a la causa de su raza en la capital japonesa al frente del Gobierno.

La muerte de Hara ha causado gran impresión a todos los fejes de Gobierno que han condenado los procedimientos de asesinato con toda energía.

El Japón, a pesar de la muerte de Hara, sostendrá en la conferencia sus puntos de vista, a nuestro parecer.

Y sostendrá indudablemente la idea de Hara, de poner coto a los prejuicios que existen en algunos países sobre la raza amarilla.

Esperemos confiadamente los acontecimientos que han de venir. Con motivo del desarme puede ser... que se aumenten los armamentos... por lo que pueda armarse.

*** España sigue avanzando en territorio de Marruecos.

Algunos periódicos madrileños piden al Gobierno español que exponga clara y concretamente sus planes en África.

Demasiado nos parece exigir que se dé cuenta de las operaciones militares en proyecto.

Podría enterarse, no sólo el público madrileño, sino hasta el ejército enemigo.

Ahora, en cuanto al plan general, creemos que se mantendrá la campaña militar hasta que se domine totalmente la zona y se castigue con severidad la traición, y después se aplera a la actuación civil, a los medios favorables para restablecer de una vez la normalidad en todo el territorio que constituye el protectorado.

CARTA ABIERTA

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío: Molesto su ocupada atención nuevamente para otra rectificación. Naga grata es para mí esta tarea que realizo por segunda vez, impuesta por las circunstancias.

Primeramente constar que no dí a mi frase de "copiar al día siguiente" el significado que el DIARIO le atribuye. Desde el momento que decía yo que el DIARIO era el mejor periódico de Cuba, declaración que nadie me exigía, pues la única gratitud que le debo es la de haber acogido en sus columnas aquellas líneas mías; era de suponer al ser el primero no tenía necesidad de copiar del "Avisador" ni de ningún otro. Me refería a un hecho al escribir y como no pensé que se diera sentido malicioso a mis frases, no se me ocurrió relatar lo ocurrido.

Al hacer el DIARIO la aclaración del por qué copió la aclaración, se equivoca al decir que López Peña visitó al señor Rivero para pedirle volvier a publicar éstos en la edición de la mañana por que restaría muchos suscriptores al "Avisador" el que lo hiciera por la tarde. Es hasta pueril pensar que una causa así influjera tan extraordinariamente en los suscriptores, pues valdría a suponer que única y exclusivamente estaban suscritos por los manifestos. Si periódicos de índole análoga viven a la par, ¿por qué pensar que dos completamente distintos no podían existir?

El caso sucedió en esta forma: López Peña recibió una petición firmada por varios comerciantes de esta plaza pidiéndole tratara de obtener por medio del compatriota periodista que el DIARIO volviera a publicar dichos manifestos en la edición primera. López Peña envió al Sr. Rimada con una carta para el señor Rivero en la cual incluía la petición, que hacía suya. Al mismo tiempo los que hacían la solicitud formaron una comisión que fué una noche al DIARIO a exponer personalmente a don Nicolás su petición y los motivos que tenían para hacerla. Los atendió muy finamente el Director del DIARIO y les dijo que estudiaba el asunto y contestaría al señor López Peña; lo cual hizo al día siguiente por mediación de un redactor de su periódico.

Concurso de "LA LECHERA"

La Nestlé & Anglo Swiss Condensed Milk Co, desea hacer saber a los concursantes en opción a los premios ofrecidos, que por el inmenso número de personas que han enviado frases respondiendo a la convocatoria, se hace un tanto difícil la labor del jurado y para facilitarla y abreviarla al propio tiempo, se ha resuelto aumentar el número de sus componentes, con dos personalidades, sobradamente conocidas y de valimientos propios, la distinguida dama Carmela Nieto de Herrera, redactora de "El Mundo" y el señor Víctor Muñoz, polígrafo miembro de la redacción del DIARIO DE LA MARINA.

C 8932 alt. 5d-2

Visitó después al señor Rivero. López Peña, para darle las gracias que merecía su generosa deferencia, acordándose en aquella entrevista que el "Avisador" cediera la composición tipográfica de los manifestos. Esta es sencilla y llanamente, la verdad del suceso y llevado asunto de los manifestos.

Aprovecho esta oportunidad en que me nombro al señor Rivero para decir que estoy en perfecto acuerdo con el DIARIO respecto a la generosidad y benevolencia del que fué alma de ese gran periódico durante tantos años.

Restárame para terminar expresar mi agradecimiento al DIARIO por la delicadeza con que trata este asunto, a pesar de creer que yo más o menos involuntariamente había tratado de horrir su alto prestigio.

Y usted, señor Director, acepta mis excusas por la molestia que le ocasiono sobre este caso, por última vez.

Muy atentamente, Emma López Peña de Garrido.

JUZGADOS DE INSTRUCCION

SECCION PRIMERA LEONARDO GRAVE En la esquina que forman las calles de Teniente Rey y Villegas fué alcanzado por un auto, produciéndose graves lesiones, el menor de nueve años Emilio Barros, vecino de Teniente Rey, 49. Fué conducido, para su asistencia, a la Clínica de Salud de la Beneficencia Castellana.

SECCION SEGUNDA PROCEBIDOS Por un delito de disparo de arma de fuego presó fianza de 200 pesos Luis Gara, Miguel Ángel Pedrosa, por robo, prestó fianza de 500 pesos, José Evaristo Reyes Raposo, por robo, 400 pesos, y José Ricardo Lavín, por lesiones, 200 pesos.

ROBO Benito Gutiérrez Noriega, vecino de Refugio, 16, puso en conocimiento de la policía que en su domicilio le han robado un motor que aprecia en 100 pesos.

DEBERIDOS Por orden del Juzgado Correccional de la Sección Primera fueron reducidos a prisión por la policía Pedro Inchaurrista, de Bilbao y vecino de Ríola, 11 y Santiago Guerrero Núñez, chauffeur del su domicilio y vecino de Squirana, 42. Estos individuos están acusados de hurto.

ASALTO Y ROBO En F, esquina a 15, Vedado, fué asaltado por individuos desconocidos Leonardo Guzmán, Barón de 13 años y vecino de 13, entre F y G, despojándole de diez pesos y lesionándole levemente con un cuchillo.

LOS MALHECHORES lograron evadirse.

MAJESTADACION DE FONDOS El presidente de la Unión de Dependientes de Tabacos, Juan Estévez Rodríguez, vecino de Salud, 31 años y vecino de 13, entre F y G, despojándole de diez pesos y lesionándole levemente con un cuchillo.

SECCION TERCERA OTRAS ROBOS El dueño del kiosco establecido en Arroyo del Madero, equino a Miquelino Gómez, participó a la policía que han robado de dicho kiosco varias monedas de oro, sospechando de un dependiente suyo, al cual despidió hace unos días.

SECCION CUARTA EL VENTRO LOS MUEBLES Donde's Beato Vito Mendéndez, vecino de San Martín, 12, que su exconcubina Luisa Valdés, de la misma vecindad, le había vendido sus muebles.

Dr. E. L. CRABB

Exclusivamente: Pyorrhea Alveolar y Enfermedades de las Encías (Inflamación, Supuración, Dientes flojos) Teléfono A-2328.—Consultas Gratis.—Compostela, 32, altos 42313 18 Nov.

CONFERENCIAS NORMALISTAS

Hoy, a las 9 y 30 de la mañana se efectuará en el Salón de Conferencias de la Escuela Normal para Maestros de la Habana, una conferencia a cargo del señor Pedro M. Gassó, sobre "El origen del teatro español hasta Lope de Vega", organizada por la "Asociación Nacional de Graduados en las Normales de Cuba". Acto público.

REMEDI DEL DR. HALE PARA EPILEPSIA

Ataques, Balle de San Vito Convulsiones y Enfermedades que afectan el Sistema Nervioso. REMEDI DEL DR. HALE es la fórmula del mejor Especialista de los Nervios en Nueva York, y se vende con una Garantía de Devuelve el Dinero. ADMIRABLES RESULTADOS SE OBTIENEN PRONTAMENTE LO VENDEN EN TODAS LAS BOTICAS EN FRASCOS GRANDES DE 10 ONZAS Sarro, Johnson, Taquechel, Mestre y Espinosa, etc.

Sustituto de Caruso

Con gran insistencia se comenta en el Metropolitan Opera House, de New York, el candidato más fuerte que sustituirá al malogrado tenor esta temporada. Aún cuando su nombre se reservó se dice será el gran artista que, durante su temporada en la Habana, tomó el nombre de "La Elegante", de las que dan a la calle de Compostela, sustrayendo varias pieles, valuadas en la cantidad de \$500.

ROBO DE PIELES POR VALOR DE \$500

En la casa de ropa y sedería "La Elegante", situada en las céntricas calles de Muralla y Compostela, los ladrones han efectuado, en la noche del viernes próximo pasado, un importante robo.

HOSPITAL DE PAULA

Se invita a todos los señores almancenistas de materiales de construcción y efectos eléctricos, y a todos los señores dueños de ferretería para que cooperen a la reedificación y reparaciones que urgentemente necesita el HOSPITAL DE PAULA. Avisen sus donativos al I-1193 ó al Comité Ejecutivo: A-2624. IND. 18 Oct. m y t

CENTRO ASTURIANO DE LA HABANA ELECCIONES

COMITE CENTRAL DEFENSOR DE LA CANDIDATURA DE LOS SEÑORES, D. Jenaro Pedroarias, para Presidente; y D. Dionisio Peón y Cuesta para primer Vicepresidente. A los simpatizadores de esta Candidatura, esta Comisión tiene el honor de invitarlos para la Asamblea, que ha de celebrarse en los salones del "Centro Castellano," el día siete del actual, a las ocho de la noche, para tratar asuntos de general interés para esta Candidatura. Habana, 6 de Noviembre de 1921. Por la Comisión: Hilario Muñoz, Jenaro Acevedo, Manuel Fernández Grau, Gerardo Caracena.

CARTAS DE CANARIAS

Para el DIARIO DE LA MARINA

Las Palmas, 24 de Septiembre. El movimiento patriótico provocado por los sucesos de Melilla, sigue aumentando y se exterioriza a cada instante en variadas manifestaciones de amor a España, nuestra madre.

Embarcaron para Marruecos, las fuerzas de la batería de montaña de la Isla, entre grandes entusiasmos. Las del mismo cuerpo que estaban en La Laguna, destinadas a Larache, embarcaron también en Santa Cruz, dándose allí el mismo espectáculo de patriotismo conmovido y clamoroso. Todo Tenerife se asoció fervientemente al acto enterecedor de la despedida.

Los jefes y oficiales fueron obsequiados con un banquete por sus compañeros de armas en el hotel "Pino de Oro". Presidieron el capitán general del distrito, señor Rodríguez y Sánchez Espinosa, el general segundo jefe del gobierno militar, señor Cillán Verdugo, y el coronel jefe de artillería, señor Díaz Gil. Asistieron todos los jefes y oficiales francos de servicio.

Los sub-oficiales y sargentos de artillería de costa de la capital ofrecieron un espléndido almuerzo servido en el "Pino de Oro", a sus camaradas expedicionarios. En ambos actos hubo gran cordialidad, pronunciándose entusiastas brindis.

Además, se obsequió con un champagne de honor a los jefes y oficialidad, y con un almuerzo servido por distinguidas señoras en las terrazas del Club Tinerfeño.

Se distribuyó entre los soldados y clases de tropa los cigarrillos que recibieron como donativo popular los señores del Comité provincial de la C. de Roja.

El embarque, por la tarde, se efectuó en medio de imponentes ovaciones, asistiendo a él la población entera. El capitán general recibió del Alcalde de Icod la suma de 807 pesetas, importe de la suscripción hecha en aquella localidad para contribuir a la adquisición de una máquina de guerra que se ha de regalar al ejército de África. Dicha suma ha sido ingresada en la cuenta corriente del Banco Hispano Americano.

Entre los donativos para los soldados de la batería de montaña de La Laguna, figuran los siguientes, de varios oficiales de la Reserva Territorial de Canarias, residentes en aquella ciudad: Capitanes: señores Gaspar Cambréng, 50 pesetas; Manuel Rivera, 50; Nicolás Fuentes, 25; Pedro Ramos, 35; Pedro del Toro, 50.

Tenientes: señores José Oramas, 50; José Gutiérrez Penado, 100; Emilio Salazar, 25; Francisco Benítez de Lugo, 25; Emilio Gutiérrez, 25; Manuel Guanche, 50 y Rafael Martínez, 25.

El total de estos donativos fué entregado al capitán comandante de la batería, don Salvador Iglesias. Los gremios de "chauffeurs" y cocheros de Tenerife han recaudado importantes cantidades para engrasar la suscripción a favor de la tropa.

En Las Palmas, el Club Náutico celebró también una fiesta en obsequio de los expedicionarios, obteniéndose una buena colecta. Rifióse un objeto de arte con el propio fin.

Varias señoritas de nuestra mejor sociedad apadrinaron a otros tantos soldados, entre ellas la de Martínez de la Vega, hija del coronel jefe de la comandancia de Artillería, y la de Camacho y Pérez Galdós.

El coronel Martínez llamó al soldado apadrinado por su bella hija, el más antiguo del cuerpo, y le prometió que durante su ausencia, correría de su cargo mantener y atender a su familia, a quien no faltará nada. Este rasgo espontáneo y generoso, ha sido elogiadísimo.

En la Catedral e iglesias parroquiales se han hecho rogativas, impetrando la protección del cielo para los que en África luchan por la patria y ofrecen el sacrificio de sus vidas.

Con gran animación entre el vecindario y la colonia veraniega, se celebraron en La Laguna las tradicionales fiestas del Cristo.

El número saliente de los festejos fué la batalla de flores que tuvo lugar en la plaza de la Concepción. Todas las tribunas se hallaban ocupadas, y un inmenso gentío se estacionó en las aceras y calles próximas.

El número de automóviles fué verídico.

Con gran animación entre el vecindario y la colonia veraniega, se celebraron en La Laguna las tradicionales fiestas del Cristo.

El número saliente de los festejos fué la batalla de flores que tuvo lugar en la plaza de la Concepción. Todas las tribunas se hallaban ocupadas, y un inmenso gentío se estacionó en las aceras y calles próximas.

El número de automóviles fué verídico.

Con gran animación entre el vecindario y la colonia veraniega, se celebraron en La Laguna las tradicionales fiestas del Cristo.

El número saliente de los festejos fué la batalla de flores que tuvo lugar en la plaza de la Concepción. Todas las tribunas se hallaban ocupadas, y un inmenso gentío se estacionó en las aceras y calles próximas.

El número de automóviles fué verídico.

AGUA MINERAL NATURAL DE VICHY Manantiales del ESTADO FRANCÉS. VICHY CÉLESTINS Gota - Mal de Piedra - Artritis. VICHY GRANDE-GRILLE Enfermedades del Hígado y del Aparato biliar. VICHY HOPITAL Afecciones del Estómago y del intestino. Exigir el disco azul "VICHY-ÉTAT"

Hotel Manhattan PARQUE MACEO Y PASEO MALECON. Las habitaciones tienen baño, servicio sanitario y teléfono privado. Precio para la temporada desde 2 pesetas en adelante. Financiado por el Estado. USTED SATISFECHO. Centro privado. A-2324. A-6524. M-3211. A VILLANUEVA, Propiet.

FIDA en todas partes el riquísimo aperitivo regenerador SAN ANTONIO y el Moscatel y Amontillado QUITA PENAS. IMPORTADORES: C. SAINZ, S. en C. RÍOLA Núm. 5 Tel. A-7089. Cognac ROBIN El MAS ACREDITADO. Dr. GABRIEL M. LANDA. De las Universidades de París y Madrid y de las de Nueva York y Viena. Medicina en General. NARIZ, GARGANTA y OÍDOS. Consultas: de 2 a 4. Lealtad, 38. (altos.) Teléfono: A-5185. C 8230 alt. Ind. 5 Oct. 1921

LA ACTUALIDAD

EL SALON DE HUMORISTAS

El "Salón de Humoristas" es una nota de buen gusto, de cultura moderna y de fina espiritualidad. No demerita esta exposición todavía una "buena prensa". El anuncio es imprescindible en la vida contemporánea, lo mismo para el buen éxito de las ideas como para la fácil venta de los artículos de primera necesidad.

Un culto y erudito escritor, el señor José Antonio Ramos, desde las columnas de "La Noche", que él ha comenzado a honrar con su noble pluma de crítico de arte, habla lleno de entusiasmo de este oasis de belleza, medio escondido entre las blancas paredes de una vulgar casa de la Avenida de Martí. El señor Ramos, funcionario distinguidísimo también de la Carrera Consular, afirma que jamás en sus andanzas inacabables, al través de las tierras extranjeras halló reunidas tantas pequeñas obras maestras.

Así es en efecto. Este Salón habría despertado ya un verdadero entusiasmo público en las viejas ciudades de París, de Madrid, de Londres y Roma; donde la multitud, al través de los siglos supo aprender esa lección íntima, profunda y sabia que la formidable labor de las civilizaciones va acumulando en las macizas capas sociales. Boni—al que he citado a menudo—me hablaba de todo esto muchas veces, al hacerme el elogio de Don Rafael Blanco.

"¿Lástima, decía él, que este artista no haya inmediatamente a Berlín, a Londres. Su arte es demasiado profundo para este medio, con exceso joven".

Y Blanco fué a New York. Y de García Cabrera, el espiritualista y maravilloso dibujante, afirmaba lo propio.

Cabrera se halla en la hora de la consolidación, de la formación definitiva. ¿Quiera Dios que su agencia de anuncios no prospere? Es mi mejor deseo. El tiene juventud, talento, elegancia, y distinción espiritual. París es su ciudad. Ahí debe marchar con sus lápices y sus pinceles.

Para bien del arte, Cabrera ha abandonado casi por completo el fastidioso trabajo comercial.

En este salón, las firmas de Blanco y las de Cabrera se destacan efectivamente con su sello vigoroso, con

personalidad propia, definitiva. Hay trabajos diversos, y todos meritísimos en estas paredes que el arte ha engalanado. Rafael Lillo, pintor, dibujante, arquitecto y hombre de mar prueba una vez más su maravilloso dominio de la perspectiva, y la maestría de sus ejecuciones. Carlos consolida la justa y creciente fama que ha obtenido desde las revistas semanales y en la "Figura del Día" de este DIARIO, Riberón, Maribona, Suri y tantos otros; prueban la realidad de sus talentos.

Lástima que el ilustre y condecorado Valls no haya contribuido al mayor realce de esta exposición.

Donde figura—ausente de aquí en el cuerpo pero fiel a su patria en el alma—el pequeño Sirio, que fué a Madrid de calzón corto y viste hoy—en esa enorme ciudad de arte—de tiros largos y sombrero de copa. Sirio es una gloria de Cuba, sobresaliendo por su genio entre los mismos altos prestigios españoles.

Lo cual prueba, una vez más, la teoría del Dr. José Manuel Cortina. El cubano, individualmente, es un hombre perfecto, más susceptible de triunfo, de éxito, que otro cualquiera ejemplar humano.

En el ajedrez, con Capablanca; en el deporte, con Eguiluz; en la noble esgrima, con Foní; en la ciencia, con La Torre, con Guiteras, con Albarán. Y en el arte, y en los negocios.

¿Cómo al reunirse este hombre admirable con los otros de su raza y pueblo, baja de pronto en méritos, al punto de ofrecer su coeficiente intelectual y moral inferior al de otros naciones?

El Dr. Cortina explica este fenómeno brusco e ilógico con una larga teoría fisiológica e histórica, que otro día expondré.

Ahora debo decir solo que el Salón de Humoristas es digno de París, de Madrid y de Roma. El extranjero que lo contempla—si no recorre nuestras calles, ni visita nuestras escuelas ni se mezcla en nuestra vida política—tendrá de Cuba un concepto elevadísimo.

Porque esta labor expuesta de nuestros dibujantes—¿podemos decirlo?—es muy superior al mediano nivel de la cultura colectiva.

L. FRAU MARSAI.

ESPAÑA NUEVA

REVISTA LITERARIA Y CIENTIFICA

SE VENDE EN LOS PUESTOS Y LIBRERIAS

AGENTE EXCLUSIVO

J. J. HIGUERA, Puesto de la ESTACION CENTRAL

TABACOS

"BAIRE"

Elaborados exclusivamente con la mejor hoja de Vuelta Abajo. Además de los ya famosos "VEGUEROS BAIRE", a su popular precio de 12 cts., recomendamos a nuestros favorecedores, los "CARAMELOS BAIRE", cuya esmerada elaboración lo hace superior al Petit-Cetro, y su precio sólo es de 15 cts.; no los pague

a más

Fábrica: BELASCOAIN 34.-Teléfonos: M-2020 M-2786

Agente: Ramón García

NOTICIAS DEL MUNICIPIO

LO QUE SE DEBE A LA COMPANIA DEL GAS

El Director de la Havana Electric Co., ha dirigido un escrito al Alcalde interesando que en el Mensaje que ha de enviar mañana al Ayuntamiento, con motivo de inaugurarse la legislación municipal, recomiende a la forma en que habrá de pagarse a la Compañía que él representa la cantidad de \$1,304,212.32 centavos por cuentas completas que le adeuda el Municipio hasta el 30 de Septiembre último, por el servicio de alumbrado público y de las dependencias municipales.

Dicha cantidad se distribuye en esta forma:

209,795 pesos, 56 centavos, por restos de cuentas de alumbrado desde septiembre de 1910.

651,774 pesos, 81 centavos por cuentas completas que no será posible abonar con cargo a resultados de anteriores presupuestos; y

243,641 pesos, 95 centavos por intereses desde 1909 a 1921.

Además solicita del Alcalde que en su mensaje al Ayuntamiento indique que debe aumentarse la consignación para nuevos servicios de alumbrado público y de las dependencias municipales.

UNA QUEJIA

El señor José Pérez ha presentado un escrito en la Alcaldía, quejándose de que la policía no permite a los vehículos bajar por la Avenida de la República entre Belascoain y Oquendo.

LOS LAWN TENNIS
El juez correccional del segundo

Electromóviles IDEAL S. B.
Agentes Generales
Muller Trading Company, S. A.
Apartado 2303. Teléfono A-9797.
HABANA, No. 110
Habana
C 8584 alt. 15d-23

¡DINERO!
Por un interés muy módico, le presta esta Casa con garantía de joyas
Realizamos a cualquier precio un gran surtido de finísima joyería
Casa de Préstamos
La Segunda Mina
Bernaza, 6, al lado de la Botica
Teléfono A6363
Anúnciese y suscribase al DIARIO DE LA MARINA

SANTO DOMINGO
PANADERIA, DULCERIA Y VIVERES FINOS.
Obispo, 22.

A nuestros clientes, amigos y favorecedores, les recordamos que mañana es el día de nuestra nueva apertura y que lo mismo en esta casa que en la acreditada y famosa panadería SAN JOSE seguiremos prestando al público en general la atención a que siempre es acreedor.

No olvidarse de las famosas galleticas de Santo Domingo.
MEÑEZ Y COMPAÑIA
SANTO DOMINGO SAN JOSE
Obispo, 22. Teléfono A-1794. Obispo, 31. Teléfono A-1706.
HABANA
1d-4

Martín F. Pella y Compañía
TENIENTE REY, 21 y 23. HABANA APARTADO No. 142.
Comparamos grandes cantidades en toda clase de artículos de HILO Y ALGODON, procedentes de liquidaciones o dejes de cuenta. Pagos al contado.
C 8816 alt. 15 d-10.

El Director de la Havana Electric Co. ha comunicado al Alcalde que ha dado las órdenes oportunas para que se ilumine el Templo en las noches de la víspera y día de San Cristóbal, Patrono de la Habana.

El Director de la Havana Electric Co. ha comunicado al Alcalde que ha dado las órdenes oportunas para que se ilumine el Templo en las noches de la víspera y día de San Cristóbal, Patrono de la Habana.

¡A LA CASA DEL PUEBLO FIGURAS 26 ENTRE MANRIQUE Y TENERIFE

TODO POR 400 \$

Igual al presente modelo y barnizados a muñeca fina. Estos muebles son hechos en talleres propios de la casa y por eso nadie puede competir con MASTACHE, o sea la Casa del Pueblo.—Se sirven pedidos al interior.

ULTIMOS LIBROS RECIBIDOS

ALMANAQUE HISPANO-AMERICANO PARA 1922. Pequeña Enciclopedia Hispano-Americana, conteniendo producciones literarias de los mejores escritores hispano-americanos, así como la descripción de los principales acontecimientos ocurridos, desde Julio de 1920 hasta Julio de 1921.

1 tomo en rústica con artística cubierta en colores, en la Habana. En los demás lugares de la Ibero-América por \$ 0.50

AVICULTURA PRODUCTIVA. Primera obra escrita en castellano adaptada a los países tropicales, para la explotación de las aves de corral. Contiene todos cuantos datos es preciso conocer para dedicarse con provecho a la cría de los gallinos, así como la alimentación de las mismas en los países tropicales y las enfermedades más importantes. Electricidad y sus remedios. Obra escrita en inglés por Harry R. Lewis y traducida al castellano por Pablo Cagny y Raoul Gouin. Versión castellana ilustrada con 187 grabados.

1 tomo en 4o., sólidamente encuadernado en tela. \$ 0.70

HIGIENE ENFERMEDADES DEL CANAL. Tratado práctico de Veterinaria aplicada al ganado caballar, vacuno, lanar, caprino y a los cerdos. Por Pablo Cagny y Raoul Gouin. Versión castellana ilustrada con 187 grabados.

1 tomo en 4o., sólidamente encuadernado en tela. \$ 0.50

ABONOS. Teoría y práctica de los abonos orgánicos y minerales, por C. V. Garola. Versión castellana ilustrada con 99 grabados.

1 tomo en tela. \$ 2.50

MANUAL PRACTICO DE ELECTROQUIMICA. Condiciones que debe reunir un Laboratorio de Electroquímica. Leyes fundamentales. Separación de los metales de las disoluciones de sus sales. Identificación de los preparados orgánicos más importantes. Obtención de los preparados orgánicos más importantes. Procesos electroquímicos. Obra escrita en castellano por Erich Muller. Versión castellana. 1 tomo en 4o. tela. \$ 3.00

TRATADO DE QUIMICA ANALITICA. Tomo II. ANALISIS CUANTITATIVO, por el doctor F. P. Treaswell. Traducción de la 8a. edición alemana por el doctor C. Lana Serrate. 1 tomo en 4o. de más de 800 páginas, tela. \$ 5.50

LAS EXPLORACIONES AGRICOLAS. Su organización, funcionamiento, por Ignacio Fajardo. 1 tomo en tela. \$ 1.25

LA CIENCIA DE LA RIQUEZA. Estudios de Economía social por J. A. Hobson. 1 tomo en tela. \$ 0.80

LA SALUD Y LA ENFERMEDAD. Colección de reglas y consejos prácticos para evitar las enfermedades, por el doctor W. L. Mackenzie. 1 tomo tela. \$ 0.80

ESTABILIDAD DE LOS EDIFICIOS. Generalidades y cálculo de elementos de construcción. Estática de los sólidos invariantes; resistencia de los materiales; cálculo de apoyos y cálculo de vigas, por Francisco Polguera. 1 tomo en tela. \$ 1.25

CALCULO SIMPLIFICADO DE CONSTRUCCION CIVIL, por P. W. Scharro. Obra de texto en la Universidad de la Habana. Versión castellana. 1 tomo en tela. \$ 3.75

LA MAGI MODERNA DE SALON. Exposición sistemática y de salón, por Carlos Willman. 1 tomo en 4o., profusamente ilustrado. \$ 2.00

SEAMOS FUERTES. Manual de cultura física elemental por el doctor J. E. Ruiz de Velasco. Versión castellana. 1 tomo rústica. \$ 1.20

MANUAL DE KINDERGARTEN. Introducción a la enseñanza práctica del sistema de Kindergarten (jardines de niños) según Froebel y sus discípulos. Kraus-Boelte. Edición ilustrada con 84 grabados. Versión castellana. 1 tomo en 4o. mayor. \$ 2.00

LA TRAGEDIA REALIDAD. Martes 13 de Septiembre de 1921. Edición ilustrada con dos mapas de la zona española en Marruecos. 1 tomo rústica. \$ 0.60

LIBRERIA "CERVANTES", DE EDUARDO BELORO. Galiano, 62 (esquina a Neptuno). Apartado 1115. Teléfono A-4958. HABANA Ind. 6 m

Consejo Util

Bestante es el número de personas que por sus ocupaciones sedentarias, viven en un constante sufrimiento, y esto puede decirse que es casi porque lo quieren, pues dado el adelanto que ha alcanzado la terapéutica, hoy en día, no ocurre a casa de un médico o de un farmacéutico, cualquiera de las medicinas que son recomendadas por su bondad, es querer dejarse apocar por las enfermedades.

Uno de los buenos medicamentos actuales, es la Salvia, pues sus maravillosas propiedades han dado su éxito espléndido en todos los casos en que ha sido usada.

Es conveniente proveerse de un frasco en la seguridad de que será muy útil, pues dado su precio tan bajo cualquiera persona puede obtenerlo.

Dr. F. LEZA
CIRUJANO DEL HOSPITAL "MERCEDES"
Especialista en Cirugía Graduada de la Facultad de Medicina de la Universidad de la Habana. ESTOMAGO E INTESTINOS
San Lazaro, 268, esquina a Perseverancia. Teléfono A-1846. De 1 a 3. C8555 alt. 15d-2

"LOHENGRIN PALACE"

REALIZAMOS HOY:

Joyería Fina

Relojes

Objetos de Fantasía

De la mejor calidad

A los mejores precios

JUAN R. ALVAREZ y Ca.

MURALLA Y EGIDO

HABANA

C 8948 alt. 15 d-2 n.

CEPQUE SU SOLAR

PERLES

WALLACE STEEL WORKS

Dr. J. LYON
DE LA FACULTAD DE PARIS
Especialista en la curación radical de las hemorroides, sin dolor ni empleo de anestésico, pudiendo el paciente continuar sus quehaceres.
Consultas: de 1 a 3 p. m., diarias.
Corra, esquina a San Isidoro alt.

CURACION NOTABLE

Doctor Arturo C. Bosque
Estimado doctor: Un deber de gratitud me impulsa a dirigirme a usted, para darle a conocer los resultados obtenidos con su magnífico preparado "NUTRIGENOL". Venía padeciendo de una debilidad general que según los médicos procedía de un estado anémico, uno de ellos me indicó el "NUTRIGENOL" al segundo frasco comencé a notar que recobraba las fuerzas día por día. Continué su uso y hoy me encuentro restablecido del todo. Le autorizo para la publicación de estas líneas.
Su atenta y segura servidora,
Mercedes Taveira,
Sic. Tejuelo, número 37, Habana.

El "NUTRIGENOL" cura la anemia, clorosis, debilidad general, neurastenia, agotamiento, debilidad sexual, etc., etc. Se vende en todas las Farmacias de la Isla.

NOTA.—Cuidado con las imitaciones, extíjase el nombre BOSQUE que garantiza el producto.

AVISO

COLCHONES, \$12.75.
COLCHONETAS NIÑO, a \$3.50, 3.00 y 2.50.

El género usado es Cotin Extra Fino. En otras casas cobran mucho más.

Camitas de niño y camas en todos los tamaños para hoteles, casas de huéspedes y particulares, a precios de almacén.

T. Ruesga y Cia.
Compostela 120
Entre Jesús María y Merced
TELEFONO M-3790

Pile Long

T. Ruesga y Cia.
Compostela 120
Entre Jesús María y Merced
TELEFONO M-3790

UNDERWOOD PORTATIL

La máquina de escribir ideal para viajeros y particulares. Pesa 8-3/4 libras. La más perfecta de todas las máquinas portátiles. Precio \$60

J. Pascual-Baldwin
Obispo 101.

Dr. J. VERDUGO
ESPECIALISTA DE PARIS
Estómago e Intestinos, análisis del jugo gástrico.
Consultas de 2 a 10 a. m. y de 12 a 3 p. m.
REFUGIO, 12.—Teléfono A-8185.

Dr. Gonzalo Pedroso
CIRUJANO DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS Y DEL HOSPITAL NÚMERO UNO.
ESPECIALISTA EN VIAS URINARIAS y enfermedades venéreas. Cistoscopia y cateterismo de los uréteres.
INFECCIONES DE NEOSALVARSAN.
CONSULTAS: DE 10 A 12 M. Y DE 6 A 8 P. M., en la calle de Cuba.

Dr. Hernando Seguí
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD
Garganta, Nariz y Oídos.
Prado, 38; de 12 a 3.
C 8469 IND. 18 Oct.

LA PRENSA

Todo parece afanarse por ofrecer al ilustrado editorialista del "Heraldo" pruebas en que refuerzan sus opiniones en favor de la supremacía del sistema parlamentario.

A un gabinete alguien ha de poder tumbarlo. Es lo menos a que puede aspirar un partido de oposición. Y es, asimismo, el consuelo que le puede caer a un pueblo descontento con la actuación de una situación política.

Con razón o sin ella, el actual consejo de secretarios está siendo combatido; pero a los secretarios les basta, para su descargo, con decir que cuentan con la confianza del Presidente y dando así de codo a los ataques. Eso será una defensa, mas no una explicación. Y sin explicaciones no hay término jamás de disputas, y sin término de disputas no hay tranquilidad posible en un país.

leyendo los editoriales que publican ayer "La Discusión" y "El Día" se ve la situación poco afiosa en que colocan al Sr. Presidente estos descargos de los Secretarios del Despacho. El primero de dichos colegas pinta al Dr. Zayas enfrascado, de la mañana a la noche, en un trabajo minucioso más adecuado para los que le rodean, y cuya misión, principalmente, es la de aliviar al Jefe del Estado de estas ocupaciones absorbentes, que lo distraen de las altas abstracciones del Poder. "El Día", por su parte, quiere desvirtuar las censuras a los secretarios alegando que ellos son simples colaboradores del Presidente, y que el prestigio de este, respetado hasta ahora por todos, sufrirá merma si se conviniere en que sus colaboradores tracasaban.

A lo que diría el editorialista del "Heraldo" que eso se evitaría si un Parlamento pudiera atacar y derrocar a un gabinete responsable.

Mientras eso no sea posible hemos

Asociación Nacional de los Emigrados

La Comisión de Conmemoración invita a todos los Emigrados a sus respectivas familias el día 7 del presente mes a las 10 A. M. para el homenaje que se le ofrecerá al Padre Dabal, ante su estatua en el Parque de "Jesús María." Hará uso de la palabra en nombre de la Institución el doctor Aurelio Méndez.

Carlos Lagrange, Secretario.

El Presidente: Ignacio Piñar.

Telas de hilo para sábanas, para manteles, para ropa interior. Telas de algodón y de lana para vestidos en variedad asombrosa. Elegantes Sweaters. Todo baratísimo. "Le Printemps", (Obispo esquina a Compostela.)

Despachamos pedidos por correo C8814 14-6

de atendernos a girar en el círculo vicioso que trazan los siguientes conceptos los editoriales de ayer de "La Discusión" y "El Día".

Dice el primer colega:

"En estos últimos días el señor Presidente se ha entregado a una labor borronal realmente abrumadora, con motivo de los arreglos de orden presupuestal y de la necesidad de atender a muy especiales aspectos de nuestra crisis económica. En el trabajo del reajuste de los capítulos de gastos de los distintos Departamentos y servicios, apenas si el doctor Zayas ha tenido colaboradores, ni casi auxiliares. Esto supone, por lo árido de la materia y lo fatigoso que resulta recorrer epígrafe por epígrafe y renglón por renglón a lo largo del vigente presupuesto de 1921-22 un esfuerzo absorbente para el Jefe del Ejecutivo, que echa sobre sí una empresa que rendiría a otro hombre que no tuviera su temple y su capacidad. El reajuste, tal como se practica, requiere la consagración de varias semanas y de competencias voluntades. Lo hace solo el señor Presidente!"

"Coincide con la tarea sobrehumana acometida por el primer Magistrado, algunas extrañas determinaciones y actos que desentonan de sus habituales normas de conducta, de competencia de vista fielmente mantenidos en el Gobierno, y hasta—de ahí la mayor sorpresa—de su mismo elevado concepto de preclaro juristaconsulto."

Y habla, en son de censura, de las resoluciones del Poder. "El Día", por su parte, quiere desvirtuar las censuras a los secretarios alegando que ellos son simples colaboradores del Presidente, y que el prestigio de este, respetado hasta ahora por todos, sufrirá merma si se conviniere en que sus colaboradores tracasaban.

Por atender a lo menos, viene a decir "La Discusión", el Presidente abandona lo más.

Y "El Día", en cambio, discurre así:

"El actual Gabinete está siendo muy combatido. Los enemigos políticos del Gobierno arremeten contra los Secretarios de Despacho, lanzando contra muchos de ellos cargas que nadie ha podido probar todavía. Es una campaña insidiosa y poco seria que no persigue otro objeto que escandalizar a la opinión. Generalmente los que dirigen esos ataques salvan siempre la personalidad del Presidente de la República, en el que a la fuerza tienen que yacer nocer patriotismo, austeridad y generoso afán de hacer las cosas bien. Pero lo que les guía, sobre todo, es el deseo de mantenerse en buenas relaciones con el Ejecutivo, sin que esto les impida aparecer a los ojos del público como adversarios tenaces de la actual situación. Es un ardor, una añagaza para vivir en armonía con el Gobierno y con sus detractores a la vez. Porque nadie puede negar que los Secretarios son simples colaboradores, hombres que siguen instrucciones, que cooperan en los planes del Jefe del Estado. Sólo los Secretarios técnicos tienen una autonomía que les hace, moralmente, directos responsables de sus actos. Si ellos yerran, si ellos se equivocan, toda la culpa es únicamente suya, porque están en el Gabinete en título de especialistas. Los demás no hacen otra cosa que secundar al Presidente. Al doctor Zayas tampoco puede acusarse de abandonar la cosa pública en manos ajenas. Todos estamos de acuerdo en que el Presidente trabaja y gobierna por cuenta propia. No es figurón de ideas cortas que necesita que le enseñen lo

FIN DE SIGLO
GARCIA Y TO... C/ RAFAEL Y R. M. LABRA

NUESTROS TRAJES SASTRE Y SUS PRECIOS.

Trajes sastre, de tricotina de lana prusila, forrado de satén, a...	\$18.75
Trajes sastre, de tricotina de lana, forrados de satén, en los colores prusila, negro, brown, beige y verde oscuro, todas las tallas a...	25.00
Trajes sastre, de tricotina de lana, forro de seda y cuello de piel, en los colores prusila, negro, brown, beige y verde oscuro a...	32.50
Trajes sastre, de jersey y tricotina de lana, con bordados, forro de seda, en los colores prusila, negro, brown, beige y verde oscuro, de \$ 65.00 a...	35.00
Ofrecemos un gran saldo de abrigos para señoras, de pura lana, en varios colores y surtido en tallas, de \$ 35 a...	18.75

DPTO. DE CONFECCIONES.—S. RAFAEL, 23, ALTOS

HABANERAS

PROGRAMA DEL DOMINGO

Por la Mañana

Dos conciertos.
El de Tito Schipa.
Se celebrará a las diez, con el concurso del distinguido pianista Huarde, en nuestro teatro Nacional.
El célebre tenor cantará la romanza del tercer acto de Mignon y otra romanza más, la del segundo acto de Don Pasquale, llenando los dos últimos números del programa con las canciones Solo para ti, de Sánchez Fuentes, y Princesita, de Padilla.
Interpretará a Chopin en varias de sus producciones el profesor Huarde. Los precios para este concierto son: 15 pesos el palco sin entrada, 5 pesos la luneta y 2 pesos la entrada general.
Habrá un lleno.
A igual hora que el anterior se efectuará el concierto semanal del Conservatorio Falcón.
Está dedicado a Saint-Saens, Y a Rubinstein.

DURANTE EL DIA

La matinee de la Palou.
A las dos y media.
Se pondrá en escena Amores y Amorios, la linda comedia de los hermanos Quintero, a base de dos pesos las lunetas de platea y dos pesos y medio las de preferencia.
En el Circo Pabillonos habrá matinee a las dos y también a las cuatro y cuarto dedicadas al mundo infantil. Lleno el cartel de atractivos.
Con los nuevos números.
La parodia de jin-jitsu, por los payasos, resulta divertidísima.
Martí dará en matinee el drama Don Juan Tenorio con el mismo reparto de papeles que en las noches del lunes y martes, esto es, encarnando el personaje de Don Juan el actor Berrio y el de Doña Inés la celebradísima Eugenia Zuffoli.
En la apoteosis final bailará el cuerpo coreográfico el vals Coppella para que de nuevo se luzca la escultural Hilda.
Habrá partidos y quinielas a la hora de costumbre en el frontón Jal Alai.
Actualidades, el alegre teatrico de

che, después de exhibirse por la tarde.
Nuevas cintas en Triánón.
La función nocturna del Teatro Principal de la Comedia, poniéndose en escena La señorita está loca, a precios módicos.
El Nuevo Frontón.
Tan favorecido los domingos.
En Martí, a primera hora, La divina, por el simpático actor Juanito Martínez y La Señorita del Año, representándose después La Liga de Naciones y El diablo con faldas en sección doble.
Y el baile que ofrece en sus espléndidos salones la Asociación de Dependientes.
Baile de pensión.

Los circos.
En su función nocturna.
Exhibiciones diversas en Fausto, Campoamor, Rialto y el Cine Neptuno.
En este último se estrena El puñal ensangrentado, emocionante cinta, de un interés singularísimo, cuyos principales intérpretes son Anna Nilsson y el actor Warner.
Grandes atractivos reúne en su cartel de la noche, lo mismo que en el de la tarde, el nuevo y flamante teatro Capitolio.
Olympic.
Una bonita cinta.
Es la que con el título de El tobillo de María se dará en la última tanda, la de las nueve y cuarto de la no-

el Presidente no se equivoque nunca, ya que tiene criterio y talento e inteligencia para no equivocarse. Y ya que tiene secretarios cuya misión es la de librarle de los trabajos secundarios para que los principales no puedan fallar, como dice el colega, no por maldad, ni por soberbia... ni siquiera por exceso de buena fe.

Sobre el 4 por ciento

Cualquier persona puede llevar su contabilidad en nuestro libro de Cuenta y Razón; precio \$5.00 y \$5.00 certificado al interior.
Libros de contabilidad en general y con explicaciones para hacer los asientos.
Hojas para Balances. Precio del juego, 50 centavos; interior, 80 centavos.
BELMONTE Y CIA.
Empedrado, 60. HABANA Apartado 2153. C9063 HABANA alt. 10-6

PARA INVIERNO

Hemos recibido mucha variedad de lanas, sedas, terciopelos, felpa, pana, sweaters, bufandas, pieles, chales y mantas de estambre, franelas y lanas de todas clases.
NOTA: Crepé de China y georgetta clase superior a un peso cincuenta centavos la vara.

LA ZARZUELA

NEPTUNO Y CAMPANARIO PRONTO ABRIRA SUS PUERTAS



Mme. Adriana Roy

Avisa a su clientela que acaba de recibir las últimas novedades en modelos de corsets y ajustadores, y les ofrece su nueva casa en Compostela, número 50, primer piso, al lado de la casa Borbolla. Teléfono M-4708. 44456 5 myty 6 y 7 n.

LABORATORIOS VALLE-BARJA

Análisis de orina completo: 4 pesos.—Reacción Wassermann: 8 pesos.—Análisis de sangre, leche, esputos y cualquiera otra clase de análisis químicos y clínicos.
Dirección: Escobar esquina a Salud.—Teléfono A-1325
C 8871 13-6

La Moda

ALMACEN DE MUEBLES FINOS Galiano y Neptuno Teléfono A-4454



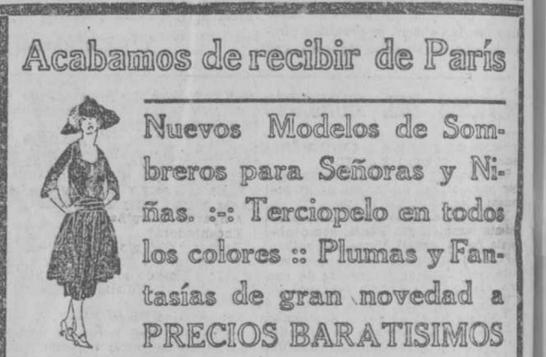
EL SIGLO XX, Galiano y Salud

Vestidos - Pielés - Abrigos - Capas, etc.

Agencia TRUJILLO MARIN C 9080 13-6

Acabamos de recibir de París

Nuevos Modelos de Sombreros para Señoras y Niñas. :: Terciopelo en todos los colores :: Plumás y Fantasías de gran novedad a PRECIOS BARATISIMOS



Mlle. Cumont

Nuestros modelos de Vestidos y Sombreros

son incomparables por su elegancia y distinción, seleccionados de las mejores casas de París; su chic seduce a las damas de gusto exquisito.
Use nuestros famosos CORSETES-CINTURAS que se adaptan a cualquier talla. Todas las semanas estamos recibiendo los últimos modelos para la temporada invernal.
Vengan a verles Señoras que tendremos gran placer en ensenarlas.

Mlle. Cumont

Prado 96

C 9021 alt. 30-6

MODELOS DE INVIERNO

Recibida la primera remesa de Sombreros y Tocas finas y elegantes, de las que se llevan en París, tengo gusto en ofrecerlos a las damas de gusto, a precios razonables.
VICENTA GARCIA
San Rafael, 35.—TELEFONO A-2847. C-21 44501 5-1 y 6-21

AMADO ERES CHIC HASTA EN TUS INTIMIDADES; PORQUE USAS CAMISETAS "AMADO"

CAMISETA DE HILO FINO.-ARTICULO FRANCÉS

MARCA "AMADO"

EN TODAS LAS TIENDAS, BAZARES DE ROPA HECHA Y CAMISERIAS DE LA REPUBLICA

PIDA CHOCOLATE "LA GLORIA"

HABANERA

GRAN BODA ANOCHE

ALICIA HERRERA Y JORGE GOVANTES

María Luisa Sánchez de Ferrara y su hermana, Fredesvinda Sánchez de Aguirre, a las que todos saludaban, después de pronunciar y sensible retratamiento, con afectuosa simpatía.

La Condesita de Jaruco, alrosa y gentilísima, entre el grupo de señoras jóvenes y bellas que formaban Amelia Cadaval de Fernández Blanco, Ada Espinosa de García Bango, Julia Montalvo de Padró, Nema Nodarse de Beltrán, Aida Govin de Castellá, Ofelia Brito de Menocal, Conchita Grau de Valverde, Margarita Ruiz Lavín de Herrera, Alicia Nadal de Menocal y Lily Goicoechea de Cámara.



Empiezan las bodas. Las grandes bodas de fin de año. Precursora de la brillante serie ha sido la de Alicia Herrera y Baldasano, la aristocrática señorita, y el conrecto y simpático joven Jorge Govantes y Aguirre.

La nupcial ceremonia, efectuada anoche en la Parroquia del Vedado, respondió en su pompa, elegancia y lucimiento a la distinción de los novios.

Radiante de claridad aparecían las arosas navas del bello templo.

Vi llegar a la novia.

Lindísima!

Atravesó desde el pórtico hasta el ara del brazo de su señor padre, el caballero muy cortés y muy cumplido Gonzalo Herrera, Marqués de Villalita.

su paso no se escuchaban entre la concurrencia más que vibrantes frases de alabanza, de simpatía y de enaltecimiento.

Todos la celebraban.

¡Qué encantadora!

Su traje era de chiffon, sobre raso maravilloso, adornado con detalles de encajes de Bruselas.

Se hacían advertir numerosos ramitos de azahares prendidos en la falda graciosamente.

Larga la cola, formada del mismo velo, que era de tul ilusión, vaporoso y ondulado.

El gusto, maestría y chío del gran Bernabou parecían tener confirmación en la exquisita elegancia del primoroso vestido.

El ramo de mano solo era comparable en su belleza a quien se lo ofreció a la novia, la que es una de sus amigas predilectas, Amparito Diago de Echarte, cuya ausencia de la boda, por todos advertida, obedecía a una indisposición repentina.

Ramo en cuya confección desplegó el jardín El Félix su reconocido buen gusto.

Predominaban entre las flores de que estaba formado los blancos crisantemos de que han hecho una especialidad Carballo y Martín.

En manos de su linda hermana Esther puso el ramo, concluida la ceremonia, la adorable Alicia.

Recibió en cambio otro ramo, procedente también del Félix, como obsequio de la gentil Berta Carballo.

Fray Félix del Val, tan popular entre los feligreses de aquella parroquia, ofició en la ceremonia.

Muy breve.

Y solemne, lucidísima.

El distinguido caballero Domingo Govantes, padre del novio, fué el padrino de la boda.

Y la madrina, la señora madre de la desposada, la Marquesa de Villalita, née Josefina Baldasano.

Testigos.

Cuatro los del novio.

El doctor Orestes Ferrara, el señor Juan F. Argüelles, el coronel Charles Aguirre y el doctor Manuel Yvarona Suárez, Senador de la República.

A su vez actuaron como testigos por parte de la señorita Herrera el doctor Francisco Carrera Justiz, los señores José Mariano Herrera y Charles Morales y el doctor Manuel Cortada.

Paso ya a dar cuenta del gran concurso social reunido en el templo.

Un nombre primero.

Por deber y por cortesía.

Una distinguida dama, América Aguirre de Govantes, madre del novio.

La relación, extensa y lucida, la limitará a las señoras en término presente.

La Condesa de Buenavista, Lella Herrera de Morales, Conchita H. de Valdivia.



Tito Schipa

Grande, rotundo, definitivo fué el éxito de Tito Schipa en su jornada lírica primera.

López Goldarás—el ilustre crítico del DIARIO DE LA MARINA—ha dicho refiriéndose al aplaudidísimo tenor italiano:

"Es sin duda un verdadero di-vino.

Su triunfo de ayer basta para colocarlo entre los primeros tenores de la época."

La enorme concurrencia que brillaba en el Nacional—las damas, elegantísimas, luciendo exquisitos vestidos y sombreros de El Encanto—es la prueba indudable de que nuestro ambiente ar-

tístico se depura, eleva e intensifica, y a este bello florecimiento del colectivo espíritu contribuye, con muy loable eficacia, la intensa y bien dirigida labor que viene desenvolviendo la sociedad Pro-

Arte Musical, bajo la inteligente y acertada dirección de la culta señora García Montes de Giberga.

El noble entusiasmo con que esta distinguida dama labora por la difusión del buen gusto y la cultura merece el aplauso de todos, y nosotros le enviamos el nuestro, muy cordial, en estas líneas.

Los conciertos próximos serán una espléndida confirmación del gran éxito del primero.

Medias de señora

De muselina, de malla, de hilo, de seda...

Un surtido prodigioso.

Mañana, probablemente, lo detallaremos.

Hoy nos limitamos a decir que le brindamos el color que necesi-

te, por difícil que le parezca encontrarlo.

Nuestra infinita variedad abarca todos los tonos.

Cerciórese usted misma mañana en nuestro departamento de artículos de punto de señora y de niños.

Los vestidos

Han gustado extraordinariamente la delicadeza inconfundibles del savoir faire parisienne.

Son, en realidad, preciososísimos.

He aquí la razón del entusiasmo con que fueron acogidos.

Ni una sola persona dejó de reconocerlo.

Además ofrece nuestro departamento de confecciones lo inimitable en trajes-sastre, en sombreros, en pieles, en capas, etc., etc.

Todas, con palabras entusiásticas, los alaban y celebran.

Una fastuosa e interesantísima Resplandecen en estos originales exposición de todo.

modelos la elegancia, el chic,

Frazadas

Ya lo dijimos ayer. Hagan el favor de verlas en la planta baja de Galiano y San Miguel, donde también ofrecemos un surtido inabarcable de mantelería, de artículos de cama—ahora que el frío se recrudece—, de géneros decorativos, etc., etc.

Tenemos un colosal surtido de frazadas.

De todas clases, de todos los tamaños y en todos los colores y estilos.

A los más bajos precios.

Departamento de Liquidación

Ha llegado—y se pondrán mañana de venta en este departamento—el colorido que faltaba en los crepés de China y los georgettes de \$1.50.

Colores de moda.

A la vez le agradeceremos vea el surtido de frazadas y artículos de



LA DAMA DUENDE

Nadie sabe por dónde anda ni se sabe dónde vive, pero sí se sabe dónde compra su calzado, suave, cómodo y elegante. Lo habrá adivinado antes de leerlo, así es que está por demás decréscito.

La Casa O-K es la Agencia del Calzado que usa La Dama Duende.

Agua, 121, entre San José y San Rafael.—Teléfono A-8677. C 9083 alt. 1d-6 4t-8

LA FIESTA DEL CINE OLYMPIC

Está todo dispuesto. En los cuadros plásticos, llamados a ser el con de la fiesta, toman parte distinguidas señoritas de nuestra sociedad.

Forman un grupo que ha sido combinado en definitiva con Nena Guendes, Margarita Johant, Silvia Viétes, María Antonia de Cárdenas, Pura Nazabal, Ofelia Cortina, Lilita Carrillo, Carmela Llansó, Elsa Gallardo, Margot de Cárdenas, Moraima Nazabal, Herta Skirving y Nena Munder.

Tanto la señora de Linares, la gentil María Barillas, como Conchita Gallardo, llevan a cabo con el mayor entusiasmo los preparativos de la fiesta.

Se ha fijado en un peso veinte centavos el precio de los billetes de entrada.

Todos personales.

CONFERENCIAS EN EL TENNIS

Una fiesta cultural. —"El futuro de Cuba depende de la educación de sus hombres del mañana".

De interés señaladísimo. Mr. E. Bratsler, profesor de Cultura Física, disertará después sobre este tema:

—"La educación física como sólida base de la cultura moral de los pueblos".

El ilustre doctor Orestes Ferrara hará con su proverbial elocuencia el resumen de ambas disertaciones.

Es la primera vez, en la larga historia de la aristocrática sociedad, que se celebra en sus salones una fiesta de esta naturaleza.

Se verá muy concurrida.

El tema de la conferencia del coronel Eugenio Silva es el siguiente:

—"El futuro de Cuba depende de la educación de sus hombres del mañana".

Mr. E. Bratsler, profesor de Cultura Física, disertará después sobre este tema:

—"La educación física como sólida base de la cultura moral de los pueblos".

El ilustre doctor Orestes Ferrara hará con su proverbial elocuencia el resumen de ambas disertaciones.

Es la primera vez, en la larga historia de la aristocrática sociedad, que se celebra en sus salones una fiesta de esta naturaleza.

Se verá muy concurrida.

El tema de la conferencia del coronel Eugenio Silva es el siguiente:

—"El futuro de Cuba depende de la educación de sus hombres del mañana".

Mr. E. Bratsler, profesor de Cultura Física, disertará después sobre este tema:

—"La educación física como sólida base de la cultura moral de los pueblos".

El ilustre doctor Orestes Ferrara hará con su proverbial elocuencia el resumen de ambas disertaciones.

Es la primera vez, en la larga historia de la aristocrática sociedad, que se celebra en sus salones una fiesta de esta naturaleza.

Se verá muy concurrida.

A las familias del interior:

Tenemos sumo gusto en enviar muestras o cualquier otro artículo, propio de nuestro negocio, que se nos pida desde el interior de la República.

Siempre tenemos las grandes novedades; nuestros precios no admiten competencia.

La Elegante

ROPA, SEDERIA Y PERFUMERIA

Muralla y Compostela.

Teléfono A-3372.

VIAJEROS QUE REGRESAN

Un selecto pasaje. Llegado en el Cuba ayer.

El ilustre jurista doctor Antonio S. de Bustamante y su esposa, la distinguida dama Isabel Pili-de Bustamante, que regresan de su temporada en el Norte.

El doctor Cabrera Saavedra, una de nuestras eminencias médicas, con su graciosa hija Ofelia.

Y el doctor Vidal Morales, Senador de la República, en unión de su numerosa y muy estimada familia.

Una distinguida viajera, Eugenia

SEDAS Y BATISTAS

Segrera de Sardiña, con su gentilísima hija Rosita.

Y el doctor Bernardo Moas, a quien saludó, lo mismo que a su apreciable familia, en nota aparte.

¡Mi bienvenida a todos!

Más Habaneras en la última plana

Damas que presuman, deben usar Flako (Virtus de Jafón) para lavar sus trapitos delicados de seda, de batista, de lana o de algodón. No hay que restregar. Flako disuelto en agua, hace su trabajo, solo. Flako sirve también para lavarse la cabeza. Se vende en la Casa Yadia, Reina, 27, a 20 centavos el paquete de media libra. Se manda al interior por 25 centavos.



"LA CASA DE HIERRO"

Muebles dorados tapizados, y de mimbre con cretona.

Tenemos los juegos más modernos y elegantes.

HIERRO Y COMPANIA, S. en C. Obispo, 68; y O'Reilly, 51.

¿El periódico de mayor información?

DIARIO DE LA MARINA

"La Casa Grande"

AVENIDA DE ITALIA, 80; Y SAN RAFAEL, 38 y 40



ALGUNOS PRECIOS DE OCASION

Para que un artículo merezca el calificativo de barato en el más amplio concepto de la frase, necesita reunir estas dos cualidades: Calidad y Precio. Es un perjuicio para usted pagar una cantidad irrisoria por una tela, si luego ésta no ha de servirle para nada, porque tendrá que volver a comprar otra de mejor clase y habrá tirado a la calle, como suele decirse, el dinero que primeramente empleó. A continuación leerán algunos precios. Las calidades las verán ustedes si honran con su visita "LA CASA GRANDE".

ESTAS TELAS ESTAN EN EL CENTRO DE LA TIENDA EN DISTINTAS MESAS

Gingham a cuadros, escocés, de listas, etc.	\$ 0.20
Gingham a cuadros, escocés, de listas, mejor clase.	" 0.40
Percal francés para vestidos de casa.	" 0.45
Lanas escocesas.	" 0.30
Lanas de novedad a listas, óvalos, etc., de \$5.00; a.	" 2.25
Corduroy muy buena clase en 25 colores.	" 1.25
Bengalinas en todos los colores.	" 1.25
Georgette muy doble.	" 2.00
Tafetanes y mesalinas.	" 1.75
Seda china floreada y rasos doble ancho.	" 2.50
Charmeuse francés en todos los colores.	" 3.75
Crepé de China muy doble.	" 1.75
Tafetanes franceses a listas, cuadros, etc., de \$9.00.	" 5.00
Georgettes franceses floreados.	" 4.75
Foulares franceses y sedas kumsá.	" 5.50
Seda espejo en todos los colores.	" 4.25

LIBRERIA CATOLICA (ANTIGUA) DE VALDEPARES

PRECIOSOS MODELOS EN IMAGENES DE TODOS LOS TAMAÑOS A PRECIOS DE FABRICA.

Tenemos todo lo necesario para una Iglesia.

La casa que mejor surtido tiene en libros y objetos religiosos y la que más barato los vende.

(Lea el Anuncio de mañana)

LLOREDO Y CA

TELEFONO A-3354

MURALLA 24 HABANA

Por ALGO es el café. LA FLOR DE TIBES el que prefieren las

Bolivar 37 FAMILIAS Tel. A-3820

ESPECTÁCULOS

TEATROS Y ARTISTAS

LOS TRES MOSQUETEROS

La popular novela de Alejandro Dumas titulada "Los tres mosqueteros" ha sido ya reproducida en el cinematógrafo...

Está la película presentada con extraordinario lujo. Los salones del Palacio de los Reyes de Francia...

¡Por qué razón, como fulgor sangriento, mientras hiciera vacilar la corte envolvía en horror todo el país...



Natalia Ortiz, archisimpática primera actriz del teatro de la Comedia (Caricatura de "Carlos")

EL SEGUNDO CONCIERTO DE TITO SCHIPA Hoy, domingo, a las diez de la mañana, se celebrará en el Teatro Nacional el segundo de los conciertos del divo Tito Schipa...

Al Público de la Habana

Todo el público de la Habana y de toda la República está interesado en ver la famosa película que ha sido este año la sensación cinematográfica en NEW YORK...

LA BERTINI EN UNA GRANDIOSA PRODUCCION

La infinita lucha en que continuamente se baten las mujeres para conservar al hombre que aman es algo que ha dado origen a mil dramas...

Teatro CAPITOLIO INDUSTRIA Y SAN JOSE MUY PRONTO! REPUTACION Película de gran argumento interpretada por una de las más aplaudidas estrellas del cine moderno.

Teatro Martí HOY DOMINGO EN LA MATINEE Don Juan Tenorio A PETICION DE VARIAS FAMILIAS

9.-a) Sólo para tí, L. Sánchez Fuentes. b) Princesita, J. Padilla, en español, por el señor Tito Schipa. NACIONAL Circo Pabillonos...

TEATRO "CAPITOLIO" Industria y San José El mejor y más elegante Teatro de Cuba. Hoy Domingo 6: Tandas de 1 y media; 4 y 7 y media. Precios: Preferencia: \$0.30. Luneta: \$0.20. Tertulia: \$0.10.

TEATRO "FAUSTO" EL TEMPLO DEL CINEMATOGRAFO PRADO Y COLON TELEF. A-4321 LUNES 7 MARTES 8 MIERCOLES 9 LA REINA DEL LIENZO NORMA TALMADGE EN LA MALQUERIDA MUSICA SELECTA 8 ACTOS PROGRAMA SELLO DORADO REPERTORIO ESCOGIDO PARA LA OBRA

REPUTACION Por PRISCILLA DEAN PRONTO EN CAMPOAMOR

TEATRO NACIONAL SOCIEDAD "PRO-ARTE MUSICAL" 4a. Temporada TITO SCHIPA TENOR 3 Grandes Conciertos VIERNES, NOVIEMBRE 4, a las 5 p. m. DOMINGO, NOVIEMBRE 6, a las 10 a. m. MARTES, NOVIEMBRE 8, a las 5 p. m.

tará a Sagra del Río y Rafael Arco...

TEATRO CAPITOLIO
Gran entusiasmo y mayor expectación...

MARTI
En la matiné de hoy, a petición de numerosas familias...

TEATRO PRINCIPAL DE LA COMEDIA
En segunda matiné de abono, se anuncia para hoy la comedia Amores y Amores...

COMEDIA
Con brillante éxito se inauguró anoche la nueva temporada del teatro de la Comedia...

CAMPOAMOR
En las tandas principales de las cinco y cuarto y de las nueve y media...

SOLO UNAS CUANTAS.
De las muchas personas que nos rodean, muy pocas, en verdad...

ALHAMBRA
En matiné: Regino en el Convento y Juan Jolgorio...

FAUSTO
A las dos y media, matiné dedicada a los niños...

RIALTO
En las tandas de las tres, de las cuatro y de las nueve y tres cuartos...

EL tenorio musical; en segunda, La Novela; y en tercera, La banda de trompetas...

EL CONCIERTO DE HOY EN EL CONSERVATORIO FALCON
En el Conservatorio Falcon, situado en Concordia número 25...

ALHAMBRA
En matiné: Regino en el Convento y Juan Jolgorio...

FAUSTO
A las dos y media, matiné dedicada a los niños...

RIALTO
En las tandas de las tres, de las cuatro y de las nueve y tres cuartos...

ALHAMBRA
En matiné: Regino en el Convento y Juan Jolgorio...

FAUSTO
A las dos y media, matiné dedicada a los niños...

RIALTO
En las tandas de las tres, de las cuatro y de las nueve y tres cuartos...

ALHAMBRA
En matiné: Regino en el Convento y Juan Jolgorio...

FAUSTO
A las dos y media, matiné dedicada a los niños...

RIALTO
En las tandas de las tres, de las cuatro y de las nueve y tres cuartos...

ALHAMBRA
En matiné: Regino en el Convento y Juan Jolgorio...

FAUSTO
A las dos y media, matiné dedicada a los niños...

RIALTO
En las tandas de las tres, de las cuatro y de las nueve y tres cuartos...

ALHAMBRA
En matiné: Regino en el Convento y Juan Jolgorio...

FAUSTO
A las dos y media, matiné dedicada a los niños...

RIALTO
En las tandas de las tres, de las cuatro y de las nueve y tres cuartos...

ALHAMBRA
En matiné: Regino en el Convento y Juan Jolgorio...

España en Marruecos

Lunes 7 y Martes 8 DE NOVIEMBRE A LAS 8-1/2



Estreno de la interesante revista cinematográfica de palpitante actualidad

reproducción detallada de la Guerra de África, que es ahora la actualidad mundial...



ro.—El Teniente Coronel Millan Astray.—Los soldados españoles celebrando el triunfo de un combate...

Estas películas están tomadas por el enviado especial de la casa Pathé...

SS. MM. LOS REYES DE ESPAÑA Y EL GENERAL BERENGUER, COMISARIO GENERAL EN MARRUECOS...

mo EL GATO. Después el lente cinematográfico va reproduciendo cuadros y escenas a cual más interesante...

Se estrena en el Gran Teatro "Capitolio"

CAMPOAMOR

Lunes 7 ESTRENO Martes 8 5 1/4 Y 9 1/2 TANDAS ELEGANTES 5 1/4 Y 9 1/2

LOS TRES MOSQUETEROS

En que vemos cómo audazmente D'Artagnan se hace el personaje más comentado de la Corte...



TRES ARTISTAS DE PRIMER ORDEN: ORRIN JOHNSON interpretando el papel de D'Artagnan...

Distribuidores: FERNANDEZ Y FERRANDIZ, Neptuno 2 B - Habana

CAMPOAMOR

HOY, DOMINGO 5 y cuarto y 9 y media. Tandas elegantes. 5 y cuarto y 9 y media. HOY, DOMINGO

LABIOS TENTADORES

Por la genial artista EDITH ROBERTS

Table with 4 columns: Tandas, Play Title, Time, and Actor/Notes. Includes 'LA LOCURA DE LA VIDA' and 'EL HIJO DEL CIRCO'.

FOLLETIN 64

LOS LAZOS DEL AFECTO

Por CHAMPOL Traducido al castellano por POR LUIS DE G. UMBERT

El vivo sufrimiento experimentado al saber la traición infame de Francisco Livrón...

Casos y Cosas

LOS ANTICUARIOS

Discutían Blas Carcoma y Telesforo Polilla (anticuarios embusteros que se tenían envidia), y Blas de aquesta manera a su rival le decía: —"La colección que yo tengo de cosas tan rarísimas, que nadie podrá, sin duda, echarme la pata encima. Tengo del famoso Dante la pluma manchada en tinta con que escribiera sus versos de emanaciones divinas". —Esó no tiene importancia (dijole entonces Polilla): yo poseo un manuscrito hecho con la pluma misma del inventor de la pluma, y esa sí que es bien antigua". Ya puestos en ese estado siguieron con sus mentiras y Blas, creyendo que el otro vencer no conseguiría, exclamó perdiendo el tino: —"Pues aunque usted me lo diga no puedo creer que tenga esa pluma que me indica; pero ya que así pretende

ser mejor coleccionista que yo, que tengo ganada fama que todos envidian, le añadiré que poseo las plumas de la gallina que Noé metió en el arca para salvarle la vida". —"Bien, ¿y qué?"—repuso el otro—eso no me mortifica, porque yo tengo la cáscara del huevo que la traía". —"Y yo de la que lo puso tengo..." —"Mire, no prosiga, porque en esa textura seguiremos en las mismas y nadie podrá decirnos de manera decisiva si vino primero al Mundo el huevo que la gallina." ... Esto, aunque no lo parezca, resulta una fabulilla, cuyo mpraleja puedo explicarle en dos líneas: No se saca nada en limpio discutiendo tonterías.

Sergio ACEBAL

OLIMPIO
Tanda de la una y media: cintas cómicas.
Tanda de las tres: episodios tercero y cuarto de La banda del tigre y la sensacional cinta Juan el Rápido, por Luis Benisson.
Tanda de las siete y tres cuartos: Juan el Rápido.
Tandas de las cinco y cuarto y de las nueve y cuarto: El tobillo de María, por Doris May y Douglas McLean.

TRIACION
Tandas de las tres y de las siete y

tres cuartos: Luz de Amor, por Mary Pickford.
Tandas de las cinco y cuarto y de las nueve y cuarto: Victoria, por Lon Chaney y Jack Holt.

NEPTUNO
El puñal ensangrentado, notable producción del conocido actor H. B. Warner, se estrena hoy en el Cine Neptuno.
Se exhibirá a las dos y media de la tarde y en los turnos preferidos de las cinco y cuarto y de las nueve y media.
En los turnos de la una y media, de las cuatro y de las ocho y media, una graciosa comedia por Rayito de Sol y el Negrito Africa.

W.D.SON
Tandas de la una y de las siete: La traición, por Pauline Frederick.
En las tandas de las tres, de las cinco y cuarto y de las nueve, estreno de La huella del crimen, por el actor Frank Mayo.
Tandas de la una y de las siete: las diez y cuarto: La primera novia, por Charles Ray.
Tandas de las cuatro y media y de las ocho: Más buena que el pan, por Madge Kennedy.

GRANDE INYECCION "G" GRANDE
Cura de 1 ó 5 días las enfermedades secretas por antiguas que sean, sin molestia alguna.
ES PREVENTIVA GORATIVA.

OZOMULSION

Mi Secreto De La Salud

Para las personas de sangre pobre, por naturaleza, o a causa de Fiebres, La Plaga, Tisis, Catarros y Tosos Crónicas, o cualquier Enfermedad Debilitante, la OZOMULSION es recetada.

Los Médicos reconocen que la OZOMULSION contiene los propios ingredientes para enriquecer la sangre y fortalecer el organismo contra la invasión de los Gérmenes Tuberculosos.

La OZOMULSION es preparada solamente con el más Puro Aceite de Hígado de Bacalao de Noruega,—pues es bien sabido que el Aceite de Hígado de Bacalao de Noruega es medicinalmente superior a cualquier otro.

Nuestra Glicerina Químicamente Pura, y los Hipofosfitos de Cal y Soda son bien examinados por los Químicos del Gobierno, reconocidos por ellos los mejores, y así recomendados a la profesión médica.

En casos de un niño enfermizo o adulto debilitado, la OZOMULSION prontamente da la fuerza y vitalidad necesaria para la salud y felicidad.

Empiece a tomar la OZOMULSION hoy y note los buenos resultados.



Zoila Mas Fuerte

INGLATERRA
Tandas de la una y de las siete: El cáncer social, por Charles Clary.
Tandas de las dos, de las cinco y media y de las nueve: El número 17, por George Walsh.

Tandas de las tres y cuarto y de las diez y cuarto: La blanca sucia, por Pearl White.
Tandas de las cuatro y media y de las ocho: estreno de El amor de los amores, por Vera Gordon.

Para males del Estómago POLVOS BOURGET

Polvo digestivo, alcalino, fosfatado y sulfatado, excelente para combatir males del estómago y los que resulten de su mal funcionamiento.
POLVO DIGESTIVO BOURGET, Producto Suizo, cura malas digestiones, hinchazón de vientre, úlceras del estómago, acidez e hipercloridia.
También, gastralgia, calambres del estómago, empachos gástricos, gastritis, gastro enteritis, cólicos y otros.
Hay POLVOS BOURGET en las boticas y droguerías y en su depósito Reina 59, Habana. Se manda por correo al interior al recibo de \$1.90.
POLVOS DIGESTIVOS BOURGET, actúan sobre la mucosa gástrica intestinal, rápidamente y favorece su funcionamiento curando sus males.
Pida Folleto, Representante Exclusivo: Salvador Vadía. Reina 59, Habana.

R. I. P.
Rogad a Dios por el alma de La Señora Blanca Ferrer de Sancho
que falleció en la Habana, el día 3 de Octubre de 1921.
Y debiendo celebrarse honras fúnebres por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia de la Caridad, mañana, lunes, a las 9 a. m., su viudo, en su nombre y en el de su madre, hermanos y demás familiares, invito a sus amistades en general, para que concurren a tan piadoso acto; favor que agradeceré eternamente.
Habana, 6 de Noviembre de 1921.
Francisco Sancho.

LARA
Tandas de las doce y de las tres: cintas cómicas.
Tandas de la una, de las cinco y de las siete: la cinta en seis actos
Continúa en la página NUEVE

Gets-It Mata Callos
El callicida seguro, delicado, rápido e indoloro—"Gets-It".
Arroje Ud. a un lado la navaja de afeitar y el esmalto que son peligrosos. No pierda el tiempo "tratando" ese horrible y doloroso callal! Librese de él, usando "Gets-It". Ex-tirpel o
No tiene Ud. más que aplicar dos o tres gotas de este callicida favorito y cesará para siempre el dolor que produce ESE callal. Luego, en dos o tres días, si no se ha caído todavía el callal, sujételo entre los dedos y sepárelo con tanta facilidad como si pelara una banana! Ud. nunca ha experimentado un alivio del dolor de callos tan instantáneo y delicioso, nunca ha usado nada tan perfecto como "Gets-It". Nunca falla.
"Gets-It" cuesta una bagatela en cualquier droguería o botica. Fabricado por E. Lawrence y Cia., Chicago, E. U. A.
R. A. Fernandez, 68 Campanario, Habana.

Dr. L. Rodríguez Molina
Catedrático de la Universidad, Cirujano especialista del Hospital "Calixto García"
Diagnóstico y tratamiento de las Enfermedades del Aparato Urinario.
Examen directo de los riñones, vejiga, etc.
Consultas, de 9 a 11 de la mañana y de 3-1/2 a 5-1/2 de la tarde.
LAMPARILLA, 78.—TELEFONO A-8454.

"Cemento Blanco"
PAVIN LOFARGUE
Acabo de recibir un importante lote de cemento blanco francés.
Pavin Lofargue. Precio excepcional.
Pidan informes hoy mismo.
ROGER LE FEBURE
Manzana de Gómez, No. 344

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION CLOROSIS, CONVALENCENCIA
ANEMIA
VINO Y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Intercontinental Telephone & Telegraph Co., Inc.
Oficina Principal: 80 Maiden Lane, N. York City
Poseedora EXCLUSIVA del derecho de uso de la Patente MUSSO para telefonía y para telegrafía rápida submarina a grandes distancias. □ □ □
Agente General para la Isla de Cuba: PASCUAL PIETROPAOLO
Manzana de Gómez, Dptos. 307 al 311.-Apto. 1707.
HABANA

Lavol
Nuevo Remedio Para la Piel
La Maravilla de los Medicos
Durante cuatro largos años este pobre niño ha sufrido torturas terribles y fuertes dolores de picazón. Sus padres y médicos lo obligaban a tomar toda clase de medicinas para el estómago, sin obtener los mínimos resultados.
Sólo recientemente fueron informados del nuevo y grande descubrimiento para la piel, LAVOL. Desesperados hicieron el ensayo. Despues de 30 días de aplicaciones se quedaron maravillados y satisfechos de ver que la piel del niño se había curado completamente.
Lavol es el primero verdadero remedio para enfermedades de la piel. Es un líquido poderoso que se aplica directamente a las partes enfermas y que dá alivio inmediato.
Todos los dolores y las picazones desvanecen en un minuto. En pocas horas la piel enscha los primeros síntomas de la curación.
En Venta en Todas Las Droguerías y Farmacias.
Ernesto Sarra, Droguería de Johnson, Dr. F. Taguechel

DONDE SE COME BIEN

"AMBOS MUNDOS"
Café, Restaurant, Dulcería, Repostería y Luncheo. De Antonio López. Especialidad en almuerzos exquisitos. Obispo, 2. Teléfono A-5833.

A NUESTROS CLIENTES Y AMIGOS
Para comer sabroso vaya al Café Restaurant
"ARIETE"
donde a todas horas encontrará rico menú, así como el famoso arroz con pollo, el tamal en cazuela, quimbombó criollo y otras especialidades de esta casa. Precios de situación. Espaciosos reservados. Abierto toda la noche. Especial servicio.
CONSULADO Y SAN MIGUEL
Teléfonos A-9916, A-9090

SALON "H"
Café, Restaurant, Lunch, Dulcería, Helados. López y Rodríguez, propietarios. Desde el 1° de Octubre, esta casa ha hecho considerables reformas en los precios, lo mismo en el restaurant (el de más fama por lo bien que se come) que en el lunch y cantina.
Hotel y Restaurant "El Jerezano"
Amplias y frescas habitaciones de un peso en adelante; precios económicos en casa y comida. Los interiores ya saben donde está su casa, llegando a la Habana. Se admiten abonados.
42215

"EL ORIENTAL"
Café, Lunch y Hotel, de Blanes y Pérez. Zulueta y Teniente Rey.

HOTEL "CUBA MODERNA"
García y Compañía. Príncipe Alfonso No. 224, (Cuarto Caminos.) Teléfonos M-3255 y M-3583. Café, Restaurant, Repostería, Confitería y vitivinícolas. Especialidad en helados.

Centro Gallego
SECCION DE OREN
Convenientemente autorizado por la Comisión Ejecutiva, el próximo domingo 6 de los corrientes, se verificará en los salones de este Centro, un gran baile de pensión para los señores asociados, que dará principio a las 8 de la noche.
Los precios de los billetes de entrada son \$1.00 el personal y \$1.50 el familiar.
Para tener acceso al local se requiere tanto para los socios del Centro Gallego como del Centro Asturiano, además del correspondiente billete de entrada, la presentación del recibo de cuota social y del carnet de identificación.
Se pone en conocimiento de los señores socios que para este baile estarán en vigor todas las disposiciones de orden y comportamiento que regulan actos de esta naturaleza; así como, que la Sección de Orden se reserva el derecho de hacer retirar del salón a aquellas personas que tenga por conveniente, sin que por ello haya de dar explicaciones de ningún género.
Habana, 3 de noviembre de 1921
Vto. Bno.
JOSE PARDO HERMIDA, PRESIDENTE.
JOSE CASAL, SECRETARIO.
C 9012

CATARRO ANTIGUO, CONSIDERADO INCURABLE, CURADO EN MEXICO CON EL "ELIXIR" DE GUIRA CIMARRON DEL DR. CASIZARES
Señor doctor José García Casizares.
Muy señor mío: Tenía un catarro antiguo y pertinaz, que no había podido curarlo con las más afamadas preparaciones; con sólo cuatro frascos de su excelente patente ELIXIR DE GUIRA DE CIMARRON Y CODEINA, he obtenido una completa curación, estoy verdaderamente entusiasmado con su maravilloso medicamento. Otro tanto me resulta con su ANTIDOLINA cada vez que he tenido neuralgia o dolores. Si usted gusta hacer uso de estas líneas como crédito a la bondad de sus preparados medicinales, hágame. Su affmo. atto. s. s.,
José Torres Nuñez Administrador de Correos, Coay., México.

Señorita: ¿QUE SUCEDE?
¡No compra usted su sombrero de invierno. ¡Acaso no ha visto modelos que puedan satisfacer su gusto! Nosotros le ofrecemos una gran colección de las mejores casas de París y New York, a precios muy módicos, pues nuestra organización comercial nos permite dar el mejor sombrero por el precio más bajo.
S. NUÑEZ
Amistad, 50, casi esquina a Neptuno
Teléfono M-9406
C9025

Sanatorio del Dr. Pérez-Vento
Para señoras exclusivamente. Enfermedades nerviosas y mentales.
Guanabacoa, calle Barrato, No. 42 Informes y consultas. Bernaza, 58

LA CERAMICA CUBANA S.A.
Fábrica de productos refractarios y teja plana.
Nuestra teja es mejor que la
TEJA FRANCESA
Esta se pone vieja
La nuestra es siempre nueva. No se mancha ni se rompe.
FABRICA: SAN CRISTOBAL, P. DEL RIO
ESCRITORIO: HABANA 85. DEPOSITO: CRISTINA 7 Y 9
C 5563 alt. IND 23

ESPECTACULOS

Viene de la página OCHO

titulada Siempre alerta, por William Farnum.

Tandas de la una, de las cinco y de las nueve: la cinta en seis actos, por Constance Talmadge, Experta en amor.

Tandas de las tres, de las ocho y de las diez: estreno del drama en cinco actos, por Douglas Mc Lean, ¿Qué hace tu marido?

LIRA

Un gran programa se anuncia para hoy en el cine Lira, Industria y San José.

En las funciones corridas, diurna y nocturna, se pasarán las cintas tituladas Magda, por Pierre Magier; Alma serantes, por Mitchell Lewis; y Apaga y vámonos, por Constance Talmadge.

"LOS TRES SIETE"

Antonio Moreno, el notable actor español, considerado entre los diez primeros artistas "ases" de arte cinematográfico en los Estados Unidos, ha alcanzado en la superproducción Los tres siete, el más resonante de sus triunfos.

Esta magnífica película presentada por Blanco y Martínez, será estrenada en el lunes 14 del actual, continuando su exhibición ante el selecto y culto público que concurre a este elegante teatro, el martes 15 y el sábado 19.

Para mayor facilidad del público continuamos hoy la publicación de los artistas que toman parte en esta notable película, y el título de los cuadros:

Número 11. El Alcalde de la cárcel, Samuel Green, recibe la siguiente carta:

"Señor Samuel Green, Alcalde de la prisión de San Pedro, Arizona. Señor: Después de haber leído el informe del comité sobre reformas carcelarias, me veo obligado a explicar su renuncia. El capitán Gerónimo Greer, presidente del Comité, se irá su sucesor, y llegará a San Pedro el próximo domingo 11 de febrero. De usted atentamente, R. Bellson, gobernador."

Número 12. El único recuerdo tierno, e nla amarga vida de Samuel Green, era la memoria de su esposa, muerta hacía mucho tiempo, y de su hijo e hija, que desaparecieron repentinamente, sin explicación alguna.

ESPAÑA EN MARRUECOS

Este es el título de una cinta, reproducción detallada de la guerra de África, que es ahora la actualidad mundial y de gran interés para los españoles ausentes de la Patria y para todos los pueblos latinoamericanos.

Santos y Artigas ofrecen esta revista cinematográfica al pueblo en general y en particular a la gran colonia española de Cuba, seguros de que ésta sabrá agradecer el empeño que han tenido en ser los primeros en presentarle detalladamente las vistas cinematográficas del intenso drama que conmueve a la Madre Patria.

Estas películas están tomadas por el enviado especial de la Casa Patché que ha obtenido permiso exclusivo del Gobierno de Su Majestad Alfonso XIII para unir sus operadores a los ejércitos en campaña.

"ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA"

SECCION DE RECREO Y ADORNO

Facultada esta Sección para celebrar un BAILE DE SALA, DE PENSION para los señores asociados, a beneficio de la Sección de Sport se participa que éste tendrá efecto en la noche del domingo 6 del mes actual, con las siguientes prescripciones:

Las puertas se abrirán a las 8 y el baile comenzará a las 9 p. m.

Para tener acceso al salón será requisito indispensable la presentación del recibo de Octubre y del carnet de identificación.

El artículo del reglamento de esta Sección, faculta para no permitir la entrada o roturar del salón a la persona que estime conveniente sin dar explicaciones de ningún género.—Habana, 5 de Noviembre de 1921.—Pedro Rivas, Secretario.

C 9057 1d-6

COMPANIA CUBANA DE FONOGRAFOS
O'Reilly No. 89. - Telf. A-3128

KRAKAUER

y Westend

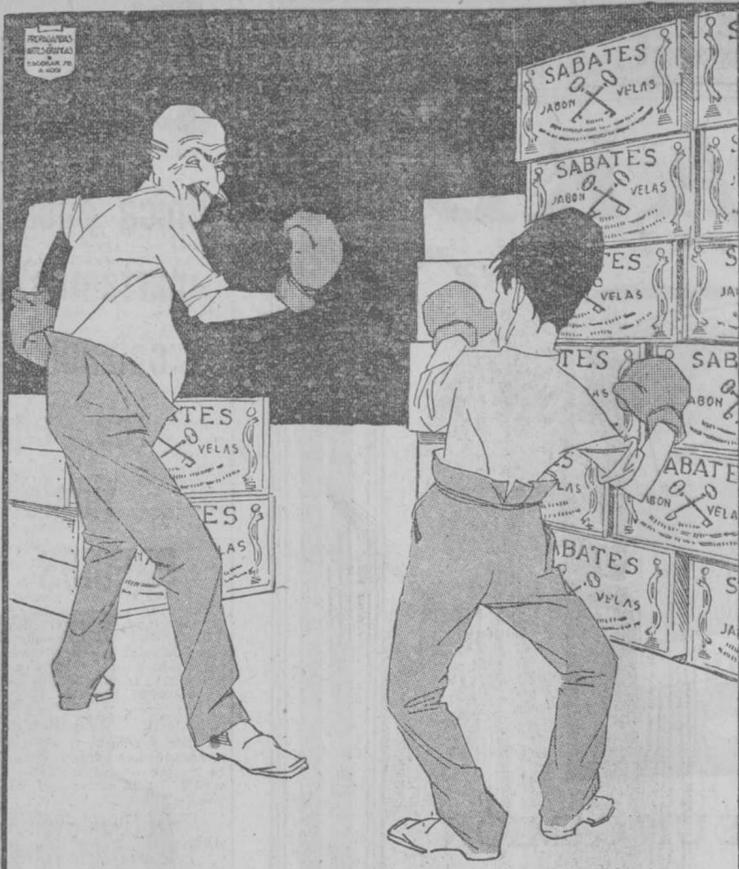
Dos Autopianos famosos

No deje de verlos y oírlos

Gran surtido en rollos



C 9050 1d-6



VAMOS PRATICAR TIO;

POR QUE A MI NO ME AFLOJA UN UPERCOTE ESE BOBERA DE ARNEQUILLA, A QUIEN CORRILE LA MULATICA, QUE VIENE TODOS LOS DIAS A POR

JABON LA LLAVE

EL JABON DEL PUEBLO. — SABATES S.ENC.

Capitullo es el primer teatro de la América latina que presenta una serie tan completa de las películas de la guerra de Marruecos.

Se exhibirá los días 7 y 8 del corriente.

SI LOS USA, NO SUFRIRA MAS

Al enfermo de almorranas, podemos garantizarle que si usa los supositorios Iamell, no sufrirá más, porque este medicamento es lo mejor que se conoce contra la penosa enfermedad.

Los supositorios Iamell se aplican con facilidad. Dan siempre el resultado que de ellos se desea obtener. Después la primera aplicación, alivian y a las treinta y seis horas curan radicalmente.

Se indican también contra dolencias similares a la mencionada.

Venta: sarrá, Johnson, taquechel, máj y colomer, barrera y compañía y farmacias acreditadas.

Suscribase al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

Dr. ADOLFO R. DE ARAGON

DENTISTA.
Consultas diarias, incluso domingos.
De noche, miércoles y viernes.

AGUIAR, 41, ALTOS TELEFONO: M-4881.

C 9048 1d-6



CANALES

EL JUGUETE QUE MAS DIVIERTE A LOS NIÑOS. CONSTRUIDAS DE MAJAGUA Y CADEA.

POR UN PESO A LA SEMANA PUESTO EN SU CASA

LOS REYES MAGOS

LA JUGUETERIA MAS GRANDE DEL MUNDO
GALIANO 73. SAN MIGUEL 58 Y AGUILA 72
TRAIGANOS LAS MUÑECAS ROTAS A NUESTRA "CLINICA DE MUÑECAS"

C 9050 1d-6

BÉBASE FRONTENAC

Cerveza del Canadá

Estimula el apetito y vigoriza el organismo. Se impuso ya.

Puede pedirla en todas partes: Hoteles, Cafés, Viver finos, Bodegas, etc., etc.

REPRESENTANTES GENERALES:
FREDERICK PFZIFFER & Co.
395 Broadway, New York.
Agente en Cuba.
FRANCISCO TEY VILAGELIU
Apartado 298. Teléfono A-3078.
Habana

FRONTENAC

BREWRIES, LTD.
Montreal



CONCIERTO

en el Malecón por la banda de Música del Estado Mayor General del Ejército, hoy domingo, de 8 a 10 y 30 p. m., bajo la dirección del capitán-efe señor José Molina Torres:

- 1.—Marcha Militar "Cuba Allada", J. Molina Torres.
- 2.—Overtura "Mercedes", A. Desano.
- 3.—"Danzas Húngaras", Brahms
- 4.—Tanda de Valses "Flores de Cuba", Perlaceau.
- 5.—Capricho Heroico "El despertar del león", Konstki.
- 6.—Potpourri cubano "A orillas del Tínia", Luis Casas.
- 7.—Danzón "Mujer Perjura", Rommeu.
- 8.—One step "Mayito", Luis Casas.

JUEGOS DE SALON

TENEMOS UNA GRAN VARIEDAD DE JUEGOS MUY ATRACTIVOS DESDE \$0.75 a \$2.25

- Carreras de caballos. Viaje al polo.
- Carreras de automóviles. Buzos.
- Parcheesi. Ranas.
- Jardín Zoológico. Feria.

Regatas de Yates.

CIA. JUGUETERIA NACIONAL

Neptuno, 68, frente a La Filosofía. Tel. M-9123.

C 9049 1d-6 Anuncios: Santa Cruz, Obrapia, 95, Altos.

¿ESTA SEGURO SU DINERO?

¿Tiene usted la convicción de que su efectivo y documentos de valor están bien protegidos?



Digan lo que quieran, pero para protección segura no hay nada comparable a una caja de seguridad en su propia casa u oficina.

Nuestras cajas y cofres de hierro VICTOR y las de acero SAFE-CABINET darán a su efectivo y demás valores el máximo de protección.

Tenemos una caja para usted y a un precio verdaderamente económico. Visítenos hoy mismo y se convencerá.

FRANK ROBINS CO.
HABANA

C 9014 alt 4d 6

ESTOMAGO - RIÑONES - HIGADO
PARA LA MESA ES DELICIOSA
PIDASE EN TODAS PARTES

IMPORTADORES: M. ORIOL, S. en C.
OBRAPIA 21.-TELEFONO A-2440

AGUA MINERAL NATURAL DE

VILAJUIGA

BAJOS PIRINEOS.-GERONA

C 3384 alt 4d-6

Auto de procesamiento...

(VIENE DE LA PRIMERA.)

La correspondencia de los meses de Julio, Agosto y parte de Septiembre; dejándose, así mismo, de formarse por las razones expuestas de la falsedad de los Decretos, los expedientes personales de esos individuos, que como ya se ha dicho, son imaginarios. Los Decretos mencionados fueron dictados personalmente por Ramón Ebra con las instrucciones recibidas al Oficial a sus órdenes, Caridad González Núñez.

RESULTANDO: que confeccionados los Decretos aludidos se formaron en su vista, el expresado día veinte y uno de Septiembre las nóminas que figuran a fojas 115 a 125 de esta causa, relativas al personal a que aquellos Decretos se refieren, una para el Catastro General por los meses de Julio, Agosto y quince días de Septiembre y otra para el plano Geodésico, por los meses de Julio y Agosto, siendo estampadas por Fernando Averoff en el encasillado correspondiente de dichas nóminas, en el lugar donde firma el empleado que aparece percibir su sueldo, los nombres de las personas imaginarias que en esas nóminas figuran; destinadas a clara la falsedad de esas firmas que todas aparecen hechas por la misma mano, siendo iguales la letra de esas personas que se suponen firmando la del Catastro a las que aparecen firmando las del Plano Geodésico, no obstante ser de distintos nombres y apellidos. Ya en estas condiciones estas nóminas, después de haber sido firmadas por el Alcalde señor Villegas, fueron llevadas personalmente por Ramón Ebra al Jefe de la Oficina del Plano Geodésico, señor Walfrido Fuentes, y al Jefe de la Oficina del Catastro General, señor Francisco Díaz Silveira, y al Jefe inmediato del personal del Plano Geodésico, Sr. Francisco Gutiérrez Prada, para que estos autorizaran con sus firmas respectivas las certificaciones puestas al pie de esas nóminas relativas a haberse prestado los servicios por las personas en ellas consignadas, a fin de darle forma legal, de este modo, a esos documentos; firmas que estamparon los expresados Fuentes y Díaz Silveira, desconociendo la falsedad de los mismos, que no examinaron por no inspirarles desconfianza; no así Francisco Gutiérrez Prada, que la firmó con conocimiento de la falsedad de ellas. Realizadas estas operaciones fueron llevadas las nóminas expresadas con los Decretos del Alcalde de que se expidiera el libramiento, el Contador Sr. Eduardo Machado, a quien con conocimiento de que eran falsos extendió los libramientos u órdenes de pago números 1507 por la suma de veinte y dos mil quinientos pesos, correspondiente a las nóminas del Catastro, y número 1512, por la suma de diez y seis mil cuatrocientos pesos a la del Plano Geodésico, y con ellas fueron llevadas por Fernando Averoff al Tesorero Sr. Antonio V. Ziekay, quien también tenía conocimiento de la falsedad de esos documentos, y ordenó al Cajero Sr. Justo Tovar, que entregara a dicho Averoff las cantidades consignadas en esos órdenes de pago, lo que así realizó percibiendo Averoff las cantidades de dinero sin que hasta ahora se haya podido investigar la aplicación y reparto que de esas cantidades se hicieron, pero sí que estuvieron varios días depositadas en la Caja del Tesorero, de donde fueron más tarde extraídas y apropiadas para fines que se desconocen.

Las órdenes de pago antes referidas no aparecen firmadas por el interesado que recibe las cantidades, ni por el Tesorero, que las autoriza, se consigna tampoco la distribución de fondos del mes que no se hiciera, porque en la distribución de fondos correspondiente a los meses de Julio, Agosto y Septiembre, no se consignaron cantidades para pagos de esas atenciones; y se nota también de lo actuado, con relación a esos libramientos u órdenes, que hubo necesidad de enmendar las fechas de los mismos, pues primeramente se usó el 21 de Septiembre, y después se enmendó el uno, formándose la fecha 20 de Septiembre para que apareciera que los pagos se habían efectuado el día anterior al en que se tuvo conocimiento de la Resolución Presidencial mencionada; y por eso también en la operación del Libro Diario de Caja que se cerró ese día 20 de Septiembre sin ese pago, hubo necesidad, lo que nunca se efectuó, de hacer una adición a ese cierre, enmendándose también en ese Libro la fecha de los asientos. Todas esas enmendaduras de las nóminas, matrices de libramientos y libramientos fueron hechas en Contaduría y Tesorería, por lo que en el orden lógico de las pruebas se deduce, que sin la cooperación consciente y eficaz del Contador y Tesorero no se hubieran podido realizar esos hechos.

RESULTANDO: que Fernando Averoff al confeccionarse las nóminas

nas falsas y percibir las cantidades a que ellas se refieren, para darle forma legal en el caso de que fuera descubierto el delito, extendió y firmó de su puño y letra, aunque desfigurándola en algunos casos, los nombres de las personas que en esas nóminas figuran, en los recibos que presentó, al Juzgado en número 192 y que constan a fojas 198 a 293 de esta causa, por cuyos recibos aparece que estas personas percibieron las cantidades correspondientes a cada una de ellas; y sin tener en cuenta que de las personas imaginarias que se hacen aparecer en la nómina correspondiente al Plano Geodésico sólo figuraban en la de los meses de Julio y Agosto, extendió no obstante, de más, los recibos correspondientes a los quince días del mes de Septiembre, sin recordar que esa nómina no existía, ni se había hecho. Dichos recibos copiados literalmente dicen así: "Municipio de la Habana. Tesorería. Recibí el check número... por la cantidad de pesos... y importe de mi haber correspondiente al mes de la fecha como... del Departamento de

Catastro de este Municipio y de cuya cantidad me di por recibido en la nómina correspondiente. Habana, 30 de Julio de 1921. Haber: \$300.00. Descuento 0-0 a percibir: 291. En los demás recibos se varía solo la cantidad y la fecha en que aparecen entendidos y el concepto porque se cobra. RESULTANDO: que una vez realizados los hechos consignados en los anteriores Resultandos el Alcalde Municipal, señor Marcelino Díaz de Villegas, de acuerdo con el Jefe de la Sección del Personal, Ramón Ebra, el propio día 21 de Septiembre confeccionó dos Decretos declarando terminados los servicios de las personas imaginarias a que ya se ha hecho referencia, poniéndole a una fecha treinta y uno de Agosto y a otro diez y seis de Septiembre, los que copiados literalmente dicen así: "Habana, Agosto 31 de 1921. En uso de las atribuciones que me confiere la Ley vengo en declarar terminados los servicios de los empleados del Catastro General que a continuación se expresan: Antonio Farnosa, Enrique Castillo, Samuel Casas, Miguel Bolaños, José R. Gutiérrez, Severiano Pullo, Ramón Jorro, Rafael García, Cecilio Farranolo, Antonio Gómez, Pedro Mendive, Concepción Díaz, Pedro Navarro, Ramón Aracha, Perfecto del Río, Celestino Lulo, Fernando Herrera, José Betancourt, Raimundo Estevez, Pedro Delgado, Joaquín Basa, Pedro Erro, José J. Cancio, José Caminero, Juan Frajuela, Pantaleón Flores, Demetrio Hernández, José A. Pita, Rogelio Carbonell, Juan Lagrera, Enrique Carrió, Leopoldo Herrera. Expídanse las órdenes que sean menester para el cumplimiento de este Decreto.—(1) M. VILLEGAS, Alcalde Municipal." "Habana, Septiembre 15 de 1921. En uso de las atribuciones que me confiere la ley, vengo en declarar terminados los servicios de los empleados del Catastro General que a continuación se expresan: Antonio Farnosa, Enrique Castillo, Samuel Casas, Miguel Bolaños, José R. Gutiérrez, Severiano Pullo, Ramón Jorro, Rafael García, Cecilio Farranolo, Antonio Gómez, Pedro Mendive, Concepción Díaz, Pedro Navarro, Ramón Aracha, Perfecto del Río, Celestino Lulo, Fernando Herrera, José Betancourt, Raimundo Estevez, Pedro Delgado, Joaquín Basa, Pedro Erro, José J. Cancio, José Caminero, Juan Frajuela, Pantaleón Flores, Demetrio Hernández, José A. Pita, Rogelio Carbonell, Juan Lagrera, En-

rique Carrió, Leopoldo Herrera. Expídanse las órdenes que sean menester para el cumplimiento de este Decreto.—(1) M. VILLEGAS, Alcalde Municipal." Dichos Decretos están extendidos en papel timbrado de la Alcaldía Municipal de la Habana, fueron dictados también personalmente por Ramón Ebra al Oficial a sus órdenes señorita Caridad González Núñez. RESULTANDO: que extraídas en la forma ya expresada de la Caja de Tesorería el día veinte y uno de Septiembre las cantidades de diez y seis mil cuatrocientos pesos por el concepto de Plano Geodésico, quedaba un sobrante en esa fecha de nueve mil doscientos cincuenta pesos veinte y cuatro centavos, y de la del Catastro General de veinte y tres mil sesenta y dos pesos cincuenta y dos centavos; y entonces el expresado día, con el propósito de extraer mayor cantidad, el Jefe de la Sección de Material y Pedidos del Ayuntamiento señor Oscar Loret de Mola, puesto de acuerdo con Paulino Soles, gerente de la Sociedad mercantil "Paulino Soles y Compañía", de esta plaza, y por indicaciones del alcalde señor Villegas, confeccionaron las cuentas que figuran a fojas 126 a 153 de esta causa, por las cantidades de cinco mil cincuenta y nueve pesos vein-

Continúa en la DIECISEIS

PACKARD



LA GENEALOGÍA DE UN CAMIÓN

Así como la genealogía de un caballo demuestra a su comprador las cualidades que el animal puede poseer, así el origen de un camión moderno demuestra el servicio que el dueño puede esperar de él.

El camión Packard está garantizado por una de las fábricas de automóviles más grandes del mundo. En esta fábrica, durante veinte años, se han creado los coches y camiones más finos que el talento humano puede concebir. Sin la menor vacilación, la Packard siempre se ha adherido a esos

principios de construcción que establecen, ante todo, carácter inherente.

Para cada clase de servicio, para la transportación de carga de todas clases, para el manejo de los fardos más pesados, el servicio Packard es el más adecuado. La cuidadosa mano de obra, el material escogido que se emplea en la construcción de cada una de sus partes, la fuerza motriz uniforme, y la potencia incomparable de los camiones Packard, son el resultado de años de experimentos; modernos en todos sentidos.

Representantes para Cuba:

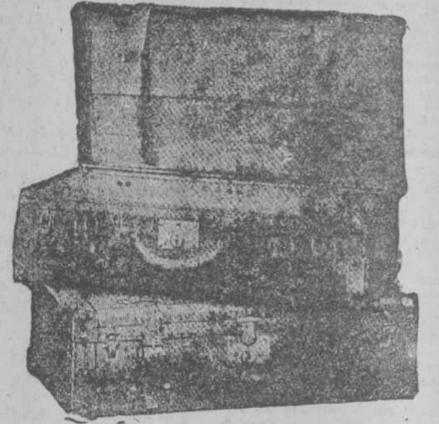
J. ULLOA Y CÍA.

Prado 3 y 5 Habana

PACKARD MOTORS EXPORT CORPORATION 1861 Broadway, Nueva York, E. U. A.

Broadway

Unica casa que posee un departamento especial para calzado fino de caballeros, equipajes y artículos de viaje a PRECIOS DESCOMUNALES



Maletas desde un peso en adelante. Baúles escaparatés a \$20.00



Calzado fino de caballeros a 3, 3.50 y 4 pesos.

Champion legítimos a un peso. Estamos recibiendo las últimas novedades que se usan actualmente en NEW YORK, de confección incomparable.

Gran Peletería Broadway LA mayor del Mundo Belascoain, Zanja y San José TELEFONO M-5874

Dr. Enrique Lluria

Especialista en enfermedades de la orina. Creador con el doctor Albarrán del cateterismo permanente de los ásteres, sistema comunicado a la Sociedad Biológica de París en 1891. Consulta: de 2 a 4, en San Lázaro, 93.

GINEBRA AROMATICA DE WOLFE

LA UNICA LEGITIMA

IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN LA REPUBLICA

PRASSE & Co.

Tel. A-1694.-Obrapia, 18.- Habana



"La Nueva Industria", de PEDRO MARTINEZ, puede embellecerle con estas vidrieras su establecimiento y aumentarle sus ganancias.

Treinta por ciento de rebaja en los precios.

LAMPARILLA, NUMERO, 48.—TELEFONO A-3490.—HABANA.

La casa que está construyendo la mayoría de las vidrieras y armatostes del Mercado Unico.

HACIENDA, COMERCIO, INDUSTRIA, AGRICULTURA Y NAVEGACION

A CARGO DE JOSE E. MAREMA

EL PROBLEMA DE LOS TRANSPORTES

Se acerca por momentos la zafra y tendremos el constante y permanente problema de siempre, el defectuoso servicio de los transportes ferroviarios...

todos los acuerdos anteriores, referentes a Tarifas o Clasificación, y quedan también canceladas todas las tarifas especiales que dentro de las máximas han presentado las Compañías...

La Junta Directiva, en su sesión del mes de diciembre empezó a estudiar este asunto para adoptar las medidas que se estimasen más eficaces...

Desde el año anterior existen en el Senado y Cámara de Representantes distintas proposiciones para modificar la legislación de ferrocarriles...

Podemos informar que la Comisión de Ferrocarriles de la Cámara de Representantes algo ha hecho en el sentido que anhela las clases productoras...

En el mes de julio nos fueron trasladados por las Cámaras de Comercio de Camagüey y de Cienfuegos, las exposiciones dirigidas por estas entidades al Honorable señor Presidente de la República...

La Directiva de la Cámara de Comercio no debe dejar de la mano asunto de tan vital interés.

Table with 2 columns: Month, Price. Rows: Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre.

Table titled 'AZUCAR REFINADO' with columns: Abre hoy, Cierra hoy, MENS Com. Vend. Comp. Vend.

Table titled 'CAFE' with columns: Abre hoy, Cierra hoy, MENS Com. Vend. Comp. Vend.

BOLSA DE NEW YORK

Table titled 'COTIZACIONES' with columns: Recibidas por, MENDOZA Y CIA, MENS Com. Vend. Comp. Vend.

COTIZACIONES

Table titled 'RECIBIDAS POR MENDOZA Y CIA' with columns: MENS Com. Vend. Comp. Vend.

Acciones

Table listing various companies and their stock prices, including Fomento Agrícola, Banco Territorial, etc.

MERCADO DE CAMBIOS

Table titled 'Plaza de New York' with columns: Cambio Irregular, Libras esterlinas, Francos, etc.

MERCADO FINANCIERO

Table titled 'Valores' with columns: NEW YORK noviembre 5, Los bonos de los Estados Unidos...

Préstamos

Table listing loan terms and interest rates, including 60 días, 90 días, etc.

LA REPUBLICA

Para mucho más las Pesetas, los Francos, Libras, Liras, Moneda Mexicana, y las vende más baratas que los Bancos...

EL MERCADO DE NEW YORK

Table listing market prices for various goods, including Cuba Exterior, Havana Electric, etc.

COTIZACION DE LOS BONOS DE LA LIBERTAD

Table listing bond prices for 'LA LIBERTAD' bonds, including 60 días, 90 días, etc.

LA REPUBLICA

Para mucho más las Pesetas, los Francos, Libras, Liras, Moneda Mexicana, y las vende más baratas que los Bancos...

BETANCOURT & Co.

Comparamos y Pagamos al Contado BONOS DE LA LIBERTAD Y REPUBLICA DE CUBA

THE CANADIAN BANK of COMMERCE

Capital \$ 15,000,000.00 Reserva \$ 15,000,000.00 Activo Total \$ 480,760,624.00

N. GELATS & Co.

Vendemos CHEQUES de VIAJERO pagaderos en todas partes del mundo

H. UPMANN Y COMPAÑIA

BANQUEROS ESTABLECIDOS DES DE EL AÑO 1844. Giro sobre todas las plazas comerciales del mundo.

A. BARRINAT & COMPANY

AGENTES EXCLUSIVOS PARA LA ISLA DE CUBA. BELASCOAIN No. 15 HABANA, CUBA

Advertisement for 'PRODUCTOS Steiner' featuring various coffee grinders and mills with detailed illustrations and descriptions.

Table titled 'BOLSA DE LA HABANA' with columns: Cotización Oficial, MENS Com. Vend. Comp. Vend.

Advertisement for 'LAS PINTURAS Y BARNICES MASURY' featuring 'Cosmolac' paint and other products.

Advertisement for 'THE MERCANTILE TRUST CO.' with contact information and services offered.

Advertisement for 'AMARGURA NUMERO 1' featuring various products and services.

Cocoa Chocolates Bombones "Hershey"

Lo mejor de lo mejor

Depósito Sánchez, Solana y Ca. Oficios 64, Habana.

Table with 3 columns: Item, Price, and other details under 'Ventas Abre Cierre'.

Table titled 'BOLSA DE MADRID' with market data for Madrid.

Table titled 'COTIZACION DE LA PESETA' with exchange rates.

Table titled 'BOLSA DE PARIS' with market data for Paris.

Table titled 'BOLSA DE LONDRES' with market data for London.

Table titled 'DIVIDENDO' with dividend information.

Table titled 'PROMEDIO DEL PRECIO DEL AZUCAR' with sugar price averages.

Table titled 'PROMEDIOS del mes de octubre' with monthly averages.

Table titled 'PROMEDIOS del mes de octubre' with monthly averages.

Table titled 'PROMEDIOS del mes de octubre' with monthly averages.

Table titled 'PROMEDIOS del mes de octubre' with monthly averages.

Table titled 'PROMEDIOS del mes de octubre' with monthly averages.

Table titled 'PROMEDIOS del mes de octubre' with monthly averages.

Table titled 'PROMEDIOS del mes de octubre' with monthly averages.

Table titled 'PROMEDIOS del mes de octubre' with monthly averages.

Table titled 'PROMEDIOS del mes de octubre' with monthly averages.

Table titled 'PROMEDIOS del mes de octubre' with monthly averages.

Table titled 'PROMEDIOS del mes de octubre' with monthly averages.

Table titled 'PROMEDIOS del mes de octubre' with monthly averages.

Table titled 'PROMEDIOS del mes de octubre' with monthly averages.

Table titled 'PROMEDIOS del mes de octubre' with monthly averages.

Table titled 'PROMEDIOS del mes de octubre' with monthly averages.

Table titled 'PROMEDIOS del mes de octubre' with monthly averages.

Table titled 'PROMEDIOS del mes de octubre' with monthly averages.

Table titled 'PROMEDIOS del mes de octubre' with monthly averages.

Table titled 'PROMEDIOS del mes de octubre' with monthly averages.

Table titled 'PROMEDIOS del mes de octubre' with monthly averages.

Table titled 'PROMEDIOS del mes de octubre' with monthly averages.

Table titled 'PROMEDIOS del mes de octubre' with monthly averages.

Table titled 'PROMEDIOS del mes de octubre' with monthly averages.

Table titled 'PROMEDIOS del mes de octubre' with monthly averages.

Table titled 'PROMEDIOS del mes de octubre' with monthly averages.

Table titled 'PROMEDIOS del mes de octubre' with monthly averages.

Table titled 'Habana' with market data for Havana.

Table titled 'Matanzas' with market data for Matanzas.

Table titled 'Cárdenas' with market data for Cárdenas.

Table titled 'Cienfuegos' with market data for Cienfuegos.

Table titled 'Sagua la Grande' with market data for Sagua la Grande.

Table titled 'Manzanillo' with market data for Manzanillo.

Repare sus Fuerzas con Vino Tónico Bourget

En toda familia es indispensable un reconstituyente. Un tónico que lleve a un organismo desgastado, elementos vivificadores, fortalecientes.

VINO TÓNICO BOURGET, producto suizo, es inmejorable para ello. Abre el apetito, hace engordar. Su fórmula daría fama a su autor, si no la tuviera.

Un excelente vino, una buena ponderación de amargos (genciana y naranja) y lacto fosfato de cal, son sus componentes principales.

Para personas que no pueden tomar alcohol, hay el TÓNICO GRANULADO BOURGET, con los mismos componentes, pero en forma sólida.

Farmacias, droguerías y su depósito Reina 59, Habana, venden VINO y GRANULADO BOURGET. Al interior se manda al recibo de \$2.60 el vino (frasco de medio litro) y \$1.85 el granulado.

Pida Folleto. Representante Exclusivo: Salvador Vadia, Reina 59. Habana.

Expesales Dr. L. Bourget, S. A., Lussane, Suiza.

Anúnciese y suscríbese al DIARIO DE LA MARINA

BALANCE SEMANAL DEL BANCO DE INGLATERRA

Table with financial data for the Bank of England.

Table with financial data including 'Depósitos públicos aumentaron' and 'Otros depósitos disminuyeron'.

Circular Comercial

Ante el notario doctor Esteban Francisco Beci y Ramos, por escritura firmada al efecto, ha quedado disuelta la sociedad que giraba en...

EL TONICO BOURGET

EL TONICO BOURGET, ES LA MEJOR SIDRA QUE SE FABRICA EN ASTURIAS.

LA UNICA RECOMENDADA POR LA ACADEMIA CIENTIFICA DE LONDRES COMO ESTOMACAL Y DIGESTIVA

GARANTIZAMOS SU ABSOLUTA PUREZA Y CONSERVACION POR ESPACIO DE UN AÑO.

ACEPTADA POR TODOS LOS MEDICOS COMO INSUSTITUIBLE EN LAS CONVALESCENCIAS.

INDISPENSABLE PARA BANQUETES, BODAS, BAUTIZOS Y RECEPCIONES.

COMANDOLA EN LAS COMIDAS, CONTRIBUIRA USTED A FACILITAR SU DIGESTION.

LABORADA CON LAS MEJORES MANZANAS QUE SE COSECHAN EN ASTURIAS.

REPRESENTANTES Y APODERADOS: J. CALLE & CIA., S. EN C.

OFICIOS, 12 Y 14. HABANA.



Instituto Canino "NOCARD" Montado a la altura de los mejores de los Estados Unidos y Europa. Director. Dr. Miguel Angel Mendoza.

LA MAGNOLIA

AGUACATE, NUMERO 58, ENTRE OBISPO Y O'RELLY. Participa a su numerosa clientela haber puesto a la venta los sombreros de invierno, donde se pueden escoger preciosos modelos.

LA TOS

Cede en las primeras cucharadas, tomando el "PECTORAL DE LARRAZABAL", veinte y siete años de éxito constante es la mejor GARANTIA. Es el remedio enérgico, poderoso y científico para curar la TOS, cualquiera que sea su origen.

Ríclá 99 y Villegas 102. - Habana

Consolidación del Sur, bajo la razón cargo de los créditos activos y pasivos. social de Faustino García y Compañía, constituyéndose otra que girará bajo la razón social de Quesada y Suárez (S. en C.), como sucesora y continuadora de aquélla, retrotrayendo sus efectos al día 6 de febrero último, para continuar los mismos negocios y haciéndose...

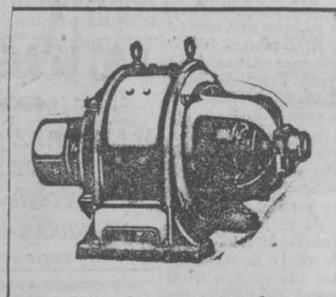
LIQUIDACION FINAL DE NUESTRAS EXISTENCIAS DE GOMAS NEUMATICAS

¡Aprovechenla hoy! ¡Ya quedan pocas!

Table with columns: TAMAROS, CLASES, and PRECIO NETO. Lists various tire sizes and prices.

WILLIAM A. CAMPBELL O'REILLY 2 Y 4 APARTADO 1643 TELEFONOS: A-7471 A-0678 HABANA C 8955 at. 1340

MOTORES BERGMANN BERLIN



en existencia desde 1/2 hasta 15 caballos.

PRECIOS REDUCIDOS Plantas eléctricas completas de Motores Diesel Benz, con generadores Bergmann.

MONTALVO & EPPINGER

ZULUETA 44 Y 46 Entre Gloria y Apodaca Teléfonos M-9035, A-6912. Apartado 2505

DIARREAS : COLICOS : DISENTERIA

PAPELILLOS ANTIDISENTERICOS DEL DR. J. GARDANO

De inmediato resultado en las enfermedades GASTRO-INTESTINALES y especialmente en las DIARREAS CRONICAS, COLERIFORMES e INFECCIOSAS, CATARRO INTES TINAL, COLICOS, DISENTERIA.

Desconfiar de las imitaciones. Exigir la garantía del Dr. J. Gardano

Cerveza: ¡Deme media "Tropical"!

Para cualquier reclamación en el servicio del periódico en el Vedado, llámese al A-6201. Agencia en el Cerro y Jesús del Monte Teléfono 1-1994

JUNTO AL CAPITOLIO

OTRA MADRE

Washington, Octubre 27. En Richmond, Virginia, el jurado del delito de uxoricida al Dr. William A. Handley, e inmediatamente el tribunal de derecho le sentenció a muerte. Los últimos momentos de la vista pública de esa causa célebre, fueron patéticos. El procesado no pudo presentar más que un testigo en su defensa: su madre, que acudió a la metrópoli de Virginia desde Tejas, donde reside para trabajar a favor de su hijo. La pobre anciana no pudo decir en el acto de la vista nada que disminuyera la culpabilidad de su hijo, teniendo que limitarse a testificar que este había sufrido una caída en su juventud que le dejó mal del cerebro. El abogado defensor, Senador Julien Gunn, comprendió que únicamente podría salvar de la pena capital a su cliente, conmoviendo a los miembros del Jurado, y apeló a los recursos efectistas de su fogosa oratoria para hablarles de la pobre madre, que estaba al lado del acusado, y muchos de los que le oyeron, no pudieron reprimir las lágrimas. Al terminar el abogado defensor su discurso, la anciana madre del acusado, se levantó y pidió al magistrado que presidía la vista, permiso para dirigir la palabra al Jurado. La insolita súplica causó estupefacción y el juez tuvo que negarla, notándose en su voz al hacerlo, el temblor de la emoción que le produjo el esfuerzo de una septuagenaria que tenía más fe en su palabra vacilante, que en la vigorosa del abogado, y quería ser hasta oradora para salvar a su hijo. El jurado se retiró a deliberar y a los once minutos exactos volvió al salón con el veredicto de culpabilidad, sin aditamento de recomendación a la clemencia del juez. Se trataba de un crimen repugnante, cometido a sangre fría, sin motivo ni justificación. Este proceso, no tendría interés fuera del lugar donde son conocidas

las personas que en él figuran, porque el crimen del doctor Hadley, el asesinato de su esposa, no se diferencian de los otros asesinatos que a diario se cometen en todo el mundo y a menudo sabemos de hechos semejantes, si no fuera por que está santificado por la luz hermosa, incomparable del cariño maternal. Una anciana septuagenaria, pequeña, encorvada, con el escaso cabello blanco peinado en bandos, a la antigua usanza, en un salón atestado de personas poseídas de la morbosa curiosidad que despierta los crímenes ruidosos, se destaca y crece hasta hacerse gigantesca y poderosa, al sentir el impulso del amor de madre y olvidarlo todo, para luchar, siempre esperanzada, siempre valiente, por la vida de su hijo. Si el doctor Hadley, en vez de matar a su esposa, hubiese descubierto una nueva teoría científica, y la humanidad entera, fijase su vista en él, colmándole de elogios, la viejecita que le dió el ser, escondida en su hogar de Texas se limitaría a alegrarse de sus triunfos. Pero hállase perseguido; tiene ante sus ojos el patíbulo; toda una comunidad le odia y le desprecia... y ella acude a su lado, para defenderle hasta el último momento, fuerte, energética, valiente, y el verdugo tendrá que arrancárselo de las manos, para conducirlo a la silla eléctrica. Donde quiera, en todas partes, cualesquiera que sean las circunstancias, ese cariño incomparable, la mejor obra de Dios, esplende sobre la humanidad, no importa cuál sea la raza, el idioma, las costumbres, la educación de la madre; y en un caso igual, muy pocas madres dejarán de hacer lo que hizo la viejecita encorvada que ahora en los momentos horribles del uxoricida, aparece junto a él defendiéndolo, amparándole, compadeciéndolo y consolándole. Pero... ¿todavía hay hijos que no respeten a su madre sobre todos los seres y sobre todas las cosas de la tierra?

ATTACHE.

FLORES A BEATRIZ Y AL DANTE

Se fija el límite...

(VIENE DE LA PRIMERA.)

Tejed, lindas doncellas, tejed bellas guirnaldas, trabajad vuestras manos afanosas y formen la corona más ganana para adornar con ella a la mujer en ángel transformada, a Beatriz, la hermosa, la angelical doncella, Amortaja, quien el Dante, en versos inmortales, esculpido con amor eterna estatua. Tejed también vosotros, donceles llenos de fínura y gracia, tejed otra corona de flores perfumadas, y coronad con ella la poeta inmortal, de eterna fama, el Dante Sobrano, que en el poema el Vate místico, que proclama con sus místicos versos la grandeza del infinito mundo de la gracia. Y vosotros, los hijos predilectos de la nación cubana, los que amáis con delirio la belleza, la belleza increada. Y al arte y a la ciencia consagráis todo el amor de vuestras nobles almas; tejed también una corona al Dante que publique con voces soberanas que en Cuba le admiráis con entusiasmo como ufanos le adoran en Italia. Una corona a Beatriz divina, emblema del amor y la constancia hacia una mujer bella. Y en un trono de gloria esplendorosa aparece de luces circundada y descubre las sendas del misterio y aquesta Humanidad triste e infansta que entre lantos, dolores y pesares en el Dante aparece retratada. Otra corona al Dante soberano, el poeta genial de nuestra raza, evocador de mágicas visiones, narrador de grandezas sobrehumanas, divulgador fecundo de la ciencia, adorador de la belleza plástica, que, en sus obras sublimes e inmortales la marcó con frase lapidaria. La hermosura ideal de la otra vida, la grandeza del mundo de las almas. La "Divina Comedia" es una rosa, rosa siempre lozana, que ha brotado con gracia indescriptible en los vergeles de la Iglesia santa. El rosal lo compone toda la vida humana, el infierno, las hojas que se pudren, el purgatorio, el calor y las heladas, y el cielo la rosa, siempre abierta y vertiendo aromas de eterna fragancia. Bellas son las coronas de la tierra a Beatriz y al Dante aquí ofrecidas, pero, al fin son coronas deleznable, que el cuerpo y la polla las acaban. Tanto y Beatriz merecen otras flores, las flores del cariño de su patria, las flores de homenaje al amor puro, las flores misteriosas de las almas, las flores reflejadas de la gloria, las flores inmortales de la fama.

vamente a productores y expendedores de leche para que hicieran una rebaja sobre los precios que habían venido fijando hasta el 31 de octubre, o al menos, para que los mismos se sostuvieran durante dos meses más, es decir, hasta el 31 de diciembre próximo venidero, en la esperanza, bien fundada, de que de aquí a entonces la situación se habrá despejado y podrán usarse otros compensaciones del sacrificio que el gobierno les pedía en aras del bienestar común y de la tranquilidad general del país, tanto necesaria en estos instantes. Por cuanto no ha sido posible obtener el mantenimiento del precio, tampoco se han prestado las partes del asunto, ofreciendo solo soluciones contrarias a los deseos del Gobierno, es decir, tendientes a encarecer el artículo para el consumidor; y agotados como han sido los esfuerzos del gobierno en pro de obtener una solución armónica que le evitara adoptar medidas de la naturaleza de la presente, se hace necesario, como cuestión de orden público, para evitar que un acto semejante provoque situaciones graves y difíciles que vengan a entorpecer la obra nacional que realiza el gobierno en estos momentos, que al mismo fije el límite del precio que puede expenderse la leche durante este mes y el de diciembre próximo. Por cuanto la Ley de Subsistencias de 10 de mayo de 1918 y su Reglamento se encuentran en todo su vigor así como también el Decreto 1089 de primero de agosto de 1919 y Circular aclaratoria de nueve del propio mes y año; y en uso de las facultades que las referidas disposiciones me confieren, RESUELVO: PRIMERO: En la provincia de la Habana la leche natural de vaca, se venderá directamente del productor, vaquero o dueño al expendedor, de primera mano, de la ciudad de la Habana, a un precio no mayor de doce centavos el litro. SEGUNDO: Los expendedores de leche de la Habana no podrán vender a un precio mayor de quince centavos el litro de leche al público consumidor en las lecherías o establecimientos de venta al detall del referido artículo. TERCERO: Estos precios regirán desde la fecha de esta Resolución y estarán vigentes hasta el 31 de diciembre próximo; en cuya fecha de acuerdo con las circunstancias del momento, el gobierno determinará la línea de conducta que se proponga seguir. CUARTO: Esta Resolución no impide el que productores y expendedores lleguen a un concierto reduciendo aun más el precio de la leche, dentro del límite de precios fijados en los números Primero y Segundo, y en cuya labor la Secretaría estará dispuesta a colaborar en todo tiempo en bien de los intereses generales. QUINTO: En cumplimiento de lo que por la presente Resolución se dispone, se castigará en la propia forma que lo son las infracciones del Decreto 1089 de primero de Agosto de 1919, y serán competentes para conocer de los delitos y faltas las mismas Autoridades que de ellos conocen por consecuencia del Decreto citado. Habana, noviembre 4 de 1921. José María Collantes, Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo.



Las alumnas de la Escuela de Comercio. En el óvalo aparecen el Secretario de Instrucción Pública, el Superintendente Provincial, la Directora y Profesoras de la Escuela.

SANIDAD NO ADMITIRA INGERENCIAS EXTRAÑAS

Con motivo de un informe leído en la sesión celebrada por el Club Rotario el jueves próximo pasado, relacionado con las irregularidades ocurridas en el Reformatorio de Guanajay, el Director de Beneficencia, doctor Finlay, ha facilitado a la prensa las siguientes declaraciones: "Que el expediente que se está formando al doctor Rafael Segúe y al señor Luis Varona, nada tiene que ver con la reforma que requiere la Escuela Reformatoria para Varones, que este expediente tiene su origen en unos cargos concretos contra estos señores y que la Secretaría y esta Dirección resolverán sobre los mismos, sin admitir ingerencias extrañas una vez conocidos los descargos. "Que el estado de la Escuela no depende de que se encuentre a su frente tal o cual persona, sino de lo defectuoso de su organización, de la falta de personal técnico superior e inferior que entienda la primera palabra de lo que a reformas de menores se refiera, de la ausencia absoluta de todo elemento de reformas bajo el punto de vista social, religioso o educativo. "La Escuela Reformatoria para Varones siempre ha adolecido de los mismos defectos y por lo tanto nunca ha podido presentar resultado en forma de Menores Reformados; lo cual sucede con la Escuela Reformatoria para Hembras. "Este estado de cosas es lo que ha movido a la Secretaría por recomendación de esta Dirección y en vista de la magnitud de este problema el nombramiento de una comisión constituida por elementos valiosos de Instrucción Pública para que estudie a fondo el problema planteado y proponga reformas substanciales y permanentes que lo resuelvan; aparte del todo del problema personal."

DE GOBERNACION

SE FRACTURO UNA PIERNA El Alcalde de Cienfuegos comunicó ayer a la Secretaría de Gobernación, que el día anterior había sido curado en la clínica Villal, de dicha ciudad, el obrero Jesús Herrera, natural de España. El citado obrero, que sufrió la fractura completa de la pierna derecha, descendió, violentamente, de un andamio del edificio que se está construyendo para el hospicio "Nicolás Acea".

SUICIDIO

El jefe del Centro telegráfico de Santa Clara, señor Mallo, comunicó ayer a la Secretaría de Gobernación, que en el barrio La Moza, el comerciante Silverio Novales se suicidó tomando polvo de cobre. En cartas que dejó el suicida explica que tomó tan extrema resolución debido al mal estado de sus negocios.

INCENDIO

En el barrio de San Cayetano, provincia de Pinar del Río, fué destruido, por un incendio, la casa de madera y guano, propiedad del señor Bartolo Hernández. El incendio se estima casual.

También se hace saber que al negociado le importa poco que la preclina sea de tal o cual sistema en los envases, pues lo que se persigue explícitamente es que vayan debidamente cerradas para garantía del consumidor.

INSPECCION DE FARMACIAS

La Inspección general de Farmacia ha dado en el día de ayer instrucciones a los inspectores provinciales de Matanzas y Esteva, para que se trasladen a determinados pueblos de dicha provincia y realicen inspecciones en las farmacias allí establecidas, con el fin de comprobar si están ausentes sus farmacéuticos directores, y en caso afirmativo que procedan a su clausura. El inspector provincial de la Habana, doctor Urbano Codina, ha dado cuenta de haber visitado en la semana actual 24 farmacias de esta capital, sin haber encontrado en las mismas infracciones, por haberse subsanado las deficiencias advertidas en anteriores inspecciones.

VAQUINA

Durante el mes de octubre pasado el negociado de vacunación de la Jefatura local de Sanidad ha vacunado a 7241 personas, de las cuales han resultado con buen éxito entre vacunados revacunados 1485.

LICENCIAS PARA ESTABLECIMIENTOS

Licencias para establecimientos concedidas por la Jefatura local de Sanidad y enviadas al Ayuntamiento: Puesto de frutos del país y tienda de aves y huevos. Puerta Cerrada 1. Concedida condicionalmente por 60 días. Tienda de aves y huevos y puesto de frutas. Escobar, 44. Concedida. Barbería. Obrapia 115. Concedida. Puesto de frutas Rafael María Labra, 175. Concedida. Bodega y cantina de bebidas. Reforma y Compromiso. Concedida condicionalmente por 60 días. Carnicería. Reforma y Compromiso. Concedida condicionalmente por 60 días. Tienda de ferretería y garage. Soleidad 4. Concedida condicionalmente por 60 días. Tienda de venta de pan y tienda de frutos del país. E. Villuendas 132. Concedida.

Cablegramas de España...

(VIENE DE LA PRIMERA.)

merece ni censura ni aprobación. Por otra parte, "El Debate" declara lo siguiente: "El gobierno ha cumplido con su deber y la discusión debe terminar, para que el gobierno atienda a otros asuntos."

SUCURSALES DE LOS RANCOS ESPAÑOLAS EN LAS REPUBLICAS HISPANO-AMERICANAS MADRID, Nov. 5. En artículo que publica "El Financiero" se recomienda el establecimiento de sucursales de los bancos españoles en las repúblicas hispano-americanas.

Estas sucursales, según el artículo contribuirían más al desarrollo del comercio español que las naciones hermanas que cualquiera propaganda cultural. El público en general, especialmente los que viven en los distritos rurales no tienen interés alguno agregado al artículo en las manifestaciones culturales. Pide el autor recomendaciones prácticas sobre la expansión del co-

DE HACIENDA

RECAUDACION DEL DIA 3 DE NOVIEMBRE

Table with 2 columns: Item and Amount. Aduanas: rentas, 563.387,27; Impuestos, 562,64; Obras de puertos, 1.901,59; Distritos Fiscales: Rentas, 34.557,93; Impuestos, 10.342,09.

ORDENES DE ADELANTE

Table with 2 columns: Item and Amount. El Subsecretario de Hacienda firmó ayer las siguientes órdenes de adelanto para pagar atenciones del Estado: Hacienda, 6.671,11; Gobernación, 9.147,29; C. de Representantes, 198,00; Justicia, 75,00; P. Judicial, 1.698,70; Deuda Pública, 69.445,63; Instrucción Pública, 2.372,79; Obras de Puertos, 111.613,77; Sanidad, 12.989,23.

LOS PAGOS

Mañana, lunes, comenzarán a pagarse a los empleados civiles sus haberes del mes de octubre. Si se firma la escritura de pignoración de bonos ingresarán en el Tesoro inmediatamente cinco millones de pesos en el transcurso de la referida semana cobrando sus haberes todos los empleados de la República.

DE INSTRUCCION PUBLICA

INSTITUTOS.—NOMBRAMIENTO.

El señor Secretario de Instrucción Pública, a propuesta del Director del Instituto de Segunda Enseñanza de Santa Clara, ha nombrado al doctor Leandro González Vélez, por el cargo de Vicedirector de dicho establecimiento.

TITULOS VISADOS

Han sido visados por el señor Secretario de Instrucción Pública, los siguientes títulos expedidos por la Universidad de la Habana: De Doctor en Derecho Civil: a Diego Alberto Vázquez y Bello; Ramón Brambila Blanco y Laredo; José Jacinto Trassano y Herrera; Eulalio Federico Casagran y Safout; y José de la Caridad Morcate y Castillo. De Doctor en Filosofía y Letras: a Tomás Modesto Cañas y Array. De Doctor en Medicina Veterinaria: a Pedro Pablo Palma y Plasencia.

JUBILACION OTORGADA

Ha sido otorgada jubilación a Dionisio Ortega y Paez, Alguacil del Juzgado Municipal de Guanajay, por tener más de 70 años de edad con el haber anual de 270 pesos.

REHUSO DEL JUEZ MUNICIPAL DE REMEDIOS

Se ha resuelto tener por rehusada la aceptación del cargo de Juez Municipal de Remedios, para el cual fué nombrado el señor Antonio Aliño y García.

MAQUINAS DE ESCRIBIR PARA EL TRIBUNAL SUPREMO

Por el señor Presidente de la República, ha sido autorizado el Director General del Censo, para que haga entrega al Tribunal Supremo de tres máquinas de escribir, mediante la oportuna transferencia que han de realizar los encargados del material de las oficinas respectivas. Dichas máquinas de escribir, no son ya necesarias en la Dirección General de Censo.

INDULTOS CONCEDIDOS

Se han concedido los siguientes indultos: A Plácido Saavedra Vilasuso, conmutándole por multa, a razón de un peso por cada día que le quede por cumplir de la pena de treinta días de arresto, a que fué condenado por el Juez Correccional de la Sección Cuarta, por infracción del Decreto número 1089; tanto definitivo a Luis Breto perdonándole el resto que le queda por cumplir de la pena de 20 días de arresto que le impuso el juez municipal de Santiago de Cuba, por una falta contra el régimen de las poblaciones; indulto parcial a Angel Berdayes conmutándole

NOTICIAS DEL PUERTO

Numerosas personas conocidas llegaron ayer por la vía de Key West. Se dice que será suprimida la Capitania del Puerto.—Despedida a monseñor Lunardi.

EL "CURA" Procedente de Key West llegó ayer tarde el vapor americano Cuba, que trajo carga general y pasajeros. Llegaron en este vapor el doctor Antonio Sánchez de Bustamante y familia; el doctor Francisco Cabrera Saavedra; el comerciante don José Aixa; don Julián Lantaron; don Gustavo Angulo y familia; Leustantio Villegas; Francisco Auzich; María L. Rul; Carlos Sardiñas y Eulogio Sardiñas e hijos; Juan Planas; José E. Espinosa; doctor Bernardo Moss y familia; doctor Vidal Morales y familia; seño Roberto Vila y familia; José Hevia; Luis Q. Poble y familia; doctor Luis A. Divina; Francisco Andreu; José C. Saavedra; Manuel Quevedo; señora Justa Calava; Pedro Martínez; Pedro Depol; David Maduro y familia.

EL "METAPAN" Mañana llegará el vapor americano que procede de New Orleans, con carga general y pasajeros. Trae este vapor maníaca, 30 terceros, 825 sacos de harina de trigo, 335 sacos de frijoles, 500 de maíz, 935 pacas de heno.

EL "ORTEGA" Hoy llegará el vapor inglés Ortega, con 150 pasajeros, procedente de España. Saldrá hoy mismo para Sud América vía Canal de Panamá.

Mañana sale el León XIII para Centro América. El vapor francés De La Salle, llegará el día 14, vía Canarias. El vapor Leopoldine halló del Havre, para la Coruña y la Habana.

EL "HATUEY" Y EL "CERRITO" El jefe de Estado Mayor de la Marina capitán de fragata seño Carriarte recibió un telegrama del comandante del Hatuey, informándole que conducía a la Habana al Cerrito y que llegará hoy.

UN RUMOR Ayer circuló la noticia de que entre las economías que se harían en el reajuste de la Secretaría de Hacienda figuraba la supresión de la Capitania del Puerto con todo su personal.

LA DESPEDIDA A MONSEÑOR LUNARDI Ayer fué objeto de una cariñosa despedida por distinguidos elementos de nuestra sociedad monseñor Lunardi exsecretario de la delegación pontificia en Cuba y Puerto Rico. Monseñor Lunardi embarcó, como ya dijimos, en el vapor Morro Castle, para New York, desde donde seguirá viaje a Roma.

LO AMENAZO El capitán de vapor Pinar del Río denunció a la policía del puerto que el chalano Domingo Cejas lo amenazó con un cuchillo. El aduanero Jiménez, que intervino en el asunto dice que no vio que Cejas amenazase al capitán. El capitán de vapor Nordamérica mandó a arrestar a dos tripulantes de su barco por escándalo a bordo y porque uno de ellos estaba a su compañero. Fueron al Viva.

LOS EMBARCAN En el Cuba embarcarán mañana los señores W. Martínez y Emilio Suárez; Celia N. Passant, Manuel Ferrer. El vapor inglés Pannonia ha salido de Liverpool con escala en Coruña y Vigo, para la Habana y Méjico. Este vapor pertenece a la Cuniar Line.

EL CALAMARES Saldo de New York para la Habana este vapor americano que trae 1404 toneladas de carga general, entre 2 cajas roídas, 12 cajas chassis, un auto, mil cajas de jabón, 816 bultos de papel, 621 sacos de harina de trigo, 113 toneladas de asfalto, 431 rollos de papel.

EL SAN PABLO Este vapor inglés salido el viernes de Boston para la Habana con carga general, en total, de 552 toneladas, de ellas 134 de papas, 760 barriles de bacalao, 40 barriles de manzanas, un carro de madera y 568 rollos de papel para periódicos.

EL CALAMARES Saldo de New York para la Habana este vapor americano que trae 1404 toneladas de carga general, entre 2 cajas roídas, 12 cajas chassis, un auto, mil cajas de jabón, 816 bultos de papel, 621 sacos de harina de trigo, 113 toneladas de asfalto, 431 rollos de papel.

DE JUSTICIA

SIN EFECTO Se ha resuelto dejar sin efecto, los siguientes nombramientos de Jueces Municipales de Cuarta Clase: Ignacio Díaz Moreira, primer suplente de Yaguajay; Pascasio González Sabalá, segundo suplente de Río de Ay; Rafael Hernández y Hernández, segundo suplente de Cabaiguán; Manuel Lanz y Liriano, primer suplente de San Pedro; Cándido Socarrás Rodríguez, segundo suplente de San Pedro; Armando González Liriano, primer suplente de San Francisco; Rafael Abalo Rodríguez, primer suplente de Jibaró; Eduardo Jiménez Gómez, segundo suplente de Jibaró; Primitivo Collera Pérez, primer suplente de Neiva; Ramón Pérez Galvez, segundo suplente de Neiva; Raimundo Noval Palmero, segundo suplente de Iguará; Aurelio Sánchez, primer suplente de Cabaiguán; Ramón Capriel Hernández, segundo suplente de Cabaiguán; Cecilio Varela, primer suplente de Taguasco; Polegrin Ferrer Tamayo, segundo suplente de El Cano; Manuel Estrada Perdomo, primer suplente de Pilon; José Grón, segundo suplente de Pilon; Angel Belfort y Veron, primer suplente de Cafanudo.

JUBILACION OTORGADA Ha sido otorgada jubilación a Dionisio Ortega y Paez, Alguacil del Juzgado Municipal de Guanajay, por tener más de 70 años de edad con el haber anual de 270 pesos.

REHUSO DEL JUEZ MUNICIPAL DE REMEDIOS Se ha resuelto tener por rehusada la aceptación del cargo de Juez Municipal de Remedios, para el cual fué nombrado el señor Antonio Aliño y García.

MAQUINAS DE ESCRIBIR PARA EL TRIBUNAL SUPREMO Por el señor Presidente de la República, ha sido autorizado el Director General del Censo, para que haga entrega al Tribunal Supremo de tres máquinas de escribir, mediante la oportuna transferencia que han de realizar los encargados del material de las oficinas respectivas. Dichas máquinas de escribir, no son ya necesarias en la Dirección General de Censo.

INDULTOS CONCEDIDOS Se han concedido los siguientes indultos: A Plácido Saavedra Vilasuso, conmutándole por multa, a razón de un peso por cada día que le quede por cumplir de la pena de treinta días de arresto, a que fué condenado por el Juez Correccional de la Sección Cuarta, por infracción del Decreto número 1089; tanto definitivo a Luis Breto perdonándole el resto que le queda por cumplir de la pena de 20 días de arresto que le impuso el juez municipal de Santiago de Cuba, por una falta contra el régimen de las poblaciones; indulto parcial a Angel Berdayes conmutándole

por multa la pena que le impuso el juez correccional de la sección cuarta por infracción del caso cuarto del artículo 500 del Código Penal; indulto parcial a Valdo García Río, conmutándole por multa la pena que le fué impuesta por el juez correccional de la sección cuarta por infracción del decreto 1089.

SIN EFECTO Se deja sin efecto la incautación de la fianza de 200 pesos solicitada por el señor Francisco Bellandus Mus teler y que fué prestada por la Compañía de Préstamos y Fianzas, a favor del señor Juan Rodríguez Rojas, procesado en causa número 490,919 del juzgado de Santiago de Cuba, por rapto.

Progresan notablemente... (VIENE DE LA PRIMERA.)

se las distintas clases sociales y los elementos de la Administración, los cuales ofrecen su concurso con noble desinterés. "Dió cuenta después el Honorable señor Presidente con el proyecto de Mensaje con los informes de los señores Secretarios y los Memorandum redactados por la Secretaría de la Presidencia, con cuyos materiales, tomados como base, el Honorable señor Presidente expresó que haría la redacción final de ese documento, que debe ser enviado al Congreso el próximo lunes, fecha en que comenzará la segunda legislatura ordinaria del año actual, exponiendo sus puntos de vista definitivos. "Los señores Secretarios cambiaron impresiones sobre las bases generales del Mensaje, las cuales fueron aprobadas. "El señor Secretario de Estado dió a conocer al Consejo una comunicación del señor Secretario de Relaciones Exteriores de la República de Honduras, dando cuenta del acta del Consejo Federal, Provisional, de Centro América, en la que consta el acuerdo de saludar a las naciones del Continente Americano y a España. Se acordó contestar dicho saludo con toda cordialidad, celebrando la constitución de la nueva República Confederada de Centro América, constituida por las Repúblicas de Honduras, San Salvador y Guatemala. "Se dió cuenta por el señor Secretario de Justicia con cuatro expedientes de indulto, concediéndose dos por penas leves y con informes favorables y negándose los otros dos. "Finalmente, conoció el Consejo diversos expedientes administrativos de distintas Secretarías del Despacho, sobre los que recayeron los oportunos acuerdos. "A la una y media terminó el Consejo".

EL "DIARIO DE LA MARINA" es el periódico mejor informado en asuntos de sports.

COMENTARIOS

SPORTS

POR: VICTOR MUÑOZ, HILARIO FRANQUIZ, GUILLERMO PI

En el último momento venció el club Habana CHARLEMOS...

La Habana deportiva hallase al borde de una gran innovación: la de los juegos matinales, los Domingos, en la próxima serie del Brooklyn con los clubs cubanos.

Desde luego que la costumbre adquirida en muchos años, hará difícil que el público se habitúe a la idea de que a las diez de la mañana pueda estar tratándose a un jugador de baseball "iverraco" ¡Por qué no tiraste a Primera...?

Pero la adición de ese juego dominical, que no estorbará a la celebración del día de la tarde, ofrece grandes ventajas.

Primeramente, constituirá un refuerzo para los ingresos de la empresa y hará más provechosa la visita de los clubs que cuestan caros, y viajan con las señoras y los niños.

Muchos fanáticos fruncirán los hombros, al leer esa que enumero como la primera ventaja de la reforma, por que está muy generalizada la idea de que no es importante para el público, en general, que un buen empresario, que traiga espectáculos buenos, obtenga utilidades.

Y están equivocados, a mi juicio, pues el aficionado al baseball, tendrá mejores o peores clubs de los Estados Unidos, en el Otoño, según sean los productos mayores o menores, de las visitas de estos. Los que envidian los éxitos de los demás, podrán desear que pierda dinero el empresario de la temporada americana, pero cuantos sean capaces de ver más allá de su nariz, se darán cuenta de que, si el empresario gana este año, el año que viene vendrán mejores clubs, y si pierde, vendrá el Bacharat Giants, que es el más barato.

Otra ventaja: por la mañana, el sol no molesta más que a los jugadores, es decir, a los fielders. El público se beneficia con esto, por que disfrutará de un terreno en el que las localidades destinadas a los que pagan el espectáculo, o no lo pagan, pero tienen influencia para conseguir un pase, que es una manera de pagar que al empresario le parece satisfactoria, pues si así no fuera no daría el pase, no serán castigadas por el sol. Esta ventaja constituirá una lección para los que tracen otros terrenos de baseball en la Habana y será un reproche semanal a los que trazaron los actuales.

Además, a esa hora de las diez, la mayor parte del público que gusta del baseball y de la pelota vasca o del baseball y las carreras, puede satisfacer sus dos aficiones, lo cual viene a ser algo semejante a lo que ha-

cen los fotógrafos cuando nos dan media docena de retratos de busto y media de cuerpo entero.

Esas y otras ventajas, que no enumeró por que sería demasiado nimio—esta es la verdadera acepción de la palabra nimio, según me ha enseñado Don Torcuato Menéndez—son muy superiores a las pequeñas desventajas de los desayunos matinales.

Una de esas desventajas, es la de que por la mañana, el carácter del hombre, y de la mujer, es más agrio que por la tarde, por lo que puede temerse que en uno de los desayunos matinales, el fanático cambie su táctica de protestar contra los opositores por la vía civil, acudiendo a procedimientos que estén más de acuerdo con la hora.

Otra desventaja: el que acuda a un desayuno de esos a las diez de la mañana, almorrará después del último out y si el juego resulta uno de esos duelos de bateadores que no se

acaban nunca, los hostezos harán que la boca de los concurrentes se parezca a la popa de un ferry de Cayo Hueso. No se alegue que el aficionado no está obligado a permanecer hasta el final y puede marcharse cuando quiera, por que, como se sabe, en Almendares se juegan quince a la última carrera y nadie va a dejar allí el dinero para que se lo lleven a su casa, en esta época en que confunde cualquiera las señas de una casa por no saber si el número que le han dicho es antiguo o moderno.

Pero esa desventaja podría, andando el tiempo, resultar en una de las mayores ventajas de la reforma: la de que el desayuno actual de café con leche, sea sustituido por un almuerzo en forma y con música, con lo cual se podría llegar a una saludable rectificación de nuestras costumbres de comer, de la de las tres comidas. Los cubanos que han estado en los Estados Unidos, en el verano, cuando hay allí más calor que aquí, demuestran la ventaja del sistema americano. Observe quien lo dude el diámetro de las pañorrillas de Cheo Ramos, el outfielder habanista, que se pusieron así en seis meses de tratamiento.

Te espero el primer Domingo después del doce del actual, en Almendares a las diez de la mañana. Tengo que hablarte de un asunto que no quiero tratar por escrito. Tu amigo que te quiere y te B. y te P.

VIC. MUÑOZ.

MORVICH GANO EL "PIMLICO FUTURITY"

Cuarenta mil personas presenciaron la gran carrera, en la que el champion del año hizo una gran demostración de velocidad al llegar a la recta final

(De nuestra redacción en N. York) Nueva York, noviembre 5. La nota del día la ha constituido hoy la carrera "Pimlico Futurity" celebrada en el hipódromo que le dió nombre. Una concurrencia de más de cuarenta mil personas asistió al hipico espectáculo donde había de decidirse la supremacía entre los potros y potrancas de dos años y con ella el premio de cuarenta mil dólares que hace de ésta una de las más importantes carreras de la temporada americana. A las tres y veintidós minutos se alinearon ante la barrera de salida once potros en este orden: All Fair; Kuf Sang; My Play; Lucky Calamity; Jane; Gakant Man; Hologer; Morvich; Runantell; Spanish Maize y Saint Henry. El día era claro, la pista ligera y la salida se dió a las tres y veinticuatro, sin dilaciones ni tropiezos. La distancia que habían de recorrer los potros era de una milla, y al llegar a los tres cuartos de milla se veía claramente que la carrera había de decidirse entre Lucky Hour, Runantell, Morvich y Spanish Maize, que estaban en la delantera en ese orden. Pero, al llegar a la recta final, Morvich, en un esfuerzo supremo, que dejó al público sin respiración, logró pasar a Runantell y a Lucky Hour, ganando cómodamente por tres cuartos a Lucky Hour, que a su

Un fly de Almeida, que produjo la caída del left americano, permitió a Cueto anotar la carrera decisiva

Torres, después de ponchado, fué perseguido El Memphis marfileó colectivamente, al olvidarse que perseguían a un cadáver. El incidente convirtió el terreno en cámara deliberante

Ayer ganó el Habana en el último momento del noveno inning, por haber bateado Almeida un fly largo, con un hombre en bases, estando el desafío empatado, y caerse el jardinero que estaba encargado de perseguir la mariposa. La anotación fué de seis carreras por cinco.

El desafío resultó uno de los más pintorescos que recuerdo y convirtió a todo el público en una serie de cámaras legislativas por el incidente más importante de la serie. El más importante, el más gracioso que se ha visto en un desafío de baseball para los que sepan ver el aspecto cómico a los acontecimientos.

Concurre dicho incidente en el cuarto inning, cuando el Habana, con dos carreras por tres, esperaba mejorar de posición por tener dos hombres en bases y ninguno en el Negroocmo. Torres ocupó la tribuna, y aunque todo el mundo esperaba que dijese algo, que expulsara sus ideas, cualesquiera que éstas fuesen, que diría don Torcuato, no hizo más que prevaricar tres veces, como se decía antiguamente, agitó el aire con ensañamiento, o salir ponchado.

EL INCIDENTE

Pero el prevaricador, en vez de marcharse derechamente al banco, viendo que la atención general estaba concentrada en el amago que hizo el corredor de tercera, el cual era nada menos que el ilustre Pata-Jorobá, de lanzarse al bome, y que al catcher Huggling se le disparó la escopeta y la mariposa volaba hacia el jardín izquierdo, siguió corriendo, dió la vuelta a la primera, y avanzó sobre segunda.

Los fielders del Memphis, viendo un out claro en Torres, se abalanzaron sobre él, tirado a segunda y persiguiéndolo en el aire, cuando tanto que Pata-Jorobá corrió hacia home y anotaba. Es decir un hombre estrucado, que corre las bases, y todo un club que pretende matarlo, mientras que desalientan a un corredor legítimo que llega al home, utilizando la matiflada de los visitantes.

Inmediatamente, quedaron constituidos los dos clubs en cámara legislativa sobre el hecho. Los americanos reclamaban, alegando que el club que estaba al bate debía ser penalizado por el hecho que realizó uno de sus miembros, al correr las bases, siendo ya out, por haber prevaricado tres veces, agravado por la circunstancia de que no podía alegar para justificar su conducta la creencia de que se le había caído la pelota al catcher en el tercer strike, pues habiendo, como tal, arrojado el aire por tercera vez, quedaba, "ipso facto", en decubito supino, ni que supuso que le habían otorgado una beca de música, porque le tiró al tercer strike.

La opinión de la otra fracción de la Cámara Legislativa, sustentada por Miguel Ángel González, en inglés y en español, consistía en que debía darse por anulado todo lo hecho y volver el señor Pata-Jorobá a la tercera.

El Poder Moderador, después de oír las dos opiniones, aceptó el criterio del manager del Habana, haciendo volver a Cayo Hueso, como ocurre cuando llega un viajero con tracoma, a Pata-Jorobá.

DELIBERACIONES

Y, reanudado el juez, quedaron convertidos todos los stands y globos en Instituciones deliberantes, presentando cada fanático un argumento en favor de su respectiva teoría, algunas de las cuales fueron realmente absurdas. Me pareció la más graciosa una que era defendida por un señor grueso, así como el infrascripto, que discutía de este modo: ¡Si yo voy al bate, me ponchan y corvo! ¡Olvídabse, en el calor de la discusión, que nosotros los gordos vamos al bate con gran dificultad, si es que vamos y no podemos correr sin arriesgarnos a exhalar el último suspiro antes de llegar a la meta.

Muchos me consultaban, y otros de seguro esperarán conocer mi opinión, olvidando unos y otros que yo no soy experto en nada, y mucho menos en ciencias tan intrincadas como son las de las dos pelotas, la americana y la trasatlántica.

A mí me pareció, sin embargo, aplicando al asunto el sentido común, más que las reglas del baseball, que, repito, son demasiado complicadas para mi mentalidad, que, como dije Margarita Soda-Craeker, Torres "no tenía negocios en el diamante cuando engañó a los americanos haciéndoles sacarles out por segunda vez." Desde luego que ya es un resul-

Jack Coullimber vs. Billy Douglass

Jack Coullimber vs. Billy Douglass. Cuatro serán las peleas que se efectuarán esta noche en el Parque "Santos y Artigas"

Hoy domingo 6 de Noviembre, en el parque "Santos y Artigas" se ha de celebrar la última fiesta pugilística de la Temporada que con tan brillante éxito han prometado nuestros estimados compañeros Cubillas y San Martín.

Después de la gran fiesta que se efectuará esta noche, no habrá más boxeo en el parque "Santos y Artigas" hasta los primeros días del mes de Diciembre próximo, en que el Havana Boxing Committee abrirá las puertas del parque "Santos y Artigas" completamente transformado por las mejoras que en el mismo han de realizarse durante este mes de tréguas pugilísticas.

Para el magno festival de esta noche existe un enorme entusiasmo, pues el programa de peleas que se ha combinado no puede ser ni pedirse mejor.

Cuatro serán los bouts que han de celebrarse esta noche en el parque "Santos y Artigas", en los que contendrán los mejores boxeadores cubanos y americanos que se encuentran en esta ciudad.

Jack Coullimber, el agresivo light weight cubano ha prometido vencer esta noche en el ring del parque "Santos y Artigas" al formidable boxer neoyorquino Billy Douglass, cuya pelea ha de ser sensacionalísima teniendo en cuenta la buena preparación de ambos atletas y la rivalidad que sobre ellos existe entre las curdas del ring.

La pelea semi-final en que el negro cubano Black Bill, (lo mejor que nos quedamos por casa en lo que a boxeadores del peso fly junior se refiere) se "fajará" contra el "ostio" de New Orleans Dixie Lucien. Esta pelea es anuncio de un gran éxito artístico y deportivo en esta fiesta de despedida que nos ofrecen los estimados promotores Cubillas y San Martín.

Ningún buen fanático debe faltar esta noche en el parque "Santos y Artigas" pues no solo las dos peleas señaladas son de las que gustan sino todas, conforme puede observarse leyendo los nombres de los peleadores, que combatirán en los encuentros preliminares fijados a 6 rounds. Andy Parajón contra Nestor Morejón y Antonio Valdés contra Foe Fox, son dos peleas calientes. La tentable "botella" será detenida en la puerta del parque "Santos y Artigas" en la noche de hoy, pues según la opinión autorizada de los promotores ellos quieren despedirse esta noche del gran público deportivo, sin tener que lamentar la baja que en las taquillas produce el temible "ejército".

BASE BALL EN EL ENTRAL MERCEDES

Hoy tendrá efecto, en los terrenos de base ball del Central "Mercedes", un buen desafío entre las aguerridas novenas "Agramonte B. B. C." del vecino pueblo de su nombre y "Manguito Stars B. B. C."

A los fanáticos se les presenta oportunidad de presenciar un interesante match de Base Ball por cuanto ambas novenas se encuentran equilibradas por componer su line up jugadores de reconocido cartel los que harán de este match uno de los más interesantes de la presente temporada, toda vez que defenderán sus enseñanzas con verdadero ahínco y honor.

El line up de ambos teams es el siguiente:

Table with columns for player names and statistics (V, C, H, O, A, E). Includes teams like C. Elizalde, C. Baró, P. Aguilera, etc.

Anotación por entradas: Memphis... 120000020-5 Habana... 200200011-6

Sumario: Two base hits: High, Almeida; Sacrificé hits: Leslie, Jiménez; Sto len bases: Huggling, Camp, J. Rodríguez; Double plays: Jiménez a González a J. Rodríguez; High a Jockey a Mc Larry; Struck outs: Por Tuero, 6; por Boy, 4; Bases on balls: Por Tuero, 6; por Boyd, 2; Dead balls: Boyd a J. Rodríguez; Time, 10; horas, 40; Umpires: González (home), Magriat (base); Score: Hilario Franquiz; Observaciones: Hits a Tuero, 13 en 7 in. 433 v. b.

Grandes Carreras de Automóviles en Columbia Apuestas mutuas HOY DOMINGO, 6 \$10.500 en premios

INFORMACION SPORTS CRONICAS

OCTAVA TEMPORADA HIPICA EN ORIENTAL PARK

EL PRIMER PARTIDO CULMINO EN UNA GRAN CATASTROFE

LO PERDIERON ITUARTE Y OSCAR, DESPUES DE LLEVAR UNA VENTAJA DE DIEZ TANTOS

¡COSAS DE LA PELOTA!

Una pelota pifiada por Irún inutiliza a Arnedillo para continuar el segundo partido.

EN EL ADICIONAL ARROLLARON CLAUDIO Y GOENAGA

tido de ayer, su desesperante vuelo "Tempestad" se asegura que después de la tempestad viene la calma, el cronista asegura que tal aserto no es verdad; que es todo lo contrario; que tras la calma vuelve la tempestad arrasando con todo. Así nos lo demostró el comienzo del primer partido de ayer, su desesperante vuelo...

La cosa, la verdad, si no fuese para llorar, era para sonreír de los pecos de colores. Por fin, los azules, dan su estrón, el estrón que precede a la muerte y se quedan en 22. Habían hecho un gran papel de estraza.

Salen los de la segunda tanda del sábado. De 30 tantos. Irún y Tomás Arnedillo, blancos; azules, Claudio y Goenaga. Pelotean. Los blancos entran totalmente putrefactos, en catastróficos. Irún desconfiando en las entradas. Tomás hecho polvo, recordando que anda. En cambio, Claudio sale riéndose de Irún, sin que Irún pueda meter la cuchara al contrarremate. Y Goenaga sale como se salieron de su mano todos los grandes zagueros del mundo.

Este gran faena de los blancos; este desquiciamiento de Escoriaza, este desquiciamiento de Escoriaza, esto de tirar en cada pelota jugada y de llevarse el tanto, trajo, naturalmente, un diluvio de miles de días con miles de noches, que anegó de tantos la ventana azul. Y por esta razón se cantaba a cargo el veinte a uno y el treinta a tres y el cien a diez. Y se daba con la mayor tranquilidad, pues para los blancos no había ya esperanza.

Los blancos en 15. Los azules en 15. Y aquí viene lo de la consecuencia, aquello de que tras la tempestad viene la calma, y el cien a diez. Lo contrario que se compra un salvavidas para evitar el ahogo y la danza de las olas como flambre flotante.

Se suspendió el partido. Se hizo el consiguiente prorrateo y se combinó una tercera combinación. Partido adicional. De 20 tantos. Blancos: Alfonso y Blenner. Azules: Claudio y Goenaga.

El saludo es tardío. Para llegar a las buenas tardes las dos parejas hacen dos faenas briosas y rudas para que la ligada florezca en el seis. Claudio y Goenaga, conferencia breve y nadie se entera del acuerdo; pero para mí que acordaron acabar con prontitud y asco, como los buenos barberos, con el partido y con el par de contrarios.

El Pájaro Dispéptico era un hombre que siempre se quedaba con los dedos cogidos en la puerta porque sus silbidos no podían ser indicación de que estuviese ganando. Como silbaba todas las noches, no ganaba nunca. Empezaba a silbar en cuanto la pareja a la que él le había apostado perdía un ciento y ya no daba paz a la boca hasta que en el semáforo aparecía marcado el último tanto.

Noticias interesantes de caballos y jockeys. Ya existen en Mariano los ejemplares necesarios para levantar la cortina. Mister Bruen legará el día 12.

A medida que se acerca la tan anhelada fecha para la inauguración de la octava temporada hipica invernal de Oriental Park, bajo la sabia dirección del Cuba-American Jockey Club, aumentan con gran intensidad la labor de ultimar los trabajos de embellecimiento a que viene siendo lesde hace tiempo sometido ese poético rincón del vecino pueblo.

Ya están convenientemente alojados en sus cómodos establos un gran número de notables ejemplares escogidos para proporcionar las fuertes emociones a los "turistas" amantes del fascinante sport que allí se cultiva. Muchos de los recién llegados son desconocidos, especialmente entre los que proceden de Kentucky. Los cuadros de Goldblatt, Keene Bros., W. F. Kneebkamp, J. L. Paul, William Bros y otras de dicha procedencia han traído formidables ejemplares. En el contingente que hace días llegó a Oriental Park procedente de los tracks del circuito Metropolitan figuran soberbios ejemplares enviados por C. Stoneham, Willis Daly, Frank Weir, F. W. Wrispen, C. Reynolds, F. J. Kearns, J. Mc Cabe y H. D. Kennedy.

De Laurel, Pimlico y Maple Heights legarán a fines de la semana entrante varios lotes entre cuyos ejemplares se destacan por su indiscutible calidad ocho pertenecientes al prominente turfman John E. Madden, que los envía a optar por los ricos premios ya anunciados a cargo del reputado trainer Bruce Dunsbury. Este ha recibido instrucciones para que envíe a la pista de su propiedad a Irún y Tomás Arnedillo, blancos; azules, Claudio y Goenaga. Pelotean. Los blancos entran totalmente putrefactos, en catastróficos. Irún desconfiando en las entradas. Tomás hecho polvo, recordando que anda. En cambio, Claudio sale riéndose de Irún, sin que Irún pueda meter la cuchara al contrarremate. Y Goenaga sale como se salieron de su mano todos los grandes zagueros del mundo.

Por las últimas noticias recibidas se espera dentro de varios días un nuevo embarque de Kentucky donde figuran varios ejemplares de alta calidad que envía a Oriental Park el rico petrolero Kentuckiano Monfort Jones, y otros de igual talla procedentes de los tracks de la igual región John Lowe. Con estos y el alto número de ejemplares que gradualmente han ingresado en la hermosa pista de Mariano desde principio del pasado mes, se podrá hacer por el Handicapper Nathanson una buena selección para adornar los programas de las funciones inauurales próximas con raras selecciones "fields" para deleite de los miles de simpatizadores con que ya cuenta entre nosotros el distinguido sport de los Reyes.

Hay también pléthora de "estrellas" en la división de jockeys ya llegados y los que ya contratados se esperan dentro de varios días. Ya están aquí Bert Kennedy, A. Pickens, Joe Kederis, Jimmie Gruber, W. Morrissey, G. Fields, R. Mc Dermott y F. Weiner. Se esperan en la próxima semana C. H. Miller, que prestará sus servicios a la cuadra de C. Stoneham, y L. Penman, bajo contrato con Harry P. Whitney, y que este prominente turfman ha cedido para la temporada de Oriental Park exclusivamente a Mose Goldblatt.

Puede decirse sin temor a la exageración que en ninguna de las anteriores temporadas ha presentado Oriental Park tan encantador aspecto. La exuberancia del follaje tropical junto a la obra maestra del hombre han convertido durante los meses del receso veraniego en un preciso oden aquellos terrenos que dentro de muy pocos días podrán admirar en toda su plenitud los entusiastas simpatizadores del más fascinante sport.

Mr. Frank J. Bruen, el popular y querido Administrador General de Oriental Park estará entre nosotros el día doce de este mes, según se sabe que en la noche de ayer recibimos de tan distinguido amigo y connotado turfman.

VICTORIA APABULLANTE DE LOS HERMANOS CAZALIS

En una tantorrea de catorce cartones, derrotaron a Irigoyen y a Teodoro, 30 por 14

FERMIN Y JAUREGUI, DESTROZADOS

Arnedillo Menor y Odriozola se fueron de Chandler en el primer partido, que ganaron fácilmente, dejando a sus contrarios en 16.

co. Cuando el que siendo menor parece mayor, por las peñas y la estatura, de los Cazalis, se fijó una lagartija y desascararon los blancos, es decir, Irigoyen y Teodoro, un artón, el quinto, se despejó el humo que produjo la tantorrea de los azules y se volvió que, esta había producido a los dos hermanos, catorce tantos. Ya es "consecutivo" eso de marcar, sin interrupción, cerca de la mitad de los tantos de un partido. De esos catorce cartones que, no necesario decirlo, decidieron el partido a favor de los papellitos, se anotó el mayor de los hermanos, el delantero, cuatro por la vía de saque, y dos por la del remate.

EL FINAL. Todo o demás paso a lo contencioso-administrativo, pues aunque todavía muchos esperaban una resurrección de los derrotados, éstos no lograron ganar ningún grupo importante de tantos. En ningún momento, después del de cuatro de apertura, pudieron desascarar más de dos consecutivos. Se quedaron en estorpe. En el primero, Arnedillo y Odriozola, azules, se batieron con Fermín y Jáuregui. El único empate de todo el partido fue a uno. Los almeridistas empezaron a sacar mayoría a sus contrarios, la cual fue al principio de dos tantos, doce por diez, y siguió agrandándose, 19 por 12 y 22 por 13. Al fin, la debilidad y la inseguridad de Fermín y la deficiencia de Jáuregui produjeron la apriación del 25 en el cuadro azul del tanteador, cuando sus contrarios tenían 16.

Según la Farmacopea, vuelven a estar de moda los papellitos de saque para curar la disnea. Teodoro jugó mal, pero debe hacerse la justicia al decir que los papellitos estaban en plena efervescencia, lo cual me hizo recordar que la célebre mamá de un ballito, en que fueron dados los polvos de los dos papellitos, el blanco y el azul, para asustar a las señoras y que no explico porque no me parece el lugar más indicado, una crónica del Jai Alai, para tratar del asunto. Y el hecho de que los dos partidos se desfondase tan pronto como se desfondaron de dos tantos, doce por diez, y ninguno de los dos en ningún momento, y de que, sin embargo, el Pájaro Dispéptico, que en anteriores temporadas se ganó este sobrenombre, porque era un hombre que parecía respirar silbando en esa clase de partidos, en unos silbidos largos y estridentes, me ha hecho mucha más gracia que me ha hecho mala, muy seriamente acerca de lo que le puede haber ocurrido.

EL SILBADOR. El Pájaro Dispéptico era un hombre que siempre se quedaba con los dedos cogidos en la puerta porque sus silbidos no podían ser indicación de que estuviese ganando. Como silbaba todas las noches, no ganaba nunca. Empezaba a silbar en cuanto la pareja a la que él le había apostado perdía un ciento y ya no daba paz a la boca hasta que en el semáforo aparecía marcado el último tanto.

Yo le admiraba con fervor, por lo mismo que no puedo silbar y me parecía un tipo maravilloso de hombre, a quien hubiese deseado conocer, pues era una especie de juez implacable, que siempre estaba indignado y castigado dura, cruelmente, a todos los que perdían, con una constancia digna de mejor suerte y paciencia una de esas maquiñetas de tositar maní, que tienen un silbato de vapor, con el que anuncian la mercancía y no dejan vivir a los que están cerca de ella.

Lo más notable del pájaro dispéptico era su constancia. Asistía todas las noches desde que se descorrió la cortina escénica y estaba silbando hasta que se efectuaba el despejo del campo por la policía. Algunas veces, y esto era lo peor, porque producía un estrépito insoportable, se daban a otros por imitarle y nadie podía sostener una conversación. No era justo en sus castigos, como antes expuse, lo que él censuraba era la pérdida de los tantos y no le importaba que los ganase la excelencia de los contrarios, como casi todos los que silban en las botellas. Claro está que yo, al decir del pájaro dispéptico que era un tipo de hombre maravilloso no me refiero a su moral, sino a sus condiciones físicas, que le permitían hacer del silbido una manera de respirar. Acaso se hubiera podido ganar la vida exhibiendo aquellas sus facultades extraordinarias en un circo.

INFLUENCIA MALSANA. Nadie pudo averiguar quien era, ni a quien se parecía, en aquel tiempo en que le robaban un billete de a mil dólares a un concurrente de las gradas, aquel pájaro, que ejercía una influencia malsana en el Palacio de los Gritos, desquiliando a los jugadores nerviosos, algunos de los cuales perdieron la poca eficacia artística que tenían, por él, por sus silbidos desconcertantes. Ya se ha ido del país, de la Habana o del Jai Alai aquel hombre extraordinario, demoníaco y con ello hemos ganado todos, aun los que lo consideráramos un hombre que si se hubiera consagrado a silbar en cualquier otra parte acaso habría hecho inmortal su nombre.

Según expuse anteriormente, los dos Hermanos Cazalis, en una sola tantorrea, derrotaron, destrozaron, apabullaron, arrollaron, pulverizaron, lo convirtieron en pasta para sintones, a Irigoyen y Teodoro, después que estos habían logrado anotarse los cuatro primeros tantos que engañaron a muchos haciéndolos creer que estaban en el principio de otra gran equivocación de diagnósticos del Protonotario, como la del primer partido y las de los dos del Viernes. Empezó la tantorrea por una rechulilla de Cazalis Mayor, y desde aquel momento, ya no fue aquello descubrir cartones azules, sino la maceración de un matrimonio. Era como la caída de un martillo impulsado por un aparato mecáni-

SOLDADO DIAZ Y EDGARD RAMSEY EFECTUARON BUENA PELEA EN EL STADIUM

El match Esparraguera-Carrió fué un espectáculo poco edificante. Los preliminares quedaron lucidos.

Con buen golpe de público, especialmente del elemento militar, se desenvolvió anoche la hermosa fiesta de puños anunciada en el Stadium y organizada por el capitán Fuentes en beneficio del Club Alistados de Colombia. En el primer preliminar a doce rounds salió vencedor por puntos el militar Frontela. Fungió de referee el conocido boxer Murphy el que no quiso continuar actuando por recibir algunas protestas del público por su decisión.

El segundo bout se llevó a efecto sobre el cabo Zueñra y González, un bravo muchacho conocido por Templete. El match duró ocho rounds y resultó tablas, muy bien decidida por el referee. La tercera pelea tuvo lugar entre un chamaco que viste el honorario uniforme del campamento de Colombia y un americano de color que respondió por Edgard Ramsey. Fue esta la mejor pelea de toda la noche por lo bien equiparados de los boxers y el conocimiento y bravura demostrado por ellos. De referee actuó Lesse que levantó el brazo derecho de Ramsey al final del octavo round.

Estos muchachos pelearon profesionalmente, de manera viva y aprovechando todas las oportunidades para vencerse, y si venció Ramsey fue únicamente por su mayor fortaleza, pero de todas maneras la decisión estuvo bien dada. Un solo acto duró el cuarto preliminar en que se batieron el soldado Iglesias y Campillo. Esta resultó de tiro rápido, Iglesias de igual alzada y peso que su oponente, lo destrozó desde los primeros golpes desde que recibió un terrible hook con la derecha hundidosela en el estómago, y

luego una lluvia de golpes bestiales con ambos manos de todos calibres y de todos los calificativos técnicos, y cuando sonó el gong dando por terminado el primer round ya no quedaba de Campillo más que una sobra de boxeador. En el suelo con la cara destrozada y convertido en una calamidad. El referee levantó el brazo de Campillo declarándolo vencedor por foul, después de examinarse se declaró que tenía un golpe sobre el pliegue inguinal derecho. Este examen lo verificó el entusiasta doctor Lipa que presta gratuitamente sus servicios en el Stadium donde quiera que se ofrezca una competencia entre pugilistas. Lo que resultó muy lamentable fué el espectáculo de la última pelea en que salieron al ring el cabo Esparraguera y Pelayo Carrió. Se vio desde un principio que Carrió no era en manera alguna el hombre que necesitaba el cabo, luego al cambiarse los primeros golpes acabó por demostrar Carrió que tampoco como artista servía para oponerse a Esparraguera; sencillamente no sabía mover los brazos frente al soldado que lo acabó lastimosamente, sin arte y sin tener el más ligero chance de batirse. El público protestó de esto y abandonó el Stadium con marcadas demostraciones de disgusto. Para levantar el ánimo y crear entusiasmo en este sport se menor "casar las pelcas", hacer de los contendientes dos luchadores bien equiparados. Esto resultó seguramente por el desgrane de Cuco Morales, buscándolo en su lugar otro boxer que salió todo lo contrario de lo que esperaba el culto y caballeroso capitán Fuentes.

AYER HUBO IGUALADA TRAGICA ENTRE LAS MUCHACHAS DE LA PLAYA. LA TARDE DE HOY ES DE GRAN GALA EN LA BOMBONERA. Emilia y Petra vistiendo de blanco efectuaron la primera igualada trágica en este lindo fronton playero, compitiendo con Rosita y Maruja, defensoras del histórico azul almeridista. Fue éste un partido a 30 tantos que llenó de emoción a la concurrencia por las espléndidas jugadas y el ardor demostrado por las pelotaris de aliende los mares. Venció la pareja azul en un tanto final muy discutido. Maruja se anotó la quiniela inicial, no sin tener que vencer la fuerte resistencia de Asun, Petra y Angélica, las que se anotaron tres tantos cada una. Si hubiera ganado Angélica el dividendo de sus boletos alcanzaba a \$14.05, lo que resultaba una cantidad tentadora, algo así como una lotería chiquita. Osorio y Orue destruyeron la concurrencia de Arrigorrriaga y Unamuno en el primer partido de los pallistas, dejándolos en 18 tantos para 30. La quiniela del tren de Zanja y

Galiano se la llevó el pallista de apoco efectuando la primera igualada trágica en este lindo fronton playero, compitiendo con Rosita y Maruja, defensoras del histórico azul almeridista. Fue éste un partido a 30 tantos que llenó de emoción a la concurrencia por las espléndidas jugadas y el ardor demostrado por las pelotaris de aliende los mares. Venció la pareja azul en un tanto final muy discutido. Maruja se anotó la quiniela inicial, no sin tener que vencer la fuerte resistencia de Asun, Petra y Angélica, las que se anotaron tres tantos cada una. Si hubiera ganado Angélica el dividendo de sus boletos alcanzaba a \$14.05, lo que resultaba una cantidad tentadora, algo así como una lotería chiquita. Osorio y Orue destruyeron la concurrencia de Arrigorrriaga y Unamuno en el primer partido de los pallistas, dejándolos en 18 tantos para 30. La quiniela del tren de Zanja y

Programas para hoy. FRONTON JAI ALAI. Programa para hoy, domingo, 6 de noviembre de 1921, a la una y media de la tarde. 1ta. FUNCION DE ABONO. Primer partido a treinta tantos ORTIZ y LARRINAGA, blancos contra ELOLA MAYOR y ABANDO, azules. A sacar todos del cuadro 9 y medio. Segunda quiniela, a seis tantos ARNEDELLA MENOR, CECILIO, FERMIN ODRIEZOLA, ORTIZ y ELOLA MAYOR. Segundo partido a treinta tantos GABRIEL y MACHIN, blancos, contra LUCIO y ALTAMIRA, azules. A sacar todos del cuadro 9 y medio. Segunda quiniela, a seis tantos GABRIEL, SALSAMENDI, ALTAMIRA, IRIGOYEN MENOR. A las ocho y media de la noche. Primer partido a 25 tantos, HIGINIO y ELOLA MENOR, blancos, contra MILLAN y ARISTONDO, azules. A sacar todos del cuadro 9 y medio. Primera quiniela, a 6 tantos, MILLAN, ARNEDELLA MENOR, HIGINIO, BARACALDES, JAUREGUI y CECILIO. Segundo partido, a 30 tantos, EGUILUZ y GOMEZ, blancos, contra IRIGOYEN Menor y NAVARRETE, azules. A sacar todos del cuadro 9 y medio. Segundo partido, a 30 tantos, AMOROTO y CAZALIS MENOR, CAZALIS Mayor y SALSAMENDI, IRIGOYEN MENOR, GOMEZ, TEODORO, LIZARRAGA.

Programas para hoy, domingo, a las tres de la tarde. ANGELITA y MARIA CONSUELO, blancos, contra HERMANAS BOLCHES, azules. A sacar del cuadro 11. Primera quiniela a 6 tantos, MERCEDES, MARIA CONSUELO, ASUN, CARMIN, PETRA, MARUJA. Segundo partido, a 30 tantos, OSORIO y PEREA, blancos, contra SALSAMENDI, CURSAL, azules. A sacar etoainauanaun 3 a a. Segunda quiniela, a 6 tantos, PEREA, SEGUNDO, OSORIO, CURSAL, ORUE y ZUBELDIA. Tren directo de Zanja y Galiano a las 2 y 20, lo transbordó en los Quemados. A las seis y 22, terminada la quiniela, regresa en propio tren directamente a la Habana, 300 sillitas de cancha a peso en la taquilla del Fronton. NUEVO FRONTON. Domingo 6 de noviembre de 1921, a las ocho y media de la noche (FUNCION NOCTURNA). Primer partido a 30 tantos: Blancos: Mallagaray y Egocue contra Claudio y Elias, azules. A sacar ambos bandos del cuadro nuevo. Primera quiniela: Sánchez; Ituarte; Cazalis III; Sallazar; Alfonso y Escoriaza. Segundo partido a 30 tantos: Blancos: Elv y Marcelino contra Laruscain y Argentinio, azules. A sacar los primeros del cuadro nuevo y medio y los segundos del nuevo. Segunda quiniela: Blenner; Oscar; Irún; Ruiz; Gutiérrez y Angel. El lunes en la función de la noche, un interesante partido entre dos parejas compuestas por pelotaris criollos y vizcaínos.

Advertisement for 'LA UNIVERSAL' shoes, featuring images of various styles and text: 'CUANDO SALE EL SOL SALE PARA TODOS', 'ZAPATOS DE TODAS CLASES', 'LA UNIVERSAL PARA ECONOMIA', 'AGUILA Y MONTE TELEF.-A-7446'.

LOS PAGOS DE AYER

Table showing betting results for 'NUEVO FRONTON', 'JAI-ALAI', and 'JAI-ALAI-PLAYA'. Columns include match details, odds, and amounts paid.

Auto de procesamiento...

Viene de la página DIEZ

te centavos, para efectos suministrados al Plano Geodésico en el mes de Julio, y de cinco mil novecientos cuarenta y seis pesos por efectos suministrados al Catastro General en el mismo mes; cuentas estas en donde se expidieron los mandatos correspondientes por orden del Alcalde, y en donde se detallan los efectos de escritorio que se dicen suministrados a estas oficinas; efectos que ni fueron pedidos por éstas ni recibidos, ni que se hicieron con el objeto que ya consta expresado; y resulta a la vista la falsedad de ellas no solo por que esas oficinas no hicieron esos pedidos, según consta por declaración de sus propios Jefes si no por que las cantidades asignadas se les ha puesto un valor extraordinario, que excede de cuatro mil ochocientos treinta y seis pesos setenta y seis centavos, según así aparece del informe pericial practicado en la causa; habiendo en esa cuenta entre las partidas de las mismas, una como la que se refiere al papel ferro prusiano consumidos setenta y cinco rollos, y que según informe también de los peritos, no se consume casi en un año para los trabajos que se emplea, de lo actuado aparece también en cuanto al aspecto de la prueba, que los distintos Jefes de Negociado, expidieron unos vales al Jefe del Material en donde se detallan los objetos que necesitan, y con arreglo a ello dicho Jefe hacen los pedidos; extremos éstos que no aparecen cumplidos en las cuentas de Soles, en la que no se acompañan tampoco los vales de esos pedidos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sexto de la Ley de Contabilidad, y por no llevar la casa de Soles y Compañía sus libros de acuerdo con el Código de Comercio, no se ha podido encontrar ningún antecedente legal que sirva de base ni para demostrar el hecho de haber facilitado esos efectos, ni su ingreso en caja de la cantidad percibida. Confeccionadas en esa forma esas cuentas y mandatos se ordenó por el Alcalde expedir el libramiento correspondiente, y llevadas a Contaduría se extendió el 21 de Septiembre por el Contador señor Machado los Libramientos 1569 y 1510, en los cuales se enmendó la fecha veinte y uno, poniéndoseles veinte, empleándose igual procedimiento y por las mismas razones que se hizo en cuanto a las nóminas y a que se hizo referencia en los anteriores Resultandos, se entregó por Tesorería la cantidad total importe de esas cuentas a un individuo que dijo llamarse Paulino Soles, desconociéndose hasta ahora la aplicación que a ella se diera. Esas cantidades no aparecen consignadas en la distribución de fondos correspondientes a los meses de Julio, Agosto y Septiembre; y en el Libro Diario de Caja se hicieron enmendaturas correspondientes al cierre de ese libro. Tanto el Contador señor Machado, como el Tesorero, señor Ziskay, prestaron su cooperación, a la ejecución del hecho, sin la cual no se hubiera realizado.

RESULTANDO: que por la Resolución Presidencial ya expresada, de 13 de Septiembre, fué suspendida la consignación de quince mil pesos, para la limpieza y pavimentación de los caminos vecinales de este término, consignación que no había figurado en el anterior Presupuesto, y que en el Proyecto formulado por el Contador, estimó suficiente la de quinientos pesos, para esas atenciones; y ese mismo día veinte y uno de Septiembre se formalizó falsamente por Oscar Loret de Mola los mandatos números 14460 y 14461 de fojas 480 y 482 de esta causa, el primero por la cantidad de mil pesos, por quinientos carros de tierra para relleno de los caminos vecinales, y el segundo por la cantidad de quinientos sesenta pesos por descuentos ochenta y cinco carros de tierra, para el mismo objeto; mandatos éstos que aparecen ordenados a expedir por el Alcalde Municipal Marcelino Díaz de Villegas, aunque se les puso fecha de quince de Julio y treinta de Agosto respectivamente. Formalizados es-

tos mandatos y dispuesto por el Alcalde expedir libramientos, se extendió por el Contador el del número 1512 el mismo día veinte y uno de Septiembre, observándose que se enmendó el número uno de la fecha veinte y uno, por un cero, o sea, el anterior al en que tuvo conocimiento de dicha Resolución Presidencial. Con dicho libramiento y mandato se acompañan dos recibos, uno por la cantidad de mil pesos, y otro por la de quinientos sesenta, firmado por Feliciano García, extendidos en papel de máquina, notándose ostensiblemente en estos recibos que la persona que firmó con ese nombre y apellido tiene una gran cultura caligráfica, y que primeramente puso Florentino García, y luego acordándose que no se llamaba así lo enmendó y puso Feliciano García; así como que el Contador no firma la diligencia estampada en los mandatos anteriormente referidos. En esa forma el propio Loret de Mola los llevó a Tesorería y no obstante los defectos y la enmendadura de la fecha ni la no comparecencia de Feliciano García a nombre del cual han expedidos esos libramientos, y de no estar ese pago en la consignación del mes, el Tesorero Antonio V. Ziskay dió orden al Cajero para que le entregara el dinero importe de ellas a Loret de Mola, lo que así se efectuó; ignorándose el destino cierto que se diera a esa cantidad; aunque por las investigaciones practicadas por la Policía Judicial, aparece que fué entregada al Alcalde Municipal. De lo actuado aparece además, que Feliciano García es una persona imaginaria, y que no se ha efectuado ninguna composición de los caminos vecinales del término Municipal de la Habana, por cuenta del Ayuntamiento.

En la misma forma y empleando igual procedimiento se extendieron por Loret de Mola los mandatos números 14512 por mil novecientos sesenta carros de relleno para la composición de caminos vecinales por la suma de tres mil novecientos pesos, y el libramiento número 14513 por mil ochenta y cinco carros de relleno para el mismo objeto, por la cantidad de dos mil ciento setenta pesos, teniendo el primero fecha treinta de Agosto de 1921, y el segundo el de

quince de dicho mes y año, los cuales fueron remitidos a Contaduría donde se tomó razón, se expidieron los libramientos números 1708 y 1709, remitiéndose después a la Tesorería. Han resultado infructuosas las investigaciones practicadas para la ocupación de esos documentos, por el motivo de que el Tesorero informa que no los tiene en su poder ni han sido satisfechos, creyendo que están en poder del interesado Feliciano García extremos éstos de dudosa certeza, por que nunca se emplea ese procedimiento, si no por que el contrario, tan pronto se expide el libramiento el interesado lo cobra y se explica en este caso no se haya efectuado así por que la persona de Feliciano García a cuyo nombre aparecen extendidos esos libramientos es imaginario, según aparece de lo actuado; y se deduce, por tanto, dentro del orden lógico de las pruebas, para evitar el descubrimiento de este delito se han ocultado o destruido esos libramientos y documentos a ellos acompañados. El importe, pues, de la tierra que se dice falsamente suministrada por Feliciano García, es el de siete mil treinta pesos, que ha sido valorada en tres mil ochocientos veinte pesos; existiendo una demasía, o lo que es lo mismo un precio falso asignado de tres mil ochocientos veinte pesos en las cuentas presentadas, en el caso de que fuera cierto.

RESULTANDO: que puestas de acuerdo el Concejal de este Ayuntamiento, Carlos Fraile y Coladaraz, con el Jefe de Material y Pedidos del Ayuntamiento, Oscar Loret de Mola, y con el amigo de ambos, Manuel García Segura, que era empleado a sueldo de la casa comercial de Arturo Angulo, situada en esta Ciudad, convinieron, con objeto de extraer de las Areas Municipales la cantidad de cuatro mil ciento setenta y tres pesos sesenta centavos, extender el mandato 14342 por suministro a la Administración Municipal de distintos objetos y accesorios de automóviles que importaban esa cantidad, cuyo mandato fué autorizado en 18 de Julio por el señor Alcalde Municipal, M. Villegas, observándose que anteriormente se le había puesto la fecha siete del mes de Septiembre. Con

dicho mandato se acompañaron también tres recibos que obran a fojas 473 al 475 de esta causa, comprensivos del detalle de las mercancías a que el mandato se contrae; cuyos recibos aparecen firmados por García Segura por orden y a nombre y representación del señor Arturo Angulo, y llevados por Carlos Fraile a Contaduría estas cuentas y mandatos fueron intervenidos por el Contador señor Machado, expidiéndose el Libramiento número 1190 del folio 491 del sumario, el día 8 de Septiembre de este año, y el mismo día, el propio Concejal Carlos Fraile, lo llevó a Tesorería y se le entregó por el Cajero en esa fecha la expresada cantidad, por que así le fué ordenado por el Tesorero señor Antonio V. Ziskay, firmando el Concejal Fraile el recibo de esa cantidad por orden de Arturo A. Angulo. El acusado Segura como ya se ha expresado, era un simple empleado a sueldo de Angulo sin facultades ninguna para utilizar su firma comercial ni para tampoco recibir el pago de los recibos, por lo que el hecho de haberse realizado cuando fué llamado a declarar por el Juzgado; y el acusado Segura para justificar que esas mercancías habían sido suministradas por él y que había percibido de Fraile esa cantidad para la composición de los automóviles de la Administración Municipal, propuso como testigo de haber adquirido esas mercancías, al comerciante Carlos Montalvo, el cual al ser examinado negó en absoluto ese extremo. Se observa como prueba corroboradora, además, de la existencia de esos hechos, la circunstancia de que volaradas por los peritos las mercancías y accesorios a que se refiere el mandato 14342, tienen un valor solo de mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos, en lugar de cuatro mil ciento setenta y tres pesos sesenta centavos en que aparecen vendidas, y también han sido ocupados por el Juzgado con relación a este aspecto de la prueba, la matriz del mandato 14341 que tiene puesta "na nota que dice así: "Por orden verbal del señor Alcalde...". En esta fecha certeza del pedido de las mercancías. Esa matriz tiene detallado el importe de la mercancía ascendente a cinco mil pesos y tiene escrita la palabra "Nulo" y por eso se extendió después la del número 14342, por la suma de cuatro mil ciento setenta y tres pesos sesenta centavos o sea menor cantidad que la anterior, y se observa que a este mandato se le quitaron mercancías que figuraban en el otro como lo comprueba el hecho posterior de haber extendido otro para completar la cantidad de cinco mil pesos, o sea, el 14343 por la suma de 846 pesos, 40 centavos, por suministro de gasolina en los meses de Julio, Agosto y Septiembre; mandato éste que también fué anulado y tiene la fecha siete de Septiembre de 1921, que era la que se había puesto primeramente el mandato 14342 que luego se enmendó por la de 18 de Julio, quedando así subsistente únicamente el número 14342 que fué el que se presentó con el libramiento 1190 antes aludido. De lo actuado no consta que los automóviles a que se dicen fueron suministrados los accesorios hayan sido reparados, ni se ha podido determinar cuales sean ellos ni donde se encuentren.

RESULTANDO: que el Presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuesto de este Ayuntamiento, señor Pedro Pablo Soldevilla, puesto de acuerdo con el Jefe de la Sección de Materiales y Pedidos, señor Loret de Mola y con el comerciante Vicente Pérez, formularon falsamente el mandato 14436, por accesorios y reparaciones de un automóvil Chander a servicio del expresado Ayuntamiento por la cantidad de cinco mil setecientos cuarenta y dos pesos, al que se le puso fecha treinta de Agosto de 1921, acompañándose igualmente con ese mandato que fué autorizado por el Alcalde M. Villegas, una cuenta presentada por el comerciante Vicente Pérez, por la cantidad ya expresada de cinco mil setecientos cuarenta y dos pesos, y llevados al Contador se extendió por éste el Libramiento número 1475, con fecha veinte de Septiembre de 1921, y llevado más tarde por el propio Soldevilla al Tesorero señor Ziskay éste ordenó su pago. Esa cuenta presentada por Vicente Pérez aparece equivocada de más, en la cantidad de cien pesos de más, es decir, que aun aceptándola como cierta importa cinco mil seiscientos cuarenta y dos pesos, con que fue pagada. Asignándole a esas mercancías, además, el valor real que tienen solo importan dos mil setecientos noventa y cinco pesos cincuenta centavos, en lugar de los cinco mil setecientos cuarenta y dos pesos que se consignaron en ella. Se ha comprobado además a los efectos sumarios que el automóvil Chander a que esta cuenta se refiere, no ha sufrido reparación de ninguna clase, y que por tanto es incierto que en su composición se haya empleado esa cantidad, que excede en mucho al valor que tiene actualmente un automóvil nuevo de esa marca, y se destaca también como hecho justificativo que dicho automóvil se encuentra casi destruido en la finca "La Rosa", desde hace tiempo, y que los mismos accesorios y la misma composición que tuvo ese automóvil son los mismos sin variación de ninguna clase, a los que fueron objeto los automóviles de la Presidencia del Ayuntamiento a que se refiere el Resultando siguiente. El comerciante Vicente Pérez, no ha podido justificar en lo que a él respecta los extremos a que se refiere su cuenta presentada, resultándole contradictorias las citas que hizo. En el Proyecto de Presupuesto de 1921 a 1922, se había consignado la cantidad de dos mil pesos para esas atenciones, y al aprobarse ese Proyecto en la sesión del veinte y seis de Junio fué aumentada esa cantidad a ocho mil setecientos pesos, sin que constara ningún acuerdo anterior al quince de Febrero; y como quiera que esa partida fué rebajada a dos mil pesos por la Resolución Presidencial de fecha 19 de Septiembre, tantas veces citada, con fecha 21 de dicho mes se extendió el libramiento mencionado, poniéndole fecha veinte, con el propósito de poder extraer del Tesoro Municipal la cantidad importe del mismo, pero como ella sobrepasa con mucho a lo que se fija por la Resolución ya aludida, no les hubiera sido posible hacerla con posterioridad a la fecha veinte y uno

de dicho mes. Realizado este pago el día veinte y uno y no el veinte, el Tesorero señor Ziskay, lo autorizó, sin que estuviera además en la distribución de fondos correspondiente a ese mes, en donde no existía consignación de la cantidad aludida. RESULTANDO: que a aprobarse el presupuesto de 1921 a 1922 de este Ayuntamiento se hizo consignar la cantidad de 5.700 pesos por una sola vez, sin que existiera acuerdo anterior al 15 de febrero, como lo prescribe la ley, para reparaciones, compra de títulos, etcétera, de las máquinas al servicio del señor presidente del Ayuntamiento, y se formuló por el jefe de la Sección de Pedidos y Materiales, Oscar Loret de Mola y por Francisco Coll, que ha sido y es empleado del Municipio, una cuenta falsa a nombre de A. Regalado y Compañía, por la suma de 5.600 pesos, por títulos y reparaciones de automóviles al servicio del presidente del Ayuntamiento, con la cual se formó también el mandato número 14.079, el que fué autorizado por el alcalde, señor Díaz de Villegas, y entonces fueron llevados ambos a Contaduría, expidiéndose por el contador, señor Machado, la orden de pago número 502, con fecha de 12 de agosto, por la suma indicada, los que llevados a Tesorería por Coll, hizo efectiva la suma aludida, firmando a nombre de A. Regalado y Compañía. De lo actuado aparece que Coll no es empleado de la casa de Regalado, ni está autorizado para realizar operaciones de esa clase, ni tampoco la mencionada casa comercial vendió los útiles ni realizó las reparaciones de que se trata; apareciendo también que los mismos útiles y reparaciones que necesitaban los automóviles a que se hace referencia también los necesitó, co-

mo ya se ha expresado, el automóvil Chander de Hacienda, que conste que se hayan reparado los automóviles. Ese pago fué hecho por Francisco Coll en Tesorería a un lugar concurrido acompañado de los dependientes del Ayuntamiento, Ángel Carrero, y los recibos falsos a nombre de Francisco Coll en Tesorería a un lugar concurrido acompañado de los dependientes del Ayuntamiento, Sr. Ángel Carrero, dando origen a esas cuentas, valoradas las mercancías y reparaciones importan la suma de 2.765 pesos 60 centavos, en las que se asigna en dicha cuenta. Esta suma puesta también en la misma forma por Antonio Ruiz en la cantidad de 650 pesos; apareciendo de lo actuado que esta cuenta, si se le aplica, y que esta composición es efectiva. Esta cantidad quedó pagada, quedando sólo de la disposición la cantidad de dos pesos.

RESULTANDO: que el jefe de la Sección de Material y Pedidos del Ayuntamiento, Oscar Loret de Mola, de acuerdo con Francisco Coll, formaron una cuenta falsa a nombre de A. Regalado y Compañía, por la suma de dos mil setecientos pesos, para la compra de dos materiales para el automóvil del presidente del señor presidente del Ayuntamiento, por la suma de 100 pesos formándose, asimismo, el mandato número 503, de fecha 14 de agosto, con cargo a la consignación que se detalla al número 3 de la relación de gastos número 3 de del Presupuesto del Ayuntamiento, siendo abonada esa suma por el Tesorero, previa orden de pago del jefe de la Sección de Pedidos y Materiales, y con la intervención del contador. La cuenta presentada en esta forma tiene firmado el nombre, por el presidente del Ayuntamiento, Agustín del Pino. De lo actuado aparece, igualmente, que Regalado no ha percibido esa cantidad, ni ha facilitado esas mercancías, sino que Francisco Coll, sin autorización de él, firmó esas cantidades atribuyéndose un carácter de representación que no tiene.

RESULTANDO que las nóminas de los empleados del Catastro general y planos geodésicos, según costumbre, se hacían siempre en las oficinas respectivas, hasta que en el mes de Julio, por orden del Alcalde, las del plano geodésico, las del Catastro general y de la Sección de Pedidos y Materiales, Oscar Loret de Mola y por Francisco Coll, que ha sido y es empleado del Municipio, una cuenta falsa a nombre de A. Regalado y Compañía, por la suma de 5.600 pesos, por títulos y reparaciones de automóviles al servicio del presidente del Ayuntamiento, con la cual se formó también el mandato número 14.079, el que fué autorizado por el alcalde, señor Díaz de Villegas, y entonces fueron llevados ambos a Contaduría, expidiéndose por el contador, señor Machado, la orden de pago número 502, con fecha de 12 de agosto, por la suma indicada, los que llevados a Tesorería por Coll, hizo efectiva la suma aludida, firmando a nombre de A. Regalado y Compañía. De lo actuado aparece que Coll no es empleado de la casa de Regalado, ni está autorizado para realizar operaciones de esa clase, ni tampoco la mencionada casa comercial vendió los útiles ni realizó las reparaciones de que se trata; apareciendo también que los mismos útiles y reparaciones que necesitaban los automóviles a que se hace referencia también los necesitó, co-

mo ya se ha expresado, el automóvil Chander de Hacienda, que conste que se hayan reparado los automóviles. Ese pago fué hecho por Francisco Coll en Tesorería a un lugar concurrido acompañado de los dependientes del Ayuntamiento, Sr. Ángel Carrero, y los recibos falsos a nombre de Francisco Coll en Tesorería a un lugar concurrido acompañado de los dependientes del Ayuntamiento, Sr. Ángel Carrero, dando origen a esas cuentas, valoradas las mercancías y reparaciones importan la suma de 2.765 pesos 60 centavos, en las que se asigna en dicha cuenta. Esta suma puesta también en la misma forma por Antonio Ruiz en la cantidad de 650 pesos; apareciendo de lo actuado que esta cuenta, si se le aplica, y que esta composición es efectiva. Esta cantidad quedó pagada, quedando sólo de la disposición la cantidad de dos pesos.

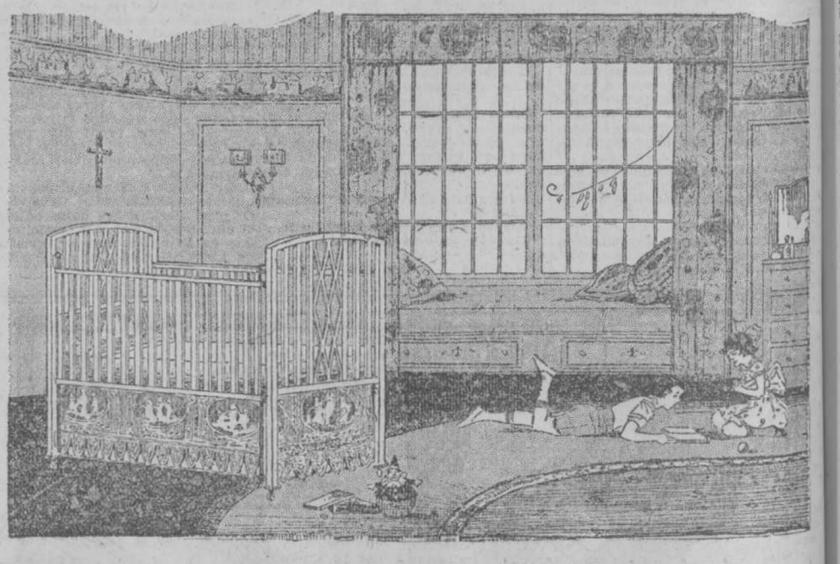
Ha Probado Ud. las Tablet KI-MÓIDS, el Moderno Preparado para los Desarreglos del Estómago?



Este nuevo producto de los Laboratorios de la Emulsión de Scott se ofrece al público después de muchos experimentos hechos para asegurarse de positivos resultados en el tratamiento de las varias manifestaciones de Dispepsia ó Indigestión, tales como Acidez del Estómago, Pesadez, Dolores Agudos, Bilioidad, Agruras, Fermentación, etc. Se vende en todas las buenas Farmacias en frasquitos de módico precio.

KI-MÓIDS PARA INDIGESTION Un éxito en los Estados Unidos. Va á ser en Cuba una bendición para cuantos padecen del estómago.

Pompeian Fragrance advertisement with product image and descriptive text.



Una Camita Simmons para el Bebé advertisement with text and company information.

Información diaria de la Redacción-cursera del DIARIO DE LA MARINA en Madrid.

ESPAÑA EN MARRUECOS

Informes de Melilla.—Interesantes detalles de la acción del jueves.—El caballo de Cavalcanti recibe tres balazos.—El efecto en el campo enemigo.—Telegramas oficiales.—El salvamento de un aviador.

Madrid, Octubre 10.

Se reciben detalles del desarrollo de la acción del jueves en Melilla. El enemigo se había concentrado en un número de veinte camiones y en tropas españolas que combatieron en un feroz combate que duró hasta las tres de la tarde. El jefe de la vanguardia de nuestro ejército se vio obligado a repelerse cuando se produjo un fuego de fusilería que hacía los rebeldes, fuertemente atrincheros en los alrededores, preparados para el momento en que el general Cavalcanti con una columna para recargar la defensa, y después de ordenar a las tropas que engrosaran las líneas avanzadas, acompañado únicamente de dos compañías de Zapadores de Valencia, penetró en el puesto de Tizza consiguiendo así nuevos objetivos.

Al emprender la marcha con su columna, el general Cavalcanti se acordó a la historia de nuestra España por el Ejército, vencedor en mil batallas y ejemplo siempre de gran valor y pujanza. El general terminó su alocución dando vivas a España, al Rey y al Ejército.

Cuando las tropas entraron en Tizza cantaban el himno de Valencia y en su entusiasmo regular formaban un espectáculo que era motivo de orgullo para las tropas.

En el avance, el caballo del coronel Despujols quedó muerto de un balazo en la cabeza, cayendo el animal aunque por fortuna sin producirse ninguna lesión. Rápidamente el coronel se puso en pie y continuó adelante con las tropas, que con gran disciplina hacían fuego en descargas cortadas.

El caballo que montaba el general Cavalcanti fue herido de tres balazos. El general no recibió ni la más ligera herida.

El repliegue de la columna que embastó a Tizza fue realizado con gran dificultad a causa de la gran osadía del enemigo, que en grandes grupos hacían nutridos disparos.

La artillería castigó duramente a los rebeldes, que por fin tuvieron que abandonar el terreno de modo definitivo.

Nuestras tropas las que más afueron el grupo de Regulares de Melilla, que iba en vanguardia, portándose admirablemente sus soldados que lucharon con gran valor.

A las tres y media de la tarde su entrada en Melilla, el alto mando, que mandaba el combate, poco después, por la plaza de España y calles principales desfilaron las dos compañías de Ingenieros Zapadores, que entraron en Tizza llevando a la cabeza al general Cavalcanti. Los soldados cantaban el himno de la Exposición de Valencia, tocando guitarras y se desbordó haciendo mucha gente a los soldados.

Después de desfilarse el avión, envuelto en llamas, que hicieron estallar las bombas, el teniente Oyarzábal, sintiéndose feroz y sin perder la sangre fría, corrió a salvar a su compañero, desvanecido y atado en su cabina.

Atravesando aquel infierno, en momentos de angustia mortal, el héroe aviador pudo saltar y arrastrar a su compañero, salvándole de una muerte cierta y honorosa.

El teniente Oyarzábal procede del Arma de Caballería y ha cumplido ya sus dos años de servicio en África. En los combates del Blut, en 1916, se portó brillantemente, obteniendo la cruz roja del Mérito Militar. Siembre por la aviación un entusiasmo grandioso, y a pesar del terrible accidente sufrido en Larache ha pedido voluntario ir a luchar otra vez.

Ayer, en el paseo de Rosales de esta Corte, se celebró el acto de prestar juramento de fidelidad a la bandera los reclutas excedentes de cpo del año 1920, recientemente incorporados a filas.

Las tropas, mandadas por el general Fridrich, jefe de la división de Madrid, formaron en la misa el teniente vicario de la Capitanía General.

A continuación el Gobernador militar, general Ayala, acercándose a la bandera del regimiento del Rey pronunció la fórmula del juramento, que fue contestada por todos los soldados. Estos besaron la bandera y se dirigieron al centro del paseo, donde se hallaban las demás enseñas de la Patria, desfilando por

Auto de procesamiento...

Viene de la DIECISIETE

centavos, la que ha sido cobrada por Fernando Averoif, secretario particular del alcalde municipal y jefe de Sección de la Administración municipal durante los meses de julio, agosto, septiembre y octubre último, mediante el recibo copiado íntegramente dice así: "Recibí del señor tesoro municipal la cantidad de 291 pesos 66 centavos por la dozava parte de lo consignado en presupuesto para socorros a vecinos pobres del término que corresponde al mes actual". Este pago lo ordenó el alcalde señor Díaz de Villegas, la correspondiente al mes de julio, en 30 de dicho mes, la correspondiente a agosto, en 24 del mismo mes, la de septiembre en 14 de ese mes, y la de octubre en 3 del mismo mes, sin otro justificante que el recibo mencionado, sin tener en cuenta por el Tesoro lo dispuesto en el artículo 36 de la ley de Contabilidad ni el artículo 87, caso quinto y último párrafo de dicho artículo, de la citada ley. Todas esas cantidades ascendentes a la suma de 1.166 pesos 64 centavos las ha cobrado Averoif de acuerdo con el alcalde, señor M. de Villegas, apropiándose de la misma.

RESULTANDO: que contra los preceptos claros y terminantes del artículo 55 de la citada ley de los Municipios, que establece que el cargo de concejal es honorífico y gratuito, hasta el punto que por eso se le hace obligatorio para los ciudadanos cubanos, que con arreglo a los artículos 69 y siguientes de dicha ley, los concejales por ministerio expreso de la misma forman parte de las comisiones permanentes dentro del Municipio y sin que ningún otro precepto establezca en ninguna forma remuneración o indemnización a los concejales, los señores concejales Manuel Martínez Peñaiver, C. Wiltz, Raul Villa del Rey, José Viera, Carlos Manuel Vázquez, Pedro Pablo Soldevilla, Manuel Silva, J. Pérez Farías, Manuel Pereira, Andrés Avellano Orta, Ramón Ochoa, Víctor Muñoz, Narciso Morán, Rey de Lugo Vía, Miguel A. García, Carlos Fralle, Enrique Fernández, José de la Fe, Pablo D. Navarrete, M. A. Cisneros, Juan Castellón, José Castillo, J. Borrel, P. A. en, Roberto Azon, han percibido de los fondos municipales la suma de 1.166 pesos mensuales, cada uno, durante los meses de julio, agosto y septiembre de este año, por el concepto de comisiones, sin que aparezca las hayan desempeñado, etorgando cada uno de ellos al pagarles mensualmente esa suma el recibo que con ligeras variaciones, poco más o menos, dice así: "He recibido del Sr. Tesoro del Ayuntamiento de la Habana, la suma de 150 pesos, moneda oficial, importe de las comisiones que he desempeñado durante este mes, de acuerdo con el apartado tercero de la relación de gastos, número 77 del actual Presupuesto de 1921 a 1922".

Estos pagos han sido ordenados por el Alcalde y autorizados por el Ayuntamiento, señor Agustín del Pino y pagados por el Tesoro sin los justificantes a que se contrae el artículo 36 de la ley de Contabilidad; apareciendo de lo actuado, que las comisiones permanentes, algunas de ellas no se han reunido, en otras como la del Impuesto Terrenal, sólo se han celebrado sesiones para dar cuenta con los expedientes correspondientes, y por último que en ninguno de los libros de actas de esas comisiones examinadas aparecen contenidas a ningún concejal comisiones especiales ni de ninguna otra clase.

RESULTANDO: que en la sesión extraordinaria celebrada el 26 de junio de este año por la Cámara municipal de este Ayuntamiento, que se aprobó el presupuesto para el actual año económico de 1921 a 1922 y a cuya sesión concurrieron los concejales Agustín del Pino, José Viera, Andrés A. Orta, Raul Villa del Rey, Carlos Fralle, Enrique Fernández, Manuel Silva, Miguel A. Cisneros, Carlos M. Vázquez, Manuel Martínez, Pe-

dro Pablo Soldevilla, Narciso Morán, Roberto Azon, Pablo Díaz, Ángel Pérez Farías, Ramón Wiltz, Félix Ayón, Juan Castellón, Rey de Lugo Vía, José de la Fe, Juan Borrell y el secretario, Juan Fraga, sin que existiera ningún acuerdo anterior al 15 de febrero de este año, conforme lo determina la ley orgánica de los municipios, en sus artículos 197, 199 y 191 fueron aumentadas las partidas de gastos contenidas en las relaciones 8, 10, 20, 46, 50, 52, 61 y 64, así como se suprimieron las becas que tenían concedidas para estudios los señores José Francisco Campillo, Pablo Zamora, Vidal Ducasse, Adela Rodríguez, Oscar Velázquez, María Adams, Miguel Chinchilla, Carlos Alvarez, Colegio Dulce Nombre de María, Ana María Barriónuevo, Virgilio Hernández, E. Rodríguez, Natalia Suárez, Ismael R. de Julen, Lorenzo Enrique, Luis Blosón, Club Benéfico y Colegio Hiram; creándose en su lugar 53 becas, en las que figuran los nombres de familiares de distintos concejales, o sean las concedidas a Josefina Azon Sotolongo, Aurelio Martínez Torres, Dolores e Isabel Pérez, Florentina Lugo Vía, Fernando Lugo Vía, Tomás Alonso Castellón, Guillermo Alonso Castellón, Ramón y Rosario Wiltz, Amparo y Josefina Fralle y Goldaras, Pablo y Dulce María Díaz, Ángel y Olga Villa del Rey e Hilta Azon, a pesar de que alguno de esos concejales ya tenían familiares becados anteriormente; y entre los aumentos de consignaciones que se hicieron aparecen los correspondientes a las becas de los familiares de los concejales Pedro Pablo Soldevilla y Juan Borrell, que de 1.200 pesos anuales con que estaban dotadas cada una fueron aumentadas a 1.800; y lo consignado para reparaciones, compra de útiles, accesorios y entretenimiento del automóvil al servicio del presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, que lo es el propio Soldevilla, que se aumentó de 2.000 pesos que tenía anteriormente a 8.700.

RESULTANDO: que por decreto del alcalde municipal, de fecha 25 de julio de 1919, se dispuso la forma y los requisitos que debían llenarse por los individuos que obtuvieran becas del Ayuntamiento para sus estudios, a fin de que le pudieran ser satisfechos el importe de las mismas, sin que de lo actuado apareciera se hayan cumplido esos requisitos, pues los expedientes formados de las personas becadas aparecen en lo absoluto de todos ellos a tal punto, que se hace imposible determinar el lugar donde se encuentran cursando sus estudios, y algunos de ellos hasta su vejez; y que por Tesorería se paga bien a los interesados o a los que se dicen ser sus representantes legítimos el importe de las becas sin otro requisito que un mero recibo en que se hace constar haber percibido la cantidad; por lo que se da el caso de que algunos concejales que aparecen tener becas para sus hijos le han sido concedidas a menores de cinco y ocho años de edad; y que en su mayoría las personas que aparecen disfrutando de becas con una cuantía elevada como es la que tienen de 1.200 pesos anuales, se encuentran en esta ciudad cursando sus estudios, extremo este que aun no se ha podido comprobar por el Juzgado, estando pendiente su investigación por tratarse de un gran número de personas, que asciende a unos 150, con presupuesto aproximado de 200.000 pesos.

RESULTANDO: que si bien el concejal Carlos Fralle, al ser instruido de cargos por el Juzgado, alegó no haber concurrido a la sesión extraordinaria celebrada el 26 de junio de este año, conforme aparece consignado en el acta de la misma, aun el Juzgado no ha podido completar la investigación relativa a ese hecho, con el fin de comprobar la certeza o no del mismo; lo que tampoco ha podido hacer en cuanto al crédito de 2.000

pesos concedido para la adquisición y reparación de bienes muebles del Ayuntamiento y Administración municipal que aparece haberse agotado en los meses de julio y agosto; al de entretenimiento de propiedades municipales, ascendente a 20.000 pesos, del que se invirtieron en los meses de julio y agosto 19.962 pesos 83 centavos y el de 17.500 pesos consignado para gommas, reparaciones y efectos útiles de las máquinas automótiles de la Administración municipal, del que se ha invertido en los meses de julio y agosto y septiembre la suma de 17.190-87 centavos.

RESULTANDO: que han sido instruidos de cargos todos los concejales, excepto el concejal Rey de Lugo Vía, el que según informes de la Policía Judicial, se encuentra en el Extranjero, habiéndose abstenido la mayor parte de éstos de hacer manifestaciones, de acuerdo con los derechos que la ley les concede que fueron instruidos.

CONSIDERANDO: que los hechos relacionados en los resultandos segundo, tercero y quinto revisten los caracteres de un delito continuado de falsedad en documento oficial y malversación de caudales públicos, imputables a los acusados Marcelino Díaz de Villegas, Fernando Averoif, Ramón Ebra, Eduardo Machado, Antonio V. Ziskay y Francisco Gutiérrez Prada, definidos y penados en los artículos 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acusados Francisco Díaz Silvera y Walfredo Fuentes, el de imprudencia temeraria, que de mediar malicia constituiría el de falsedad en documento oficial, previsto y sancionado en el artículo 310, caso primero, tal como fue modificado por la ley de 24 de marzo de 1917, 401 y 403 del Código Penal; y en cuanto a los acus

CASAS, PISOS, HABITACIONES, TIENDAS, OFICINAS, ALMACENES, HOTELES Y CASAS DE HUÉSPEDES

ALQUILERES

RADIO DE LA CIUDAD, VEDADO, JESUS DEL MONTE, VIBORA, CERRO, LUYANO, GUANABACO, REGLA, MARIANO, etc.

HABANA

SE ALQUILA EN \$800 MENSUALES... SE ALQUILA EN \$100 MENSUALES... SE ALQUILA EN \$100 MENSUALES...

SE ALQUILA

Gran local para almacén, columnas y puerta de hierro. Punto inmejorable. Oficios 68. Informes para tratar M. Alonso, café Puerto Rico, Santa Clara y Inquisidor.

SE ALQUILA

Habana: (Amueblado) Lealtad, altos, 2, 5c. \$125; Malecón, altos, 2, 5c. \$110. Lucena, altos, 2, 5c. \$130. Habana. (Sin muebles) Acosta, 16, -7 B, garage, \$500.

SE ALQUILA

Se alquila una nave con setecientos metros cuadrados a cincuenta metros del Nuevo Mercado, situada en Matadero 2, entre Monte y Lindero. Informes en la misma calle, en el número 6, o Aguir y Empedrado, Edificio Quiñones.

SE ALQUILA

Se alquila una nave con setecientos metros cuadrados a cincuenta metros del Nuevo Mercado, situada en Matadero 2, entre Monte y Lindero. Informes en la misma calle, en el número 6, o Aguir y Empedrado, Edificio Quiñones.

SE ALQUILA

Se alquila una nave con setecientos metros cuadrados a cincuenta metros del Nuevo Mercado, situada en Matadero 2, entre Monte y Lindero. Informes en la misma calle, en el número 6, o Aguir y Empedrado, Edificio Quiñones.

SE ALQUILA

Se alquila una nave con setecientos metros cuadrados a cincuenta metros del Nuevo Mercado, situada en Matadero 2, entre Monte y Lindero. Informes en la misma calle, en el número 6, o Aguir y Empedrado, Edificio Quiñones.

SE ALQUILA

Se alquila una nave con setecientos metros cuadrados a cincuenta metros del Nuevo Mercado, situada en Matadero 2, entre Monte y Lindero. Informes en la misma calle, en el número 6, o Aguir y Empedrado, Edificio Quiñones.

SE ALQUILA

Se alquila una nave con setecientos metros cuadrados a cincuenta metros del Nuevo Mercado, situada en Matadero 2, entre Monte y Lindero. Informes en la misma calle, en el número 6, o Aguir y Empedrado, Edificio Quiñones.

MARQUENA NUM. 47, SE ALQUILA

Se alquila un local para almacén o depósito para lo que se presente. La llave en la bodega. Para informes Compostela 119, altos, casi esquina a Sol. 43924

SE ALQUILA EL AMPLIO Y VENTILADO

Se alquila un local para depósito o almacén, en calle de Jesús María número 11, compuesto de sala, sala, comedor, cinco grandes habitaciones, dos cuartos de baño, calefacción, gas y agua y electricidad. Informes en los bajos, 43455

SE ALQUILA EL CHALET DE DOS

Se alquila un chalet de dos plantas, en calle 9, esquina a 13, Vedado, con nueve habitaciones, tres baños, propio para vivir retirados tres matrimonios en familia, o tres grupos familiares; tres baños, garaje, arbolado, tranvía de 17 en la esquina. La llave al lado. Informes 23 y J, número 8, altos, 44195

SE ALQUILA LA PLANTA ALTA DEL

Se alquila la planta alta del chalet acabado de fabricar, calle Paseo entre 25 y 27, Vedado, tranvía doble al frente, seis habitaciones con baños completos intercalados, cocina de gas, lavadero, dos terrazas, etc. La llave en los bajos, Informes en 23 esquina a Adarzo, número 21, 6 n. 44195

SE ALQUILA EN JESUS DEL MONTE

Se alquila un chalet de dos plantas, en calle San Benigno 24 entre Correa y Encarnación, casa de sala, sala y tres cuartos, cuarto de baño, cocina y servicio de criados. La llave al lado, en el 29, Informes, Tel. 1-359, 44292

SE ALQUILA EN FLORES Y TAMAYO

Se alquila un chalet de dos plantas, en calle Flores y Tamayo, casa de sala, sala y tres cuartos, cuarto de baño, cocina y servicio de criados. La llave al lado, en el 29, Informes, Tel. 1-359, 44292

SE ALQUILA EN JESUS DEL MONTE

Se alquila un chalet de dos plantas, en calle San Benigno 24 entre Correa y Encarnación, casa de sala, sala y tres cuartos, cuarto de baño, cocina y servicio de criados. La llave al lado, en el 29, Informes, Tel. 1-359, 44292

SE ALQUILA EN FLORES Y TAMAYO

Se alquila un chalet de dos plantas, en calle Flores y Tamayo, casa de sala, sala y tres cuartos, cuarto de baño, cocina y servicio de criados. La llave al lado, en el 29, Informes, Tel. 1-359, 44292

SE ALQUILA EN JESUS DEL MONTE

Se alquila un chalet de dos plantas, en calle San Benigno 24 entre Correa y Encarnación, casa de sala, sala y tres cuartos, cuarto de baño, cocina y servicio de criados. La llave al lado, en el 29, Informes, Tel. 1-359, 44292

SE ALQUILA EN FLORES Y TAMAYO

Se alquila un chalet de dos plantas, en calle Flores y Tamayo, casa de sala, sala y tres cuartos, cuarto de baño, cocina y servicio de criados. La llave al lado, en el 29, Informes, Tel. 1-359, 44292

SE ALQUILA EN JESUS DEL MONTE

Se alquila un chalet de dos plantas, en calle San Benigno 24 entre Correa y Encarnación, casa de sala, sala y tres cuartos, cuarto de baño, cocina y servicio de criados. La llave al lado, en el 29, Informes, Tel. 1-359, 44292

SE ALQUILA EN FLORES Y TAMAYO

Se alquila un chalet de dos plantas, en calle Flores y Tamayo, casa de sala, sala y tres cuartos, cuarto de baño, cocina y servicio de criados. La llave al lado, en el 29, Informes, Tel. 1-359, 44292

SE ALQUILA EN JESUS DEL MONTE

Se alquila un chalet de dos plantas, en calle San Benigno 24 entre Correa y Encarnación, casa de sala, sala y tres cuartos, cuarto de baño, cocina y servicio de criados. La llave al lado, en el 29, Informes, Tel. 1-359, 44292

SE ALQUILA EN FLORES Y TAMAYO

Se alquila un chalet de dos plantas, en calle Flores y Tamayo, casa de sala, sala y tres cuartos, cuarto de baño, cocina y servicio de criados. La llave al lado, en el 29, Informes, Tel. 1-359, 44292

SE ALQUILA EN JESUS DEL MONTE

Se alquila un chalet de dos plantas, en calle San Benigno 24 entre Correa y Encarnación, casa de sala, sala y tres cuartos, cuarto de baño, cocina y servicio de criados. La llave al lado, en el 29, Informes, Tel. 1-359, 44292

SE ALQUILA EN FLORES Y TAMAYO

Se alquila un chalet de dos plantas, en calle Flores y Tamayo, casa de sala, sala y tres cuartos, cuarto de baño, cocina y servicio de criados. La llave al lado, en el 29, Informes, Tel. 1-359, 44292

SE ALQUILA EN JESUS DEL MONTE

Se alquila un chalet de dos plantas, en calle San Benigno 24 entre Correa y Encarnación, casa de sala, sala y tres cuartos, cuarto de baño, cocina y servicio de criados. La llave al lado, en el 29, Informes, Tel. 1-359, 44292

SE ALQUILA EN FLORES Y TAMAYO

Se alquila un chalet de dos plantas, en calle Flores y Tamayo, casa de sala, sala y tres cuartos, cuarto de baño, cocina y servicio de criados. La llave al lado, en el 29, Informes, Tel. 1-359, 44292

SE ALQUILA UNA COMODA Y FRESCA

Se alquila una casa en el mejor del Vedado, Informes teléfono F-5028. También se vende una máquina marca Hudson último modelo. Está flamante. Calle O número 5, Vedado, entre 17 y 19, 44067

SE ALQUILA EL CHALET DE DOS

Se alquila un chalet de dos plantas, en calle 9, esquina a 13, Vedado, con nueve habitaciones, tres baños, propio para vivir retirados tres matrimonios en familia, o tres grupos familiares; tres baños, garaje, arbolado, tranvía de 17 en la esquina. La llave al lado. Informes 23 y J, número 8, altos, 44195

SE ALQUILA LA PLANTA ALTA DEL

Se alquila la planta alta del chalet acabado de fabricar, calle Paseo entre 25 y 27, Vedado, tranvía doble al frente, seis habitaciones con baños completos intercalados, cocina de gas, lavadero, dos terrazas, etc. La llave en los bajos, Informes en 23 esquina a Adarzo, número 21, 6 n. 44195

SE ALQUILA EN JESUS DEL MONTE

Se alquila un chalet de dos plantas, en calle San Benigno 24 entre Correa y Encarnación, casa de sala, sala y tres cuartos, cuarto de baño, cocina y servicio de criados. La llave al lado, en el 29, Informes, Tel. 1-359, 44292

SE ALQUILA EN FLORES Y TAMAYO

Se alquila un chalet de dos plantas, en calle Flores y Tamayo, casa de sala, sala y tres cuartos, cuarto de baño, cocina y servicio de criados. La llave al lado, en el 29, Informes, Tel. 1-359, 44292

SE ALQUILA EN JESUS DEL MONTE

Se alquila un chalet de dos plantas, en calle San Benigno 24 entre Correa y Encarnación, casa de sala, sala y tres cuartos, cuarto de baño, cocina y servicio de criados. La llave al lado, en el 29, Informes, Tel. 1-359, 44292

SE ALQUILA EN FLORES Y TAMAYO

Se alquila un chalet de dos plantas, en calle Flores y Tamayo, casa de sala, sala y tres cuartos, cuarto de baño, cocina y servicio de criados. La llave al lado, en el 29, Informes, Tel. 1-359, 44292

SE ALQUILA EN JESUS DEL MONTE

Se alquila un chalet de dos plantas, en calle San Benigno 24 entre Correa y Encarnación, casa de sala, sala y tres cuartos, cuarto de baño, cocina y servicio de criados. La llave al lado, en el 29, Informes, Tel. 1-359, 44292

SE ALQUILA EN FLORES Y TAMAYO

Se alquila un chalet de dos plantas, en calle Flores y Tamayo, casa de sala, sala y tres cuartos, cuarto de baño, cocina y servicio de criados. La llave al lado, en el 29, Informes, Tel. 1-359, 44292

SE ALQUILA EN JESUS DEL MONTE

Se alquila un chalet de dos plantas, en calle San Benigno 24 entre Correa y Encarnación, casa de sala, sala y tres cuartos, cuarto de baño, cocina y servicio de criados. La llave al lado, en el 29, Informes, Tel. 1-359, 44292

SE ALQUILA EN FLORES Y TAMAYO

Se alquila un chalet de dos plantas, en calle Flores y Tamayo, casa de sala, sala y tres cuartos, cuarto de baño, cocina y servicio de criados. La llave al lado, en el 29, Informes, Tel. 1-359, 44292

SE ALQUILA EN JESUS DEL MONTE

Se alquila un chalet de dos plantas, en calle San Benigno 24 entre Correa y Encarnación, casa de sala, sala y tres cuartos, cuarto de baño, cocina y servicio de criados. La llave al lado, en el 29, Informes, Tel. 1-359, 44292

SE ALQUILA EN FLORES Y TAMAYO

Se alquila un chalet de dos plantas, en calle Flores y Tamayo, casa de sala, sala y tres cuartos, cuarto de baño, cocina y servicio de criados. La llave al lado, en el 29, Informes, Tel. 1-359, 44292

SE ALQUILA EN JESUS DEL MONTE

Se alquila un chalet de dos plantas, en calle San Benigno 24 entre Correa y Encarnación, casa de sala, sala y tres cuartos, cuarto de baño, cocina y servicio de criados. La llave al lado, en el 29, Informes, Tel. 1-359, 44292

SE ALQUILA EN FLORES Y TAMAYO

Se alquila un chalet de dos plantas, en calle Flores y Tamayo, casa de sala, sala y tres cuartos, cuarto de baño, cocina y servicio de criados. La llave al lado, en el 29, Informes, Tel. 1-359, 44292

SE ALQUILA EN JESUS DEL MONTE

Se alquila un chalet de dos plantas, en calle San Benigno 24 entre Correa y Encarnación, casa de sala, sala y tres cuartos, cuarto de baño, cocina y servicio de criados. La llave al lado, en el 29, Informes, Tel. 1-359, 44292

SE ALQUILA EN FLORES Y TAMAYO

Se alquila un chalet de dos plantas, en calle Flores y Tamayo, casa de sala, sala y tres cuartos, cuarto de baño, cocina y servicio de criados. La llave al lado, en el 29, Informes, Tel. 1-359, 44292

SE ALQUILA EN JESUS DEL MONTE

Se alquila un chalet de dos plantas, en calle San Benigno 24 entre Correa y Encarnación, casa de sala, sala y tres cuartos, cuarto de baño, cocina y servicio de criados. La llave al lado, en el 29, Informes, Tel. 1-359, 44292

EN LA FOTOGRAFIA DE SALAS,

El Jesús del Monte 258, altos, (Esquina de Toyo) se alquila una habitación para un matrimonio con muebles y asistencia. Informes, Tel. 1-3517, 44323

Se alquila el hermoso chalet situado

en San Mariano, esquina a Miguel Figueroa, frente al lindo Parque Mendoza, Vibora. Consta de cinco cuartos de familia, dos de criados, garaje y demás comodidades que el confort moderno exige. La llave en el chalet del centro. Informes: F-5445, 44140

SE ALQUILAN LOS FRESCOS AL

Los Carmen número 15, Vibora, terraza, sala, comedor, cuatro cuartos, cocina y servicios. Alquiler \$70. La llave e informes en los bajos, 44079

SE ALQUILA EN LA CALZADA DE

La Vibora, entre Luz y Poquito, casa número 483, portal, sala, pasillo, 6 cuartos, cocina, gran patio, etc. Precio \$110 al mes, 44085

SE ALQUILA EN JESUS DEL MONTE

Se alquila un chalet de dos plantas, en calle San Benigno 24 entre Correa y Encarnación, casa de sala, sala y tres cuartos, cuarto de baño, cocina y servicio de criados. La llave al lado, en el 29, Informes, Tel. 1-359, 44292

EN ARROYO APOLO REPARTO

El Monte, calle Cortés letra S, Santa Elena, se alquila una casa con cuatro cuartos, sala, comedor, portales, luz eléctrica. Informes en la calle de la llave su dueño Tulipán, 26, Cerro, 10 n. 44085

SE ALQUILA EN FLORES Y TAMAYO

Se alquila un chalet de dos plantas, en calle Flores y Tamayo, casa de sala, sala y tres cuartos, cuarto de baño, cocina y servicio de criados. La llave al lado, en el 29, Informes, Tel. 1-359, 44292

TAMARINDO, 79

Se alquila en \$100 mensuales. Informes: doctor Bustamante, Empedrado, número 17, altos, de 2 a 5. Teléfono A-3964, 44039

REPARTO JUANELO, LUYANO, SE

Alquilan cuatro cuartos de madera, juntos para una familia, o separados, para dos familias, con pisos nuevos de cemento, baño, lavadero, patio, cercado, tranvías y guaguas a todas horas. Informes en la lechería de Oquendo, Jesús Peregrino, 6 nov. 45337

Se alquila el confortable chalet de

dos plantas, Milagros casi esquina a J. B. Zayas, Mendoza, Vibora, acerca de la brisa, al lado de la esquina de fraile. Informa su dueño Dr. Anglada. Teléfonos A-2374 y 1-1864, 43785-86

Loma del Mazo. En la parte más alta,

con magnífica vista y bien situada, se alquila la hermosa casa acabada de fabricar entre Patrocinio y Corina. Tiene dos pisos, en uno seis hermosas habitaciones, todas con closet e instalación de teléfono y timbre, dos baños intercalados y pantry. En el otro piso, gran sala, sala, comedor, cocina, pantry y otro gran cuarto con su baño, cuartos y baños de criados. En la torre una habitación propia para estudio. Tiene hermoso jardín y portales, garage para tres máquinas con cuarto para chauffeur. Informes teléfono 1-1503, 44230

SE ALQUILA CASA MODERNA TRES

habitaciones, servicios sanitarios completos y también para criados y entrada independiente desde la calle por los mismos. Está situada en la calle Dellechia entre Poquito y Luz a una cuadra del tranvía. Renta \$70.00. Informa su dueño Dr. F. Turro, Habana 97, bajos, teléfono M-3681, 44230

SE ALQUILA UNA GRAN CASA EN

Tamarindo 20, esquina a la Calzada de Jesús del Monte, planta baja, cuatro habitaciones, baño, lavadero, con sus servicios correspondientes, informes de la llave en el pasaje del número 20, Preguntar por la encargada del Hotel Habana, Teléfono 8325, 7 n. 43935

EN TAMARINDO NUM. 20 ESQUINA

a la Calzada de Jesús del Monte, se alquila una casa de tres cuartos, baño, lavadero al mes. La encargada informa. 43932

CERRO

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE BUENOS AIRES 9, A. con sala, comedor, tres habitaciones, con servicios sanitarios. La llave en los bajos de la misma, 44584

CERRO, 82, SE ALQUILA, PROPIA

por su tamaño para industria. Tiene mil doscientos metros. L. 104, teléfono F-3529. La llave en la botica de enfrente. 44494

MARIANAU CEIBA,

COLUMBIA Y FOGOLOTI

COUNTRY CLUB PARK

FRENTE AL LAGO

SE ALQUILA EN \$25 HEMEROS

Se alquila una habitación baja, clara, cómoda, en una familia, gran baño, calefacción, buena cocina, al que se le agregan referencias. San Miguel 184, 44443

SE ALQUILA EN ARROYO NARANJO

Se alquila un chalet acabado de fabricar. Tiene tres hermosos cuartos y otro para criado. Garage, baño completo, cocina, repostería, instalación eléctrica y agua abundante. Es casa de gusto. Informes en casa del doctor Garduño Montes, 44132

SE ALQUILA EN BAYO, SE. BAYO

Se alquila una habitación amueblada, en una familia, próxima a los bañes y Vías. Hay teléfono. 44512

SE ALQUILA UN ESPLENDIDO BAÑO

Se alquila un baño moderno, en una familia, en Marquique, 123, bajos, 44500

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO

Se alquila un departamento amueblado, en una familia, en Zelueta, 120-A, altos, esquina a Romay, a tres cuadras del Mercado Central, 44497

SE ALQUILA EN CASA PARTICULAR

Se alquila una casa particular amueblada, con baño y sala. Hay teléfono. Se cambian referencias. No hay cartel en la puerta. Vías, en la misma familia y en la misma comida. 44497

TROCADERO 80, ALTOS, SE ALQUILA

Se alquila un departamento amueblado, en una familia, en Trocadero, 80, altos, esquina a Zelueta, 120-A, altos, esquina a Romay, a tres cuadras del Mercado Central, 44497

MURALLA 18, ALTOS, SE ALQUILA

Se alquila un departamento, vista a la calle, amueblado, en una familia, en Muralla 18, altos, esquina a Trocadero, 80, altos, esquina a Zelueta, 120-A, altos, esquina a Romay, a tres cuadras del Mercado Central, 44497

SE ALQUILA EN CASA PARTICULAR

Se alquila una casa particular amueblada, con baño y sala. Hay teléfono. Se cambian referencias. No hay cartel en la puerta. Vías, en la misma familia y en la misma comida. 44497

SE ALQUILA EN CASA PARTICULAR

Se alquila una casa particular amueblada, con baño y sala. Hay teléfono. Se cambian referencias. No hay cartel en la puerta. Vías, en la misma familia y en la misma comida. 44497

SE ALQUILA EN CASA PARTICULAR

Se alquila una casa particular amueblada, con baño y sala. Hay teléfono. Se cambian referencias. No hay cartel en la puerta. Vías, en la misma familia y en la misma comida. 44497

SE ALQUILA EN CASA PARTICULAR

Se alquila una casa particular amueblada, con baño y sala. Hay teléfono. Se cambian referencias. No hay cartel en la puerta. Vías, en la misma familia y en la misma comida. 44497

SE ALQUILA EN CASA PARTICULAR

Se alquila una casa particular amueblada, con baño y sala. Hay teléfono. Se cambian referencias. No hay cartel en la puerta. Vías, en la misma familia y en la misma comida. 44497

SE ALQUILA EN CASA PARTICULAR

Se alquila una casa particular amueblada, con baño y sala. Hay teléfono. Se cambian referencias. No hay cartel en la puerta. Vías, en la misma familia y en la misma comida. 44497

SE ALQUILA EN CASA PARTICULAR

Se alquila una casa particular amueblada, con baño y sala. Hay teléfono. Se cambian referencias. No hay cartel en la puerta. Vías, en la misma familia y en la misma comida. 44497

SE ALQUILA EN CASA PARTICULAR

Se alquila una casa particular amueblada, con baño y sala. Hay teléfono. Se cambian referencias. No hay cartel en la puerta. Vías, en la misma familia y en la misma comida. 44497

SE ALQUILA EN CASA PARTICULAR

Se alquila una casa particular amueblada, con baño y sala. Hay teléfono. Se cambian referencias. No hay cartel en la puerta. Vías, en la misma familia y en la misma comida. 44497

SE ALQUILA EN CASA PARTICULAR

Se alquila una casa particular amueblada, con baño y sala. Hay teléfono. Se cambian referencias. No hay cartel en la puerta. Vías, en la misma familia y en la misma comida. 44497

SE ALQUILA EN CASA PARTICULAR

Se alquila una casa particular amueblada, con baño y sala. Hay teléfono. Se cambian referencias. No hay cartel en la puerta. Vías, en la misma familia y en la misma comida. 44497

SE ALQUILA EN CASA PARTICULAR

Se alquila una casa particular amueblada, con baño y sala. Hay teléfono. Se cambian referencias. No hay cartel en la puerta. Vías, en la misma familia y en la misma comida. 44497

SE ALQUILA EN CASA PARTICULAR

Se alquila una casa particular amueblada, con baño y sala. Hay teléfono. Se cambian referencias. No hay cartel en la puerta. Vías, en la misma familia y en la misma comida. 44497

SE ALQUILA EN CASA PARTICULAR

Se alquila una casa particular amueblada, con baño y sala. Hay teléfono. Se cambian referencias. No hay cartel en la puerta. Vías, en la misma familia y en la misma comida. 44497

ARO LXXXIX

Aquiferes

VIENE DEL FRETE

SE ALQUILA UNA HABITACION, BA...
SE ALQUILA UNA HABITACION, BA...
SE ALQUILA UNA HABITACION, BA...

HOTEL "CHICAGO"

Situado en el punto mejor y más cé...
de la Habana. Espedimentos habitac...

PRADO, 93-B, ALTOS

Entrada por el Paseo. Se alquilan...
el primer piso, hermosa habitación...

MUEBLES Y PRENSAS

SE VENDEN: JUEGO CUABRO DE...
Juego comedor, 100 pesos; juego sala...

AVISO AL COMERCIO

Cuando su máquina de escribir o de...
enmar está descompuesta o necesita...

MAQUINAS ALEMANAS

Portátiles, fuertes, rápidas, prácticas...
torres. Precio, \$55.00. Mande un giro...

BILLARES

Surtido completo de los famosos...
Billares marca "BRITANNICK".

THE BRUNSWICK BALKE

COLLENDER Co. OF CUBA
Compostela, 57
Teléfono M-4241

AZOGUE SUS ESPEJOS

La París Venecia ha recibido gran...
cantidad de azogue a precio reducido...

LOS JOVENES ENAMORADOS PUEDEN CASARSE

Si en cierto comprando los muebles...
de la casa el pueblo que los vende...

MUEBLES

Vende un juego de comedor de caoba...
con marquetaría y bronceos, muy bar...

HOTEL "LA ESPERA"

Departamento y habitaciones toda...
baño privado y a la brisa; habitac...

"EDIFICIO CALLE"

Oficinas y Obraipia
El pleno centro comercial se alquilan...

HOTEL "CHICAGO"

Situado en el punto mejor y más cé...
de la Habana. Espedimentos habitac...

PRADO, 93-B, ALTOS

Entrada por el Paseo. Se alquilan...
el primer piso, hermosa habitación...

MUEBLES Y PRENSAS

SE VENDEN: JUEGO CUABRO DE...
Juego comedor, 100 pesos; juego sala...

AVISO AL COMERCIO

Cuando su máquina de escribir o de...
enmar está descompuesta o necesita...

MAQUINAS ALEMANAS

Portátiles, fuertes, rápidas, prácticas...
torres. Precio, \$55.00. Mande un giro...

BILLARES

Surtido completo de los famosos...
Billares marca "BRITANNICK".

THE BRUNSWICK BALKE

COLLENDER Co. OF CUBA
Compostela, 57
Teléfono M-4241

AZOGUE SUS ESPEJOS

La París Venecia ha recibido gran...
cantidad de azogue a precio reducido...

LOS JOVENES ENAMORADOS PUEDEN CASARSE

Si en cierto comprando los muebles...
de la casa el pueblo que los vende...

MUEBLES

Vende un juego de comedor de caoba...
con marquetaría y bronceos, muy bar...

MANRIQUE 133, ALTOS, ENTRE

Reina y Salud, se alquilan habita...
ciones amuebladas, agua corriente...

HOTEL "CHICAGO"

Situado en el punto mejor y más cé...
de la Habana. Espedimentos habitac...

PRADO, 93-B, ALTOS

Entrada por el Paseo. Se alquilan...
el primer piso, hermosa habitación...

MUEBLES Y PRENSAS

SE VENDEN: JUEGO CUABRO DE...
Juego comedor, 100 pesos; juego sala...

AVISO AL COMERCIO

Cuando su máquina de escribir o de...
enmar está descompuesta o necesita...

MAQUINAS ALEMANAS

Portátiles, fuertes, rápidas, prácticas...
torres. Precio, \$55.00. Mande un giro...

BILLARES

Surtido completo de los famosos...
Billares marca "BRITANNICK".

THE BRUNSWICK BALKE

COLLENDER Co. OF CUBA
Compostela, 57
Teléfono M-4241

AZOGUE SUS ESPEJOS

La París Venecia ha recibido gran...
cantidad de azogue a precio reducido...

LOS JOVENES ENAMORADOS PUEDEN CASARSE

Si en cierto comprando los muebles...
de la casa el pueblo que los vende...

MUEBLES

Vende un juego de comedor de caoba...
con marquetaría y bronceos, muy bar...

MANRIQUE 133, ALTOS, ENTRE

Reina y Salud, se alquilan habita...
ciones amuebladas, agua corriente...

HOTEL "CHICAGO"

Situado en el punto mejor y más cé...
de la Habana. Espedimentos habitac...

PRADO, 93-B, ALTOS

Entrada por el Paseo. Se alquilan...
el primer piso, hermosa habitación...

MUEBLES Y PRENSAS

SE VENDEN: JUEGO CUABRO DE...
Juego comedor, 100 pesos; juego sala...

AVISO AL COMERCIO

Cuando su máquina de escribir o de...
enmar está descompuesta o necesita...

MAQUINAS ALEMANAS

Portátiles, fuertes, rápidas, prácticas...
torres. Precio, \$55.00. Mande un giro...

BILLARES

Surtido completo de los famosos...
Billares marca "BRITANNICK".

THE BRUNSWICK BALKE

COLLENDER Co. OF CUBA
Compostela, 57
Teléfono M-4241

AZOGUE SUS ESPEJOS

La París Venecia ha recibido gran...
cantidad de azogue a precio reducido...

LOS JOVENES ENAMORADOS PUEDEN CASARSE

Si en cierto comprando los muebles...
de la casa el pueblo que los vende...

MUEBLES

Vende un juego de comedor de caoba...
con marquetaría y bronceos, muy bar...

MANRIQUE 133, ALTOS, ENTRE

Reina y Salud, se alquilan habita...
ciones amuebladas, agua corriente...

HOTEL "CHICAGO"

Situado en el punto mejor y más cé...
de la Habana. Espedimentos habitac...

PRADO, 93-B, ALTOS

Entrada por el Paseo. Se alquilan...
el primer piso, hermosa habitación...

MUEBLES Y PRENSAS

SE VENDEN: JUEGO CUABRO DE...
Juego comedor, 100 pesos; juego sala...

AVISO AL COMERCIO

Cuando su máquina de escribir o de...
enmar está descompuesta o necesita...

MAQUINAS ALEMANAS

Portátiles, fuertes, rápidas, prácticas...
torres. Precio, \$55.00. Mande un giro...

BILLARES

Surtido completo de los famosos...
Billares marca "BRITANNICK".

THE BRUNSWICK BALKE

COLLENDER Co. OF CUBA
Compostela, 57
Teléfono M-4241

AZOGUE SUS ESPEJOS

La París Venecia ha recibido gran...
cantidad de azogue a precio reducido...

LOS JOVENES ENAMORADOS PUEDEN CASARSE

Si en cierto comprando los muebles...
de la casa el pueblo que los vende...

MUEBLES

Vende un juego de comedor de caoba...
con marquetaría y bronceos, muy bar...

MANRIQUE 133, ALTOS, ENTRE

Reina y Salud, se alquilan habita...
ciones amuebladas, agua corriente...

HOTEL "CHICAGO"

Situado en el punto mejor y más cé...
de la Habana. Espedimentos habitac...

PRADO, 93-B, ALTOS

Entrada por el Paseo. Se alquilan...
el primer piso, hermosa habitación...

MUEBLES Y PRENSAS

SE VENDEN: JUEGO CUABRO DE...
Juego comedor, 100 pesos; juego sala...

AVISO AL COMERCIO

Cuando su máquina de escribir o de...
enmar está descompuesta o necesita...

MAQUINAS ALEMANAS

Portátiles, fuertes, rápidas, prácticas...
torres. Precio, \$55.00. Mande un giro...

BILLARES

Surtido completo de los famosos...
Billares marca "BRITANNICK".

THE BRUNSWICK BALKE

COLLENDER Co. OF CUBA
Compostela, 57
Teléfono M-4241

AZOGUE SUS ESPEJOS

La París Venecia ha recibido gran...
cantidad de azogue a precio reducido...

LOS JOVENES ENAMORADOS PUEDEN CASARSE

Si en cierto comprando los muebles...
de la casa el pueblo que los vende...

MUEBLES

Vende un juego de comedor de caoba...
con marquetaría y bronceos, muy bar...

MANRIQUE 133, ALTOS, ENTRE

Reina y Salud, se alquilan habita...
ciones amuebladas, agua corriente...

HOTEL "CHICAGO"

Situado en el punto mejor y más cé...
de la Habana. Espedimentos habitac...

PRADO, 93-B, ALTOS

Entrada por el Paseo. Se alquilan...
el primer piso, hermosa habitación...

MUEBLES Y PRENSAS

SE VENDEN: JUEGO CUABRO DE...
Juego comedor, 100 pesos; juego sala...

AVISO AL COMERCIO

Cuando su máquina de escribir o de...
enmar está descompuesta o necesita...

MAQUINAS ALEMANAS

Portátiles, fuertes, rápidas, prácticas...
torres. Precio, \$55.00. Mande un giro...

BILLARES

Surtido completo de los famosos...
Billares marca "BRITANNICK".

THE BRUNSWICK BALKE

COLLENDER Co. OF CUBA
Compostela, 57
Teléfono M-4241

AZOGUE SUS ESPEJOS

La París Venecia ha recibido gran...
cantidad de azogue a precio reducido...

LOS JOVENES ENAMORADOS PUEDEN CASARSE

Si en cierto comprando los muebles...
de la casa el pueblo que los vende...

MUEBLES

Vende un juego de comedor de caoba...
con marquetaría y bronceos, muy bar...

MANRIQUE 133, ALTOS, ENTRE

Reina y Salud, se alquilan habita...
ciones amuebladas, agua corriente...

HOTEL "CHICAGO"

Situado en el punto mejor y más cé...
de la Habana. Espedimentos habitac...

PRADO, 93-B, ALTOS

Entrada por el Paseo. Se alquilan...
el primer piso, hermosa habitación...

MUEBLES Y PRENSAS

SE VENDEN: JUEGO CUABRO DE...
Juego comedor, 100 pesos; juego sala...

AVISO AL COMERCIO

Cuando su máquina de escribir o de...
enmar está descompuesta o necesita...

MAQUINAS ALEMANAS

Portátiles, fuertes, rápidas, prácticas...
torres. Precio, \$55.00. Mande un giro...

BILLARES

Surtido completo de los famosos...
Billares marca "BRITANNICK".

THE BRUNSWICK BALKE

COLLENDER Co. OF CUBA
Compostela, 57
Teléfono M-4241

AZOGUE SUS ESPEJOS

La París Venecia ha recibido gran...
cantidad de azogue a precio reducido...

LOS JOVENES ENAMORADOS PUEDEN CASARSE

Si en cierto comprando los muebles...
de la casa el pueblo que los vende...

MUEBLES

Vende un juego de comedor de caoba...
con marquetaría y bronceos, muy bar...

MANRIQUE 133, ALTOS, ENTRE

Reina y Salud, se alquilan habita...
ciones amuebladas, agua corriente...

HOTEL "CHICAGO"

Situado en el punto mejor y más cé...
de la Habana. Espedimentos habitac...

PRADO, 93-B, ALTOS

Entrada por el Paseo. Se alquilan...
el primer piso, hermosa habitación...

MUEBLES Y PRENSAS

SE VENDEN: JUEGO CUABRO DE...
Juego comedor, 100 pesos; juego sala...

AVISO AL COMERCIO

Cuando su máquina de escribir o de...
enmar está descompuesta o necesita...

MAQUINAS ALEMANAS

Portátiles, fuertes, rápidas, prácticas...
torres. Precio, \$55.00. Mande un giro...

BILLARES

Surtido completo de los famosos...
Billares marca "BRITANNICK".

THE BRUNSWICK BALKE

COLLENDER Co. OF CUBA
Compostela, 57
Teléfono M-4241

AZOGUE SUS ESPEJOS

La París Venecia ha recibido gran...
cantidad de azogue a precio reducido...

LOS JOVENES ENAMORADOS PUEDEN CASARSE

Si en cierto comprando los muebles...
de la casa el pueblo que los vende...

MUEBLES

Vende un juego de comedor de caoba...
con marquetaría y bronceos, muy bar...

MANRIQUE 133, ALTOS, ENTRE

Reina y Salud, se alquilan habita...
ciones amuebladas, agua corriente...

HOTEL "CHICAGO"

Situado en el punto mejor y más cé...
de la Habana. Espedimentos habitac...

PRADO, 93-B, ALTOS

Entrada por el Paseo. Se alquilan...
el primer piso, hermosa habitación...

MUEBLES Y PRENSAS

SE VENDEN: JUEGO CUABRO DE...
Juego comedor, 100 pesos; juego sala...

AVISO AL COMERCIO

Cuando su máquina de escribir o de...
enmar está descompuesta o necesita...

MAQUINAS ALEMANAS

Portátiles, fuertes, rápidas, prácticas...
torres. Precio, \$55.00. Mande un giro...

BILLARES

Surtido completo de los famosos...
Billares marca "BRITANNICK".

THE BRUNSWICK BALKE

COLLENDER Co. OF CUBA
Compostela, 57
Teléfono M-4241

AZOGUE SUS ESPEJOS

La París Venecia ha recibido gran...
cantidad de azogue a precio reducido...

LOS JOVENES ENAMORADOS PUEDEN CASARSE

Si en cierto comprando los muebles...
de la casa el pueblo que los vende...

MUEBLES

Vende un juego de comedor de caoba...
con marquetaría y bronceos, muy bar...

PARA LAS DAMAS
Defienda y acreciente sus encantos
Tenga su cutis limpio y aterciopelado...

MAQUINAS DE PLISAR
MAQUINAS de hacer BOTONES
Acabamos de recibir un grande y vari...

"BAZAR INGLES"
Galiano y San Miguel
C9082 10d-5

MAQUINAS DE EXTENSION
Acabamos de reducir precios de nuestros...

"BAZAR INGLES"
Galiano y San Miguel
C9082 10d-5

BORDADOS SOUTACHE REDONDO
Bordados, Gadenetta, Filite, Fes...

NUEVA PELUQUERIA
Para señoras y niños
La casa que corta y riza el pelo a los...

MADAME GIL
(Recién llegada de París)
Hace la Decoloración y tinte de los ca...

VILLEGAS, 54
Entre Obispo y Obraipia
TELEFONO A-6977

CRIDAS DE MANO, MANEJADORAS, COCINERAS, CRIDAS DE COMEDOR, CRIANDE- RAS, COSTURERAS, LAVANDERAS, etc., etc.

SE NECESITAN

TENEDORES DE LIBROS, CHAUFFEURS, EMPLEADOS, CRIDAS, COCINEROS, JARDINEROS, APRENDICES, PORTEROS, etc., etc.

CRIDAS DE MANO Y MANEJADORAS

SE SOLICITA UNA MUCHACHA PARA una familia. Lombrillo 27, altos. 44252

CRIDAS DE MANO Y MANEJADORAS

SE SOLICITA UNA MUJER PARA una familia. Lombrillo 27, altos. 44252

CRIDAS DE MANO Y MANEJADORAS

SE SOLICITA UNA MUJER PARA una familia. Lombrillo 27, altos. 44252

CRIDAS DE MANO Y MANEJADORAS

SE SOLICITA UNA MUJER PARA una familia. Lombrillo 27, altos. 44252

CRIDAS DE MANO Y MANEJADORAS

SE SOLICITA UNA MUJER PARA una familia. Lombrillo 27, altos. 44252

CRIDAS DE MANO Y MANEJADORAS

SE SOLICITA UNA MUJER PARA una familia. Lombrillo 27, altos. 44252

CRIDAS DE MANO Y MANEJADORAS

SE SOLICITA UNA MUJER PARA una familia. Lombrillo 27, altos. 44252

SE SOLICITA UNA MUJER PARA una familia.

SE SOLICITA UNA MUJER PARA una familia.

CRIDAS DE MANO Y MANEJADORAS

SE SOLICITA UNA MUJER PARA una familia.

CRIDAS DE MANO Y MANEJADORAS

SE SOLICITA UNA MUJER PARA una familia.

CRIDAS DE MANO Y MANEJADORAS

SE SOLICITA UNA MUJER PARA una familia.

CRIDAS DE MANO Y MANEJADORAS

SE SOLICITA UNA MUJER PARA una familia.

CRIDAS DE MANO Y MANEJADORAS

SE SOLICITA UNA MUJER PARA una familia.

CRIDAS DE MANO Y MANEJADORAS

SE SOLICITA UNA MUJER PARA una familia.

CRIDAS DE MANO Y MANEJADORAS

SE SOLICITA UNA MUJER PARA una familia.

Cocinera. En Bernal, 9, altos, se solicita una cocinera solamente para hacer el almuerzo.

SE SOLICITA EN PRENSA 24, 02, una cocinera para tres personas mayores y que ayude a limpiar la casa que es pequeña. La cocina es de gas. Sueldo 20 pesos, sin casa.

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA una familia.

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA una familia.

SE NECESITA UNA COCINERA QUE sepa cocinar bien.

ASPIRANTES A CHAUFFEURS

SE NECESITA UN CHAUFFEUR PARA una familia.

PERSONAS DE IGNORADO PARADERO

SE DESHA SABER EL PARADERO DE Ramón Pita. Su hermano lo busca para su familia.

VARIOS

Químico, se solicita, sin pretensiones, especialmente para titrar. Manzana de Gómez, 201.

PARA FABRICAR YESO

Se solicita persona que haya trabajado y sepa manejar hornos de hacer yeso. Si no es práctico que no se presente. Virtudes, 175, altos, De 12 a 2.

INTERESANTE

Asociaciones, Centros, Agrupaciones obreras, industriales y comerciales en general. Por insignificante cuota mensual damos reconocimiento médico, medicinas, curas, etc.

PERSONAS ENFERMAS

Solicitamos curarlas en nuestro Centro Electro-Masajístico Curativo, Aplicaciones de corrientes medicinales, Cirugía y Análisis. Tratamientos con especialidad en cada enfermedad.

CHAUFFEURS

Se solicita un joven español que sepa manejar un camión Ford. Debe traer referencias y quien lo garantice. Informar en Manrique, 138, de 8 a 10 de la mañana.

COCINERAS

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA una familia.

SOLICITAMOS Empleados Activos

TENEMOS DIEZ plazas BUENAS y CINCO plazas MAS DE \$100.00 SOCIEDAD COOPERATIVA DE PROPIEDADES URBANAS

CONSEJO, 108, esq. Trocadero HABANA

SE SOLICITAN AGENTES EN EL interior, con garantía, para la venta de cigarrillos de una marca nueva.

INTERESANTE

Asociaciones, Centros, Agrupaciones obreras, industriales y comerciales en general. Por insignificante cuota mensual damos reconocimiento médico, medicinas, curas, etc.

PERSONAS ENFERMAS

Solicitamos curarlas en nuestro Centro Electro-Masajístico Curativo, Aplicaciones de corrientes medicinales, Cirugía y Análisis.

CHAUFFEURS

Se solicita un joven español que sepa manejar un camión Ford. Debe traer referencias y quien lo garantice.

COCINERAS

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA una familia.

CHAUFFEURS

Se solicita un joven español que sepa manejar un camión Ford. Debe traer referencias y quien lo garantice.

COCINERAS

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA una familia.

SE SOLICITA UN MUEBACERO PARA un almacén de muebles.

SE SOLICITA PARA LAVAR y planchar a domicilio, una mujer que sepa su oficio y tenga referencias.

APRENDA A CHAUFFEUR EMPIECE HOY MISMO

Se gana mejor sueldo, con menos trabajo, que en ningún otro oficio.

MR. ALBERT C. KELLY

Director de esta gran escuela es el experto más conocido en la República de Cuba, y tiene todos los documentos y libros necesarios para la enseñanza.

MR. KELLY

Se necesita a usted que vaya a todos los lugares donde se enseñe a manejar y todo el mecanismo de los automóviles modernos.

ESCUELA AUTOMOVILISTA DE SAN LAZARO, 249 LA HABANA

Todos los tranvías del Vedado pasan por FRENTE AL PARQUE DE SAN LAZARO.

VENDEDORES, SE SOLICITAN para la venta de muebles.

SE SOLICITA UN MUEBACERO PARA un almacén de muebles.

SE SOLICITA PARA LAVAR y planchar a domicilio, una mujer que sepa su oficio y tenga referencias.

APRENDA A CHAUFFEUR EMPIECE HOY MISMO

Se gana mejor sueldo, con menos trabajo, que en ningún otro oficio.

MR. ALBERT C. KELLY

Director de esta gran escuela es el experto más conocido en la República de Cuba, y tiene todos los documentos y libros necesarios para la enseñanza.

MR. KELLY

Se necesita a usted que vaya a todos los lugares donde se enseñe a manejar y todo el mecanismo de los automóviles modernos.

ESCUELA AUTOMOVILISTA DE SAN LAZARO, 249 LA HABANA

Todos los tranvías del Vedado pasan por FRENTE AL PARQUE DE SAN LAZARO.

VENDEDORES, SE SOLICITAN para la venta de muebles.

SENSACIONALES ACUSACIONES HECHAS EN EL SENADO DE LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, Nov. 5. Reforzando las pruebas presentadas para justificar su acusación de que varios soldados americanos fueron ahorcados en ultramar sin formarse los Consejos de Guerra el senador Watson de Georgia atacó esta noche al secretario Weeks y al general Pershing quienes habían desmentido las declaraciones del senador.

Aludiendo a lo declarado hoy por el Secretario de la Guerra de que ningún hombre decente presentaría acusaciones relativas a las enfermedades del ejército como las que se empujaron en el Senado hace varios días, el senador Watson a la vez que no tenía el propósito, según dijo de atacar a las enfermeras en conjunto, dijo que dejaría la decisión de cualquier Tribunal imparcial, quien era el más decente, Mr. Weeks o él. El senador dijo que esta acusación originalmente presentada por él era la siguiente: "que los oficiales en más casos de la cuenta habían convertido en cortesanas a las enfermeras."

HABANERAS EN LA FESTIVIDAD DEL DIA

Un saludo. Es de felicitación. Recibalo en sus días, con la expresión de mis mejores deseos por su bien y por su dicha, la interesante Leonor Alonso de Portela.

tro mundo industrial, celebra hoy su fiesta onomástica. El Magistrado Severo Pina. El acaudalado propietario, y jefe de una numerosa y estimada familia, don Severo Jorge.

Nota de amor. El último compromiso. Rosita Ferrán, señorita de nuestra buena sociedad, ha sido pedida en matrimonio por el conocido joven Antonio Arocha.

De vuelta. El doctor Bernardo Moas. El eminente cirujano se encuentra de regreso de su temporada en Francia.

De paso. Paqueta Escribano. Rumbo a Méjico, en el vapor Alfonso XII, se detuvo por algunas horas la bella canzonetista en la Habana.

En el Tennis de señoritas. Será durante la tarde de hoy, como primer domingo de mes, desde las cinco hasta las siete.

En el Angel. Solemnes honras. Se efectuaron en la mañana de ayer, a las ocho y media, a la memoria de la que en vida fue la buena y virtuosa señora María Luisa Mazorra de Cabello.

Urgellés. Ya entre nosotros. Volvió el aplaudido barítono a bordo del vapor Leon XIII después de una ausencia de seis años en Europa.

Un hogar feliz. Donde todo es alegría. Es el del joven Mario Alfonso y su bella esposa, Carmen Sánchez Galarraga, por el advenimiento de un baby monísimo.

De paso. Paqueta Escribano. Rumbo a Méjico, en el vapor Alfonso XII, se detuvo por algunas horas la bella canzonetista en la Habana.

En el Tennis de señoritas. Será durante la tarde de hoy, como primer domingo de mes, desde las cinco hasta las siete.

En el Angel. Solemnes honras. Se efectuaron en la mañana de ayer, a las ocho y media, a la memoria de la que en vida fue la buena y virtuosa señora María Luisa Mazorra de Cabello.

Conferencia de Monseñor...

mandataria de las demás naciones que signaron el Acta de Algeciras, ejerció su protección en la zona española de Marruecos, y el desarrollo de las campañas de 1909 y 1911, y la obra colonizadora llevada a efecto en aquellas indómitas tribus y reatado con gran lujo de detalles las causas que produjeron el alzamiento de los moros que trajo como consecuencia al tratamiento de la Policía indígena y fuerzas de regulares, que tantas vidas cuesta a España.

La vida es agradable cuando se goza de salud

La sangre débil causa una sensación engañosa de falta de vigor. No hay nada tan emocionante y agradable como sentirse consciente de buena salud y nada tan desconsolador como vivir con el peso de la enfermedad.

CUBA LAWN TENNIS

Las incomparables "estrellas" del "court" de Paseo de Martí y San José hicieron prodigios con la raqueta durante la matinee y función nocturna de ayer. Las muchachas del Cuba Lawn Tennis, en estos últimos días han sido sometidas a ruidas prácticas, y están actuando maravillosamente.

Catarro De Estómago Es Peligroso

"Miles lo padecen y no lo saben", dice un médico. Frecuentemente se ve a un individuo que se queja de un catarro de estómago, severa eructación, gas, vientos y acidez del estómago y a todo esto se llama indigestión, cuando en realidad la molestia es debida a un catarro gástrico del estómago, así escribe un doctor.

Llegan detalles...

La dimisión del gabinete que se debe al asesinato del Presidente del Consejo de Ministros Hara, no causará ningún cambio inmediato en el Gobierno, puesto que el Ministerio, obedeciendo una orden imperial continuará en funciones hasta nuevo aviso del trono.

DECLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO FRANCÉS SOBRE LA CUESTION DE DESARME

A BORDO DEL VAPOR LAFAYETTE. (Por la vía inalámbrica de la Associated Press). El gobierno francés está preparado para tratar no solamente los problemas del Pacífico y los problemas navales sino también para exponer de la manera más completa posible las consideraciones con las cuales Francia necesita mantener fuerza suficiente para su defensa y protección.

mitar sus medios de protección en los mares. Algunos de los miembros más prominentes de la delegación no creen posible prolongar la estancia en Washington más allá de la primera quincena de Diciembre y esperan que la labor de la conferencia haya adelantado lo bastante para que puedan dejar los intereses de Francia en manos del embajador Jusserand y de los especialistas agregados a la delegación.

RESIDIRA EN FUNCHAL EL EX-EMPERADOR

SE CONFIRMA LA ISLA DE MADEIRA COMO LUGAR DEL DESTIERRO DE LOS EX-MONARCAS DE AUSTRIA Y HUNGRIA. París, noviembre 5. Ahora se considera cierto en los círculos aliados de aquí que el ex-emperador Carlos de Austria y Hungría y la ex-emperatriz Zita serán desterrados a Funchal, ciudad principal de la isla de Madeira.

Los delegados fueron recibidos en la estación por los representantes de Estado, Guerra y Marina. El propósito primordial del gobierno americano dijo M. Briand, tal vez sea tratar de las cuestiones del Pacífico es decir llegar a una clara inteligencia sobre los aspectos políticos de esos problemas y después mentes llegar a una fórmula correspondiente para la limitación de los armamentos navales. Pero con respecto a la última proposición del gobierno americano de que se incluyeran en la agenda los armamentos de tierra, el Primer Ministro francés agregó que debe recordarse, que a fin de llegar a una solución de esos problemas hay que prestar también la atención a los problemas políticos de Europa que son los que determinan la fuerza de los establecimientos militares.

UNA BODA EN JESUS DEL MONTE

Carolina Alonso Fontanills y Ernesto Blanco González. Dos bodas seguidas. Y las dos en la misma familia. En nuestra edición de ante ayer dimos cuenta de la boda, efectuada en la iglesia parroquial de Jesús del Monte, de la Srta. Graciela Alonso Fontanills, con el joven Emilio Díaz Aguilera.

En la propia iglesia, con igual solemnidad y esplendor celebró anoche el matrimonio de Carmelina Alonso Fontanills, hermana de aquella e igualmente espiritual y encantadora. En cuanto a su elegido, Ernesto Blanco y González, es un joven muy bien relacionado y de grandes simpatías. Fueron padrinos en el solemne acto la señora María Luisa Blanco de Rodríguez y el Sr. Fernando F. González.

CENTRO GALLEGO DE LA HABANA SECCION DE SANIDAD SECRETARIA.—SUBASTA

Debidamente autorizado por la Comisión Ejecutiva, se saca a PUBLICA SUBASTA LA VENTA de cien o más paños de verja de hierro, procedentes de la que circundaba los terrenos de la casa de salud La Beneficencia. Los señores que deseen formular proposiciones podrán pasar por la citada casa de salud, donde les serán expuestas, y el acto de la subasta

tendrá efecto a las ocho de la noche del viernes, día 11 del presente mes, en el salón de fiestas de esta sociedad, Paseo de Martí y San José, altos. Lo que se publica para general conocimiento. Habana, 3 de noviembre de 1921. Visto Bueno. Antonio Rodríguez, Presidente. Manuel Pardo Bellas, Secretario. 9085-3 d-6

HERIDOS GRAVES EN UN CHOQUE UNA NIÑA RECIENTE NACIDA, ABANDONADA

El vigilante 1,164, Andrés Betancourt, halló en el descanso de la escalera de la casa número 67 de la calle de Enrique Villuendas, a una niña recién nacida, envuelta en un pañal y que loraba desesperadamente. El policía cogió en brazos a la niñita, llevándola a la estación de policía y dando cuenta al juez de guardia, que ordenó su remisión a la Casa de Beneficencia.

CHOQUE DE AUTOMOVILES

En la carretera de Güines, kilómetro 20, chocaron la caña 930, de Guanabacoa, y un camión cuyo número se ignora y que se dio a la fuga al ocurrir el accidente. Los pasajeros de la caña, Alfonso Sainz, de Cambuto, Macario Núñez Quijano, de Guanabacoa, y Fernando Vega Benítez, también de Guanabacoa, resultaron lesionados, gravemente Sainz y Núñez y menos grave Vega.

HABANA LAWN TENNIS

Cada día se encuentra más concurrido este Tennis por los simpaticizadores de este deporte que aplauden a las jugadoras de ambos cuadros cada vez que se hacen acreedoras a ello.

Luisa y Gloria fueron las que más quinielas se llevaron, pagándose buenos dividendos. El resultado de la función fué el siguiente: Julia \$ 3.82 Olga 2.97 Julia 2.73 Africa 4.95 Luisa 36.55 Luisa 9.22

Dr. J. M. PENICHER

Especialista en las enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta. HORAS DE CONSULTAS: De 9 a 11 a. m. en su CLINICA en San Rafael y Mazón. Teléfono A-2352. De 2 a 4 p. m. en Lealtad, 66, altos. Teléfono A-7756. Teléfono particular F-1012.

GASOLINAS BELOT (NO TIENEN SUSTITUTO—NO ACEPTAN SUSTITUTO)

LUZ BRILLANTE, LUZ CUBANA Y PETROLEO REFINADO, ESTUFINA, FUEL Y GAS OILS. (Productos para alumbrar, calentar, cocinar y fuerza motriz). TODOS ESTOS PRODUCTOS SON MANUFACTURADOS Y VENDIDOS EN CUBA POR CUBANOS, SON UNIFORMES Y LIMPIOS, PRACTICAMENTE SIN OLOR Y DE LA MEJOR CALIDAD—NO SON COHOSIVOS.

LA GRAN NOCHE DE SANTOS Y ARTIGAS

El insustituible canchero de Payret, José Valdés, con motivo del general concurso para la gran noche del 11, ha sentido que no quiere, su derecho a haberse "rubiado locuete", dispuesto a que no quede un solo clavo en el patio de lunetas. ¡Admirable! Ya no es sólo la grey artística que se desbordó en entusiasmo por su fraterna cooperación al escape de homenaje planeado para la noche del viernes próximo.

De ese contagioso entusiasmo participan también los que trabajan "de caleras abajo" y que reclaman "de arriba" que no quierans, su derecho a haberse "rubiado locuete", dispuesto a que no quede un solo clavo en el patio de lunetas de Payret. Y lleva camino de conseguirlo. Naturalmente, como que conoce Tó de a todo el mundo habanero y con durante todo el año es invariablemente tan solicitado como atento, tan servicial como respetuoso, puede enorgullecerse de disfrutar la simpatía de cuantos firman entre los habaneros de Coliseo, es decir de la Habana entera.

GRATIS PARA LOS HOMBRES

Informaré gratis como curarse pronto y radical con un tratamiento patentado de fama mundial. Enfermedades: Sereas, Irritación, Flujo, Gota Militar, Arterias, Mal de Riñones y de Piedra, Catarros de la Vejiga, Sinitis, Uretritis. Envíe su dirección y dos sellos rojos al Representante G. Sabas Aparicio 1228, Habana. 6d-10. C8869

¿Tiene Ud. Estómago? Presérvelo si está sano y cúrelo si está enfermo, con

Proveedores de S. M. D. Alfonso XIII, de utilidad pública desde 1894. Gran Premio en las Exposiciones de Panamá y San Francisco. En barriles de 120% y cajas de 96% botellas. VIAS DIGESTIVAS Y URINARIAS - LA MAS FINA DE MESA. HAGA SU PEDIDO A SAN FRANCISCO No. 45 MATANZAS. Teléfono 949

